



**FACULTAD DE POSTGRADO**

**TRABAJO FINAL TESIS DE GRADUACIÓN**

**EFFECTOS PSICOSOCIALES QUE PRODUCE LA  
DISCRIMINACIÓN EN EL PROCESO DE FORMACIÓN  
ESCOLAR DE LA NIÑEZ HUÉRFANA Y VULNERABLE POR  
VIH DE SAN PEDRO SULA**

**SUSTENTADO POR:**

**HÉCTOR ALFREDO CASTILLO CABRERA**

**PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE:**

**MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS**

**SAN PEDRO SULA, CORTÉS, HONDURAS, C.A.**

**ENERO, 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA  
UNITEC**

**FACULTAD DE POSTGRADO**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**RECTOR**

**MARLON BREVÉ REYES**

**SECRETARIO GENERAL**

**ROGER MARTÍNEZ MIRALDA**

**VICERRECTORA ACADÉMICA**

**DESIREÉ TEJADA CALVO**

**VICEPRESIDENTE UNITEC, CAMPUS S.P.S.**

**CARLA MARÍA PANTOJA**

**DECANA DE LA FACULTAD DE POSTGRADO**

**CLAUDIA MARÍA CASTRO VALLE**

**EFFECTOS PSICOSOCIALES QUE PRODUCE LA  
DISCRIMINACIÓN EN EL PROCESO DE FORMACIÓN  
ESCOLAR DE LA NIÑEZ HUÉRFANA Y VULNERABLE POR  
VIH DE SAN PEDRO SULA**

**TRABAJO PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO DE LOS  
REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE:**

**MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS**

**ASESOR METODOLÓGICO**

**CARLOS ANTONIO TRIMINIO RODRÍGUEZ**

**ASESORA TEMÁTICA**

**LISETTE CÁRCAMO**

**MIEMBROS DE LA TERNA**

**GABRIELA HUNG MEJÍA**

**LEIDA NINOSCA POLANCO**

**MARTHA MARÍA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**

# **DERECHOS DE AUTOR**

© Copyright 2019  
Héctor Alfredo Castillo Cabrera

Todos los derechos son reservados.

**AUTORIZACIÓN DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN  
PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO  
COMPLETO DE TESIS DE POSTGRADO**

Señores

**CENTRO DE RECURSOS PARA  
EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN (CRAI)  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA (UNITEC)**

San Pedro Sula

Estimados Señores:

Yo, Héctor Alfredo Castillo Cabrera, de San Pedro Sula, autor del trabajo de postgrado titulado: Efectos psicosociales que produce la discriminación en el proceso de formación escolar de la niñez huérfana y vulnerable por VIH de San Pedro Sula, aprobada en julio de 2018, como requisito previo para optar al título de máster en Administración de Proyectos y reconociendo que la presentación del presente documento forma parte de los requerimientos establecidos del programa de maestrías de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), por este medio autorizo a las Bibliotecas de los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de UNITEC, para que con fines académicos puedan libremente registrar, copiar o utilizar la información contenida en él, con objetivos educativos, investigativos o sociales de la siguiente manera:

- 1) Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo en las salas de estudio de la biblioteca y/o la página Web de la Universidad.
- 2) Permita la consulta y/o la reproducción a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general en cualquier otro formato conocido o por conocer.

De conformidad con lo establecido en los artículos 9.2, 18, 19, 35 y 62 de la Ley de Derechos de Autor y de los Derechos Conexos; los derechos morales pertenecen al autor y son personalísimos, irrenunciables, imprescriptibles e inalienables. Asimismo, el autor cede de forma ilimitada y exclusiva a UNITEC la titularidad de los derechos patrimoniales. Es entendido que cualquier copia o reproducción del presente documento con fines de lucro no está permitida sin previa autorización por escrito de parte de UNITEC.

En fe de lo cual se suscribe el presente documento en la ciudad de San Pedro Sula, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_

---

**Héctor Alfredo Castillo Cabrera**

**21643002**

**\*La autorización firmada se encuentra adjunta a nuestro expediente.**



**FACULTAD DE POSTGRADO**

**EFFECTOS PSICOSOCIALES QUE PRODUCE LA DISCRIMINACIÓN EN  
EL PROCESO DE FORMACIÓN ESCOLAR DE LA NIÑEZ HUÉRFANA Y  
VULNERABLE POR VIH DE SAN PEDRO SULA**

**AUTOR:**

**Héctor Alfredo Castillo Cabrera**

**RESUMEN**

El propósito del estudio es identificar los efectos psicosociales que produce la discriminación en el proceso de formación escolar de la niñez huérfana y vulnerable por VIH de San Pedro Sula; lo que sustenta el propósito de la misma. Su objetivo es conocer si la discriminación afecta el proceso de formación escolar de la niñez huérfana y vulnerable por VIH en San Pedro Sula. La hipótesis de investigación es si los efectos psicosociales de la discriminación influyen en el proceso de formación escolar de la niñez huérfana y vulnerable por VIH de San Pedro Sula. Cuenta con un método mixto, enfoque cuantitativo y cualitativo, basándose en estudio no experimental y teoría fundamentada, con diseño transversal y alcance descriptivo. Se determina que los efectos psicosociales que produce la discriminación influyen de manera significativa en el proceso de formación escolar, ya que el 55% de la niñez huérfana y vulnerable por VIH manifiesta que esta les afecta de manera negativa, ya que detona efectos psicosociales que influyen en dicho proceso y lo entorpecen; y entre ellos los más relevantes, la baja autoestima con un 60% y la desmotivación con 52%. De acuerdo a lo expuesto, se presenta una propuesta, denominada Proyecto Piloto; estableciéndose que se cumpla a cabalidad la triple restricción, desarrollándose del 1 de febrero al 30 de noviembre del 2019, sin exceder de Lps. 1,191,780.00 costos proyectados.

Palabras clave: VIH, discriminación, efectos psicosociales, proceso de formación escolar.



**FACULTAD DE POSTGRADO**  
**PSYCHOSOCIAL EFFECTS THAT DISCRIMINATION PRODUCES IN**  
**THE PROCESS OF SCHOOL TRAINING OF CHILDHOOD AND HIV**  
**VULNERABLE, SAN PEDRO SULA**

**AUTHOR:**

**Héctor Alfredo Castillo Cabrera**

**ABSTRACT**

The purpose of the study is to identify the psychosocial effects of discrimination in the process of school education for orphaned and vulnerable children by HIV in San Pedro Sula; what supports the purpose of it. Its objective is to know if discrimination affects the process of school education of orphaned and vulnerable children due to HIV in San Pedro Sula. The research hypothesis is whether the psychosocial effects of discrimination influence the process of school education of orphaned and vulnerable children by HIV in San Pedro Sula. It has a mixed method, quantitative and qualitative approach, based on non-experimental study and grounded theory, with transversal design and descriptive scope. It is determined that the psychosocial effects produced by discrimination have a significant influence on the process of school education, since 55% of children orphaned and vulnerable due to HIV manifest that it affects them in a negative way, since it triggers psychosocial effects that influence in that process and they hinder it; and among them the most relevant, low self-esteem with 60% and demotivation with 52%. According to the above, a proposal is presented, called Pilot Project; establishing that the triple restriction is fully met, developing from February 1 to November 30, 2019, without exceeding Lps. 1,191,780.00 projected costs.

Keywords: HIV, discrimination, psychosocial effects, school training process.



## DEDICATORIA

Primeramente, a la vida, al destino y a la experiencia; por permitirme recorrer este camino, guiando y brindándome la fuerza, paciencia y sapiencia para culminar este objetivo más para mi vida profesional.

A mi padre, René Augusto Castillo Pineda, de quien heredé esa entereza, determinación y fuerza de voluntad por perseguir mis metas y por todo su amor incondicional.

Al recuerdo de mi madre, Mélida Luz Cabrera Mejía (Q.E.P.D.) que me ha acompañado con su espíritu y nunca ha dejado de iluminar la inteligencia que germinó en mi ser.

A mis hermanos Sergio y Mauricio, quienes me han mostrado el mayor afecto que un hermano mayor puede recibir, fraternidad incondicional fundamentada en respeto y orgullo.

A mi tía Gloria, por demostrarme con su ternura y cariño ese amor maternal que tanto alienta mi vida.

A mis sobrinos, Allison y Emilio, quienes han despertado en mí ese sentimiento tan puro e incomparable de ser su tío y por ser mi motor para labrar el camino que deseen seguir.

A esa personita que nombraré J. que fue y ha sido testigo y cómplice de todo este recorrido a lo largo de este camino, gracias por la paciencia, el amor y la fortaleza brindada.

A todo mi núcleo familiar por ser mi gran inspiración y mayor orgullo.

A toda la niñez que participó en la investigación, con mucho cariño, exhortándoles a ser el cambio que este país tanto necesita.

## AGRADECIMIENTO

A la Universidad Tecnológica Centroamericana UNITEC, Campus de San Pedro Sula por brindar la oportunidad de realizar nuestro estudio de posgrado.

Al cuerpo docente de la maestría que con el compartir de sus conocimientos ampliaron mis competencias y despertaron aún más mi sed de aprendizaje.

Al Máster Carlos Triminio y Máster Lisette Cárcamo por brindarme ese gran soporte metodológico y apoyo temático para el desarrollo exitoso de mi trabajo de tesis.

A toda mi familia que han sido mi pilar fundamental de apoyo, comprensión y amor.

A mi grupo de colegas de maestría, por su amistad, compañerismo y apoyo, en especial a Sandra, Maru, Rosalina y Ángela.

A la ASONAPVSI DAH por brindarme la oportunidad de acuerpar este estudio con parte de su población y por la importante información ofrecida.

A la abogada Ana María Pineda, por ofrecerme el espacio y confiarme a la población de niños, niñas y familiares del Grupo de Apoyo Casa Aurora.

A Kenia Donaire por su amistad y demostrarme de infinitas maneras como contribuir y ser agradecido con los demás.

A la Casa Corazón de la Misericordia, por abrirme las puertas y hacerme sentir que soy parte de la familia.

A todos y todas aquellas personitas que hicieron posible este estudio, que me demostraron con una sonrisa o una mirada que, a pesar de las adversidades, la vida tiene mucho sentido disfrutarla.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN .....	1
1.1 INTRODUCCIÓN .....	1
1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA .....	2
1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA .....	4
1.3.1 ENUNCIADO DEL PROBLEMA .....	4
1.3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	5
1.3.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN .....	6
1.4 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN .....	6
1.4.1 OBJETIVO GENERAL .....	6
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	6
1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	7
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO .....	10
2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL .....	10
2.1.1 ANÁLISIS DEL MACRO-ENTORNO .....	10
2.1.2 ANÁLISIS DEL MICRO-ENTORNO .....	14
2.1.3 ANÁLISIS INTERNO .....	17
2.2 TEORÍAS DE SUSTENTO .....	18
2.2.1 ESTIGMA INTERNO Y SUS TEMORES .....	18
2.2.2 LOS ESTEREOTIPOS .....	19
2.2.3 ESTEREOTIPOS, PREJUICIO Y DISCRIMINACIÓN. ....	20
2.2.4 DEFINICIÓN DEL TÉRMINO DISCRIMINACIÓN .....	21
2.2.4.1 TIPOS DE DISCRIMINACIÓN .....	25
2.2.5 EFECTOS PSICOSOCIALES EN LA NIÑEZ .....	30
2.2.5.1 BAJA AUTOESTIMA .....	30
2.2.5.2 CONFLICTOS INTERPERSONALES .....	30
2.2.5.3 DESMOTIVACIÓN .....	31
2.2.5.4 ASPECTOS PSICOSOCIALES EN PERSONAS CON VIH .....	31
2.2.6 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR EDUCATIVA .....	32
2.2.6.1 LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO HONDUREÑO .....	32
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA .....	35

3.1 CONGRUENCIA METODOLÓGICA .....	35
3.1.1 DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS VARIABLES .....	37
3.1.2 HIPÓTESIS.....	40
3.2 ENFOQUES Y MÉTODOS .....	40
3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	42
3.3.1 POBLACIÓN.....	42
3.3.2 MUESTRA .....	43
3.3.3 UNIDAD DE ANÁLISIS .....	43
3.3.4 UNIDAD DE RESPUESTA .....	43
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS .....	44
3.4.1 INSTRUMENTOS.....	44
3.4.2 TÉCNICAS .....	44
3.4.3 PROCEDIMIENTOS.....	46
3.5 FUENTES DE INFORMACIÓN .....	46
3.5.1 FUENTES PRIMARIAS .....	46
3.5.2 FUENTES SECUNDARIAS .....	47
3.6 LIMITANTES DEL ESTUDIO.....	47
CAPÍTULO VI. RESULTADOS Y ANÁLISIS .....	48
4.1 COMPARACIÓN ENTRE UNIDAD DE ANÁLISIS Y LA ENCUESTA.....	48
4.1.1 CONFIABILIDAD DE LA ENCUESTA.....	49
4.2 DISCRIMINACIÓN .....	50
4.2.1 DISCRIMINACIÓN DIRECTA.....	50
4.2.2 DISCRIMINACIÓN INDIRECTA .....	52
4.3 VARIABLE EFECTOS PSICOSOCIALES.....	54
4.3.1 BAJA AUTOESTIMA.....	54
4.3.2 CONFLICTOS INTERPERSONALES .....	55
4.3.3 DESMOTIVACIÓN .....	57
4.4 COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	60
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	62
5.1 CONCLUSIONES .....	62
5.2 RECOMENDACIONES.....	63

CAPÍTULO VI. APLICABILIDAD.....	64
6.1 RESUMEN EJECUTIVO.....	64
6.2 INTRODUCCIÓN.....	64
6.3 PROPUESTA DEL PROYECTO.....	66
6.4 GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN.....	66
6.4.1 JUSTIFICACIÓN.....	66
6.4.2 ACTA DE CONSTITUCIÓN.....	67
6.4.2.1 DATOS GENERALES DEL PROYECTO.....	67
6.4.2.2 CASO DE NEGOCIOS.....	67
6.4.2.3 ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO.....	68
6.4.2.4 PROPÓSITO.....	69
6.4.2.5 DESCRIPCIÓN DE ALTO NIVEL.....	69
6.4.2.6 DEFINICIÓN DEL PRODUCTO DEL PROYECTO.....	70
6.4.2.7 DEFINICIÓN DE REQUISITOS DEL PROYECTO.....	70
6.4.2.8 RESTRICCIONES DEL PROYECTO.....	71
6.4.2.9 OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO.....	72
6.4.2.10 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.....	72
6.4.2.11 REQUERIMIENTOS DE ALTO NIVEL.....	73
6.4.2.12 ENTREGABLES DE ALTO NIVEL.....	74
6.4.2.13 SUPUESTOS.....	74
6.4.2.14 RIESGOS INICIALES.....	75
6.4.2.15 CRONOGRAMA DE HITOS.....	75
6.4.2.16 PRESUPUESTO PREVISTO.....	76
6.4.2.17 DIRECTOR DEL PROYECTO Y NIVEL DE AUTORIDAD.....	76
6.4.2.18 APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN.....	77
6.5 PLAN DE GESTIÓN DE LOS INTERESADOS.....	77
6.5.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS INTERESADOS.....	77
6.5.2 MATRIZ DE PODER E INTERÉS.....	78
6.6 PLAN DE GESTIÓN DEL ALCANCE.....	78
6.6.1 DEFINICIÓN DEL ALCANCE.....	78
6.6.2 PROCESOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA EDT/WBS.....	79

6.6.3 PROCESOS DE VERIFICACIÓN DEL ALCANCE .....	79
6.6.4 PROCESOS DE CONTROL DEL ALCANCE .....	79
6.6.5 ESTRUCTURA DE DESGLO DE TRABAJO (EDT) .....	80
6.7 PLAN DE GESTIÓN DEL TIEMPO .....	81
6.7.1 PLAN DE GESTIÓN DEL CRONOGRAMA .....	81
6.7.1.1 PROCESOS DE ELABORACIÓN DEL CRONOGRAMA.....	81
6.7.1.2 PROCESOS DE CONTROL DEL CRONOGRAMA .....	81
6.7.3 ESTIMAR LOS RECURSOS DE LAS ACTIVIDADES .....	83
6.7.4 ESTIMAR LA DURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES .....	85
6.7.5 DEARROLLAR EL CRONOGRAMA .....	88
6.8 GESTIÓN DE LOS COSTOS.....	90
6.8.1 ESTIMACIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS .....	90
6.8.2 CONTROLAR LOS COSTOS .....	92
6.9 PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD .....	92
6.9.1 MÉTODO DE MEDICIÓN .....	93
6.9.2 INDICADORES DE LA CALIDAD .....	93
6.9.3 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD .....	93
6.9.4 CONTROL DE LA CALIDAD .....	94
6.10 PLAN DE GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO .....	94
6.10.1 ORGANIGRAMA DEL RECURSO HUMANO .....	95
6.10.2 MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES .....	95
6.10.3 ADQUIRIR EL EQUIPO DEL PROYECTO.....	99
6.10.4 DESARROLLAR EL EQUIPO DEL PROYECTO .....	100
6.11 PLAN DE GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES.....	100
6.11.1 PROCEDIMIENTOS PARA TRATAR POLÉMICAS .....	100
6.11.2 PROCEDIMIENTOS PARA ACTUALIZAR COMUNICACIONES .....	101
6.11.3 GUÍAS PARA EVENTOS DE COMUNICACIÓN.....	101
6.12 PLAN DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS .....	104
6.12.1 OBJETIVOS DE LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS .....	104
6.12.2 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA .....	108
6.13 PLAN DE GESTIÓN DE LAS ADQUISICIONES .....	110

6.13.1 NOMBRE DEL PROYECTO.....	110
6.13.2 ADQUISICIONES DEL PROYECTO.....	110
6.13.3 PROCEDIMIENTOS ESTÁNDAR A SEGUIR .....	110
6.13.4 FORMATOS ESTÁNDAR A UTILIZAR .....	110
6.13.5 RESTRICCIONES Y SUPUESTOS .....	110
6.13.6 RIESGOS Y RESPUESTAS .....	111
6.13.7 MÉTRICAS .....	111
6.14 CIERRE DEL PROYECTO .....	113
6.14.1 REUNIÓN PARA CIERRE DE PROYECTO .....	113
6.14.2 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES.....	113
6.14.3 DESVIACIONES .....	114
6.14.4 RESULTADO ECONÓMICO.....	114
6.14.5 LECCIONES APRENDIDAS .....	115
BIBLIOGRAFÍAS .....	116
ANEXOS .....	120
ANEXO 1. ENCUESTA NIÑEZ HUÉRFANA Y VULNERABLE POR VIH .....	120
ANEXO 2. CUESTIONARIO GRUPO FOCAL FAMILIARES Y CUIDADORES....	126
ANEXO 3. INSTRUMENTO PARA VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO ...	129
ANEXO 4. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR EXPERTO.....	133
ANEXO 5. ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD.....	136
ANEXO 6. ANÁLISIS DE GRUPO FOCAL .....	140

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Características sociodemográficas de la población de estudio, por sexo.....	15
Tabla 2. Personas con VIH que experimentaron sentimientos negativos debido a su condición. .	19
Tabla 3. Rangos de edades de la Educación Prebásica .....	33
Tabla 4. Rangos de edades de la Educación Básica.....	34
Tabla 5. Matriz Metodológica.....	36
Tabla 6. Operacionalización de las variables.....	39
Tabla 7. Enfoque de la Investigación.....	42
Tabla 8. Alfa de Crobach.....	49
Tabla 9. Comprobación de hipótesis.....	61
Tabla 10. Población del Centro Educativo.....	68
Tabla 11. Requerimientos de Alto Nivel.....	73
Tabla 12. Cronograma de Hitos del Proyecto.....	75
Tabla 13. Presupuesto General del Proyecto.....	76
Tabla 14. Identificación de los Interesados del Proyecto.....	77
Tabla 15. Definición de Actividades.....	82
Tabla 16. Estimación de los recursos de las actividades.....	83
Tabla 17. Estimación de la duración de las actividades.....	85
Tabla 18. Presupuesto estimado de los entregables del Proyecto.....	90
Tabla 19. Pasos para el proceso de Mejora de la Calidad.....	94
Tabla 20. Códigos de Matriz RACI.....	95
Tabla 21. Matriz RACI.....	96
Tabla 22. Descripción de Roles y Responsabilidades.....	97
Tabla 23. Adquisición del Personal del Proyecto.....	99
Tabla 24. Matriz de las Comunicaciones.....	103
Tabla 25. Metodología de la Gestión de los Riesgos.....	105
Tabla 26. Roles y Responsabilidades de la Gestión de los Riesgos.....	106
Tabla 27. Presupuesto de Gestión de Riesgo.....	107
Tabla 28. Matriz de Probabilidad e Impacto.....	108
Tabla 29. Identificación y Evaluación Cualitativa de los Riesgos.....	109
Tabla 30. Adquisiciones.....	112



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Manifestación de Estigma y Discriminación por VIH a manos de otras personas. ....	16
Figura 2. Actitudes de Estigma y Discriminación hacia personas con VIH. ....	16
Figura 3. Dimensiones propuestas para clasificar las definiciones de estereotipos. ....	20
Figura 4. Relación entre Estereotipos, Prejuicios y Discriminación. ....	21
Figura 5. Diagrama de las variables. ....	38
Figura 6. Actitud de Rechazo. ....	50
Figura 7. Violencia Física. ....	51
Figura 8. Gritos e Insultos. ....	51
Figura 9. Preocupación de los demás cuando usted se enferma. ....	53
Figura 10. Demostración de lástima o compasión. ....	53
Figura 11. Sentimientos de inferioridad. ....	54
Figura 12. Pena o Vergüenza. ....	55
Figura 13. Se ha vuelto más agresivo. ....	56
Figura 14. Se ha aislado. ....	56
Figura 15. Tristeza. ....	57
Figura 16. Influyó para que bajara su rendimiento escolar. ....	57
Figura 17. Se ausentó de la escuela. ....	58
Figura 18. Decidió no regresar a la escuela. ....	58
Figura 19. Triple Restricción del Proyecto. ....	71
Figura 20. Matriz de Poder e Interés. ....	78
Figura 21. EDT/WBS del Proyecto. ....	80
Figura 22. Diagrama de Gantt. ....	88
Figura 23. Organigrama del Recurso Humano del Proyecto. ....	95
Figura 24. Mapa Conceptual de las Comunicaciones. ....	102

# CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

## 1.1 INTRODUCCIÓN

El presente estudio realizado nace de una necesidad que han manifestado las organizaciones de sociedad civil, que durante el tiempo en que han ejecutado proyectos donde abordan a la población de personas con VIH y; sobre todo, a la niñez huérfana y vulnerable por VIH, como lo es, en su desarrollo biopsicosocial integral, principalmente, en el proceso de formación escolar de la misma versus el estigma y discriminación que enfrentan día con día. Tal es el caso de la Asociación Nacional de Personas Viviendo con VIH/SIDA en Honduras (ASONAPVSI DAH), una organización sin fines de lucro que tiene un rango de acción a nivel nacional y que la principal temática de desarrollo en sus proyectos va dirigida específicamente, a la población infectada y afectada por VIH en el país.

La ASONAPVSI DAH tiene entre uno de sus objetivos estratégicos el de mejorar la calidad de vida de las personas con VIH, esto a través del fortalecimiento institucional dirigido a los Grupos de Apoyo a nivel nacional, conformados por personas con VIH infectados, afectados, amigos y familiares.

El trabajo principal que emana de esta investigación es la de llevar a cabo la observación y recopilación de información de la población de niñez huérfana y vulnerable por VIH, sus familiares y cuidadores; específicamente de aquellas niñas y niños que pertenecen a Grupos de Apoyo de la ciudad de San Pedro Sula y los cuales están aglutinados en la ASONAPVSI DAH.

Durante el desarrollo de la misma, se plantea una propuesta denominada “Proyecto Piloto Fomento de Espacios Escolares Inclusivos Universales Libres de Estigma y Discriminación para Escuelas de San Pedro Sula”, en la cual, mediante el desarrollo de una metodología donde se involucre al trinomio niñez-familia-escuela, se logren implementar actividades encaminadas que contribuyan a la reducción del estigma y discriminación de dicha población infantil.

El presente documento de investigación se dividió en cinco capítulos, los cuales se detallan a continuación:

Los tres primeros capítulos incluyen el planteamiento de la investigación, cómo surge el problema, ante qué situación se presenta; asimismo, describe hacia dónde va dirigido el estudio, la justificación del mismo, sus objetivos, general como específicos; las variables a desarrollar, además de todo el sustento teórico que involucra y la metodología de investigación utilizada.

Los últimos capítulos responden a los resultados obtenidos de la aplicación de las herramientas de recolección de los datos y finalmente, la propuesta del Proyecto Fomento de Espacios Escolares Inclusivos Universales Libres de Estigma y Discriminación para Escuelas de San Pedro Sula, así mismo incluye un pequeño plan de implementación, conclusiones y recomendaciones.

## 1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

La ASONAPVSI DAH ha llevado a cabo programas destinados al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con VIH en Honduras desde el año 2001, desde entonces, con fondos financiados por diferentes agencias de cooperación del extranjero, ha brindado un seguimiento a las problemáticas que atañen a esta población hondureña, con su estrategia dirigida a fortalecer los Grupos de Apoyo conformados por personas afectadas e infectadas por la pandemia del VIH, los cuales se encuentran distribuidos a nivel nacional, aglutinados por la ASONAPVSI DAH y que gozan de autonomía propia en cuanto a sus reglamentos y estatutos por los cuales se rigen.

Uno de los tantos programas que recientemente ha desarrollado (periodo 2011 a 2013), fue dirigido específicamente a una de las poblaciones que con más dificultades y situaciones de riesgo cuenta, como lo es la Niñez Huérfana y Vulnerable por VIH.

En este programa, que fue financiado con subsidios por parte de El Fondo Mundial, estaba dirigido a beneficiar en algunas de las necesidades y en principal a una que tanto carecen esta población, la educación. Donde se establecían guiones metodológicos para el mayor desenvolvimiento de la niñez huérfana y vulnerable por VIH en las escuelas, primeramente, dotando de alimentación con productos básicos, supliendo con útiles escolares, uniformes, becas de estudio y apoyo psicosocial.

Actualmente y debido a la escasez de recursos y retiro de fondos de los cooperantes para dicha población y sus necesidades, ASONAPVSI DAH no cuenta con un proyecto que se enfoque en uno de los principales pilares fundamentales para que esta niñez desarrolle y adquiera capacidades, habilidades, actitudes y destrezas para desenvolverse como adultos productivos que se sumen a la economía y fuerza de trabajo del país, como lo es la educación con su proceso de formación escolar básica.

Asimismo, como lo menciona Nogués (2012), en los resultados llevados a cabo y recopilados en un manual que desarrolló para el Instituto Interamericano de Derechos Humanos denominado *Por una Educación Libre de Estigma y Discriminación*; en el cual hace referencia a que: “se logra vincular la baja escolaridad, violencia y deserción escolar en los centros de enseñanza a aspectos que están íntimamente relacionados con la discriminación y el hostigamiento sexista, así como con la influencia que tienen las actitudes, conocimientos y formas de actuar de las y los docentes en los contextos educativos. Así mismo, seis de los ocho Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas se refieren a la niñez, ya que ayudar a que los niños y niñas desarrollen su pleno potencial también constituye una inversión en el progreso de toda la humanidad”.

De igual manera, ONUSIDA (2017), estima en esta reciente hoja informativa que, “alrededor de 1,8 millones de niñas y niños menores de 15 años viven con VIH en el mundo (pág. 1)”. Como se puede apreciar la pandemia deja a millones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes expuestos al peligro y necesitados de protección. El SIDA está redefiniendo el significado mismo del concepto de la infancia para millones de niños y niñas, privándoles de muchos de sus derechos humanos: del cuidado, el amor y el afecto de sus progenitores; de sus maestros y sus modelos de conducta; de su educación y sus posibilidades para el futuro; de la protección que necesitan contra la explotación y el abuso (UNICEF, 2005).

En ese mismo informe la UNICEF manifiesta que: “Más que nunca, el SIDA es una amenaza para la niñez. Una sexta parte de las personas que mueren por causas relacionadas con el SIDA en todo el mundo son menores de 15 años, al igual que ocurre con una séptima parte de las nuevas infecciones por VIH. Cada minuto de cada día, un niño o niña menor de 15 años muere a causa de

una enfermedad relacionada con el SIDA y un joven de 15 a 24 años contrae el VIH cada 15 segundos” (p. 6).

Definitivamente, la responsabilidad de establecer estrategias, preparar políticas y asignar presupuestos para la prevención y el tratamiento del VIH, han pasado con frecuencia por alto las necesidades de la infancia y, sobre todo, aquellas que cubren su formación escolar básica y la adquisición de herramientas primarias de conocimientos y destrezas para su vida adulta.

A los niños y niñas se les priva de la posibilidad de comenzar sus vidas libres del VIH. Sin medidas de prevención, alrededor de un 35% de todos los niños y niñas nacidos de mujeres VIH-positivas contraerán el virus.

Todos los años, alrededor de 300.000 niños y niñas menores de cinco años mueren a causa de enfermedades relacionadas con el SIDA. Una sexta parte de todas las muertes relacionadas con el SIDA en el mundo son de niños y niñas menores de 15 años, pero muy pocas veces se les menciona en las encuestas mundiales sobre la pandemia (UNICEF, 2005).

### 1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Este apartado presenta la definición del problema de investigación desde la perspectiva del investigador y orienta en forma de guía, todo el documento.

#### 1.3.1 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

Actualmente, los Centros de Educación Básica en San Pedro Sula, cuentan al menos con una cantidad no registrada de niñas y niños con VIH en sus salones de clase, siendo mayores los índices en colonias y aldeas marginadas, quienes se ven expuestos a estigma y actos de discriminación por parte de la comunidad escolar, lo cual es un posible detonante para la deserción escolar y, por ende, con la no finalización del proceso de enseñanza-aprendizaje en la edad escolar básica.

La orfandad por VIH genera un trauma psicosocial debido a los largos períodos de incertidumbre y ansiedad, así como crisis intermitentes y fases de enfermedad por las que pasan los padres VIH positivos. Es notorio el estrés de presenciar el deterioro y muerte de sus padres junto con la inmensa pena, ansiedad y depresión al verlos morir. Muchos infantes generan la culpa al no poder ser de ayuda para salvar al padre o reducir su sufrimiento; muchas veces los niños son acusados de tales penas, imposibilitándose un normal y sano desarrollo (Becerra, 2012).

Es por la anterior que queda claramente evidenciada la necesidad de que las escuelas lleven a cabo, dentro de sus currículas educativas, un guión metodológico que involucre actividades que contribuyan en los salones de clases, a un ambiente libre de estigma y discriminación para toda la niñez diversa con las que cuentan las escuelas, principalmente a la niñez huérfana y vulnerable por VIH.

### 1.3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La ASONAPVSI DAH no cuenta actualmente con un programa dirigido específicamente que atienda a la población de Niñez Huérfana y Vulnerable por VIH y educación, lo cual es necesario desarrollar un plan de implementación del mismo, que lleve a cabo actividades de socialización y sensibilización donde se involucren tanto a la niñez, como a la familia y a los docentes.

Debido a la falta de un programa que establezca la plena inserción de la niñez huérfana y vulnerable por VIH en el proceso de formación escolar en Honduras, donde sean escasos o ninguno, aquellos señalamientos, estigmas o actos de discriminación que repercutan en efectos adversos a dicha población, detonando en consecuencias de deserción escolar, daños psicológicos y la obstaculización de su culminación en tiempo y forma para estos.

Por lo tanto y en base a lo anterior, es necesario conocer ¿qué efectos psicosociales produce la discriminación en el proceso de formación escolar de la niñez huérfana y vulnerable por VIH de San Pedro Sula?

### 1.3.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- 1) ¿Cómo afecta la discriminación el proceso de formación escolar de la niñez huérfana y vulnerable por VIH?
- 2) ¿Cuáles son los efectos psicosociales que causa la discriminación en el proceso de formación escolar de la niñez huérfana y vulnerable por VIH?
- 3) ¿Qué efectos psicosociales resultantes tienen mayor impacto durante el proceso de formación escolar de la niñez huérfana y vulnerable por VIH?

### 1.4 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

En este apartado se muestran los objetivos que sigue la investigación, tanto el general como los específicos.

#### 1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Conocer si la discriminación afecta el proceso de formación escolar de la niñez huérfana y vulnerable por VIH en San Pedro Sula.

#### 1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Determinar de qué manera la discriminación afecta el proceso de formación escolar en la niñez huérfana y vulnerable por VIH.
- 2) Enumerar los efectos psicosociales que causa la discriminación en el proceso de formación escolar de niñez huérfana y vulnerable por VIH.
- 3) Evaluar cuáles de estos efectos psicosociales resultantes tienen mayor impacto durante el proceso de formación escolar de niñez huérfana y vulnerable por VIH.

## 1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo al manual *Un Enfoque de la Educación para Todos: Basado en los Derechos Humanos*, llevado a cabo por UNICEF-UNESCO (2008), donde menciona que, “desde una perspectiva histórica, el compromiso internacional con “educación para todos” no es sino el estado actual de un largo proceso de la comunidad internacional y los gobiernos por extender el derecho a la educación de las personas, dotarlo de contenido sustantivo y hacerlo cada vez más exigible. En ese proceso, la propia noción del derecho a la educación se ha ido transformando, desde la noción de educación obligatoria hacia una más ambiciosa y multidimensional”.

Por lo que la mayoría de programas educativos deben estar enfocados a la universalidad de personalidades que están dispuestas a ser inmersas en sus doctrinas de aprendizaje, pero esperando contar con una educación de calidad enfocada a la inclusión sin ninguna distinción.

De acuerdo a la UNESCO (2013) en su artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) señala: “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos”.

Un concepto similar es reiterado por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), el cual en su artículo 13 establece que: “Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen que, con objeto de lograr el pleno ejercicio de este derecho [a la educación]: a) la enseñanza primaria debe ser obligatoria y asequible a todos gratuitamente; b) la enseñanza secundaria técnica y profesional debe ser generalizada y hacerse accesible a todos, por cuantos medios sean apropiados, y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita; c) la enseñanza superior debe hacerse igualmente accesible a todos, sobre la base de la capacidad de cada uno”.

Finalmente, la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) reitera un ordenamiento prácticamente equivalente al del Pacto de 1966 en lo referido a la accesibilidad, gratuidad y obligatoriedad de los diferentes niveles educativos.



Es por ello, que muchas de las deserciones escolares que se llevan a cabo en las escuelas de San Pedro Sula, en su mayoría se deben a la discriminación que sufren la niñez huérfana y vulnerable por VIH, desencadenando muchas consecuencias desfavorables en la adultez emergente de los mismos, las cuales repercuten a su vez en la economía del país, en los altos índices de migración y en las altas tasas de suicidios y mortalidad de dicha población.

En base a lo que dicta la Ley Especial sobre VIH/SIDA de Honduras en su actual reforma publicada en La Gaceta (2015) en el artículo 14 menciona, “Se ordena a la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y al Consejo de Educación Superior, instituir para todos los niveles educativos, sean estos prebásico, básico o superior, tales como: jardines de niños, escuelas, institutos, colegios, universidades y centros de educación superior, tanto públicos como privados, la impartición de la educación integral en sexualidad, basado en el enfoque de derechos, sin perjuicio de los deberes y derechos que sobre las niñas y niños corresponda a padres, madres o tutores”.

Y de igual manera se deja muy claro en la misma ley, en el artículo 51, que dice, “Los centros educativos, de capacitación o adiestramiento público o privado, no pueden negar y restringir el acceso a la educación o capacitación de las personas con VIH, hijos y familiares”. Es por ello, que el fomentar una cultura de no discriminación en centros educativos es prioridad tanto de la Sociedad Civil, como del Estado de Honduras para hacer que se cumpla lo establecido en esta ley.

Y siendo ASONAPVSI DAH la organización abanderada que aglutina a los Grupos de Apoyo de personas infectadas y afectadas por VIH y que está encaminada a velar porque se cumpla esta ley y con ello, el acceso a una calidad de vida, sobre todo, de la niñez huérfana y vulnerable por VIH y el desarrollo pleno e integral de todos los elementos psicosociales que involucran su socialización y formación dentro del contexto donde se desarrollarán como futuros adultos dentro de la economía y desarrollo de la ciudad y por ende, del país. Por lo tanto, contribuir al acceso a un desarrollo de proceso de formación educativo pleno a esta población, le implicaría de muchos beneficios tanto a la sociedad como al Estado de Honduras.

De acuerdo a Roberto Sampieri (2010) es recomendable abordar la justificación de una investigación, mediante cinco criterios a saber:

- 1) **Conveniencia:** Conocer los efectos psicosociales producidos por la discriminación en la Niñez Huérfana y Vulnerable de San Pedro Sula contribuiría grandemente a la ASONAPVSI DAH con el cumplimiento de uno de sus objetivos estratégicos y, sobre todo, a la filosofía con la que nació la misma.
- 2) **Relevancia social:** Siendo la ASONAPVSI DAH una organización sin fines de lucro que se encarga de la vigilancia del acceso a una calidad de vida de las personas con VIH y primordialmente a una de las poblaciones más afectadas por la pandemia del VIH, este estudio retribuiría grandemente a su compromiso con la comunidad.
- 3) **Implicaciones prácticas:** Desarrollar un programa donde los actores principales sean la familia, los docentes y la misma niñez huérfana y vulnerable por VIH, coadyuvaría al desarrollo de capacidades básicas y elementales para la formación de una adultez con competencias que se sumen a la fuerza laboral y la economía del país.
- 4) **Valor teórico:** A la fecha, la ASONAPVSI DAH no ha llevado a cabo un estudio de carácter científico que le ayude a determinar la información expedita acerca de las variables formación escolar y discriminación en la población de niñez huérfana y vulnerable por VIH, por lo que la puesta en marcha de dicho estudio reforzaría la toma de decisiones en próximas propuestas de proyecto con su cartera de donantes.
- 5) **Utilidad Metodológica:** Con el desarrollo de este estudio y toda la información que se obtenga de la misma, puede asistir en el establecimiento de nuevas ideas de investigación, utilizando otras variables que también sean de importancia para las personas con VIH y su desarrollo biopsicosocial integral.

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

Durante el desarrollo de este capítulo se parte de la importancia de dimensionar la situación actual que presenta el problema de investigación tanto a nivel macro, micro e interno; así como, las teorías que sustenten las variables del estudio, desde su conceptualización hasta sus derivaciones, las cuales orientan y guían al investigador a contextualizar el abordaje que se le dará al estudio y auxilie a la vez, como un marco de referencia de punto de partida para los posibles hallazgos del mismo en comparación de otros estudios similares.

### 2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Para dar a conocer el contexto de la situación de las variables de este estudio de investigación, se ha dividido en cuatro grandes bloques de información. Se parte de un análisis del macro entorno, desarrollando el problema desde un contexto latinoamericano, luego acotándolo a un análisis del micro entorno, desde la perspectiva a nivel nacional, hasta reducirse a un análisis interno desde una óptica del problema de investigación en la ciudad de San Pedro Sula; y finalmente, referenciando las definiciones en base a teorías de sustento.

#### 2.1.1 ANÁLISIS DEL MACRO-ENTORNO

La Enseñanza Primaria y VIH: Acceso e Inclusión en América Latina. De acuerdo al Informe Regional de Monitoreo del Progreso hacia una Educación de Calidad para Todos en América Latina y el Caribe, de la UNESCO (2012), en el cual menciona que “el derecho a la educación primaria fue el primero en ser establecido en los tratados internacionales, forma parte de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y desde ahí ha sido incluido en todos los instrumentos internacionales relacionados.

Previamente, muchos Estados ya habían dictado leyes de escolaridad primaria obligatoria que establecían además su gratuidad. Actualmente, el consenso en torno a la educación primaria universal y gratuita es prácticamente unánime. En consecuencia, la educación primaria se considera en el Marco de Acción de Dakar como un derecho fundamental, en concordancia con la Convención

de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y demás tratados internacionales.

El derecho a la educación apunta al desarrollo de las habilidades, conocimientos, valores y actitudes que permitan a todas las personas desarrollarse y vivir de manera digna, tomar decisiones informadas para mejorar su calidad de vida y la de la sociedad. Durante este periodo escolar se asienta la capacidad de socialización con diversas personas, se forma la identidad y se construye la autoestima”.

Los países de la región ya en 2000 presentaban un alto nivel de acceso a la educación primaria (tasa neta de matrícula de 94% promedio); además, durante la década pasada tanto la repitencia como la deserción mostraron tendencias favorables, todo lo cual hizo que las tasas de retención hacia finales del ciclo, así como de conclusión, mejoraran de manera muy significativa en la mayoría de los países, especialmente los que comenzaron en una situación más retrasada.

Estos avances fueron particularmente importantes entre la población más pobre y quienes viven en zonas rurales, con lo que las inequidades internas tendieron a disminuir. Pese a estos avances, hacia el 2000, en promedio, alrededor de uno de cada diez (y en algunos países uno de cada tres) jóvenes de 15 a 19 años no terminó la enseñanza primaria.

La universalización de la enseñanza primaria es sin duda la meta fundamental y nuclear del movimiento Educación para Todos en el mundo y sobre todo a la niñez huérfana y vulnerable por VIH. En esta dimensión, América Latina y el Caribe ya había alcanzado en general una situación positiva hacia el 2000, con una tasa neta ajustada de matrícula en educación primaria de 94%, muy cercana a la lograda por las regiones de mejor condición socioeconómica; sin embargo, la evolución de los diez años siguientes mostró un panorama de avances desbalanceados y fuertes contrastes entre países, lo que hace que el objetivo de una educación primaria universal no se pueda dar aún por logrado en la región.

En promedio, la tasa neta ajustada de matrícula en educación primaria mostró un estancamiento en 94%, de forma que en 2010 no había progresos entre los países de la región

respecto de una década atrás. Ciertamente, este nulo avance esconde situaciones nacionales de marcados contrastes: mientras algunos países aumentaron fuertemente la escolarización en educación primaria entre 2000 y 2010 (notablemente Granada, Guatemala, Nicaragua, Bahamas, con avances de diez o más puntos porcentuales), otros la disminuyeron de manera importante en el mismo periodo (como Paraguay, San Kitts y Nevis, y Jamaica).

En total, 7 de 26 países con datos comparables disminuyeron significativamente su tasa neta ajustada de matrícula en primaria durante la década pasada, lo cual está basado por situaciones que vulnerabilizan el acceso a la educación por algunas condiciones como ser niñez con discapacidad, residir en áreas rurales y pertenecer a culturas indígenas, orfandad y vulnerabilidad por VIH, entre otras condicionantes.

La visión multidimensional del derecho a la educación, que incluye el derecho a aprender y a recibir un buen trato en el sistema escolar, sin importar raza, religión, condición por VIH, etc.; sitúa la calidad de la educación en el centro de las preocupaciones. Más aún, dado los importantes avances en cobertura, la agenda de educación para todos en la región estará cada vez más marcada por los desafíos de la calidad, siendo uno de ellos asumir una definición amplia y no reduccionista del concepto de “calidad educativa”.

Recibir un buen trato en la escuela es parte constitutiva de la noción ampliada del derecho a la educación, lo cual vuelve muy relevante la preocupación por el clima escolar, entendido como la promoción de relaciones respetuosas, no discriminatorias, de sana convivencia, y no violentas entre los miembros de la comunidad escolar. Un buen clima escolar es parte de la calidad de la educación.

Adicionalmente, la evidencia disponible en la región muestra que un mejor clima escolar está asociado con mayores logros académicos de los alumnos y menores niveles de abandono escolar; más aún, existe evidencia que sugiere que los alumnos de mayor nivel socioeconómico tienden a asistir a escuelas con mejores indicadores de clima escolar, por lo que este constituiría otro factor de inequidad.

En términos generales, la región ha alcanzado índices comparativos muy satisfactorios de acceso de las niñas y jóvenes mujeres a la educación primaria y secundaria; más aún, en la enseñanza secundaria muchos países presentan tasas de paridad de género que muestran una mayor exclusión de los hombres, quienes son mayormente afectados por el trabajo infanto-juvenil, y problemas de disciplina y rendimiento que desembocan en deserción escolar.

Para avanzar en una mayor equidad de género, las políticas educacionales deben considerar la especificidad de los factores que inciden en la deserción escolar en la enseñanza secundaria: en términos generales el trabajo remunerado y problemas conductuales en el caso de los hombres, la maternidad y la colaboración con labores domésticas en el caso de las mujeres.

Menos evidentes son las causas de las diferencias sistemáticas de rendimiento, pero la información disponible sugiere una combinación de estereotipos culturales muy asentados y la persistencia de prácticas discriminatorias a nivel de las escuelas, lo que supone un trabajo intenso a nivel de la cultura escolar y la formación docente.

La exclusión e inequidad que afectan a los alumnos pertenecientes a poblaciones indígenas y niñez huérfana y vulnerable por VIH es muy elevada y generalizada en América Latina y el Caribe, tanto en el acceso como en la progresión y logros de aprendizaje en los diferentes ciclos escolares.

Los alumnos indígenas y niñez con VIH se encuentran sistemáticamente entre las categorías sociales más desaventajadas en el campo educacional en la región, situación que muchas veces se potencia por su ubicación en zonas rurales y la condición de pobreza en la que viven. Esto se explicaría por la persistencia de patrones discriminatorios tanto en términos culturales como pedagógicos e institucionales en la educación, así como la aplicación de políticas de inclusión, asimilación lingüística y cultural, todo lo cual dificulta un mayor logro educativo de estos alumnos (UNESCO, 2013).

De igual manera, en un caso de discriminación a menores de edad con VIH suscitado en escuelas de la Ciudad de México, D.F. (2004) refiere que, “las violaciones a los derechos humanos de las personas que viven con VIH/SIDA ha sido una preocupación de la Comisión Nacional desde

su origen, y por ello ha participado activamente en la publicación de cartillas de derechos y la realización de estudios en torno al tema, en los que se ha consignado reiteradamente la gravedad de la discriminación como una violación a los derechos humanos, en especial en el campo de la educación.

Por ende, la importancia de desarrollar estudios que contribuyan con la finalidad de luchar contra la discriminación y estigmatización que se han generado en torno a esta enfermedad por la falta de información y los prejuicios sociales”.

### 2.1.2 ANÁLISIS DEL MICRO-ENTORNO

De acuerdo a datos de ONUSIDA (2018), en el año 2016, Honduras tuvo más de 1000 nuevas infecciones por VIH y casi 1300 muertes relacionadas con el SIDA. Hubo 21,000 personas que vivían con el VIH en 2016, de las cuales el 51% tenían acceso a la terapia antirretroviral. Entre las mujeres embarazadas que viven con el VIH, el 54% tenían acceso a tratamiento o profilaxis para prevenir la transmisión del VIH a sus hijos. Se estima que menos de 100 niños fueron infectados con el VIH debido a la transmisión de madre a hijo.

La presencia del VIH/SIDA en todos los municipios y la posibilidad de su propagación representan un fuerte peligro latente. El 7 % de los casos de SIDA se transmite de madre a hijo y la mayoría se transmite por vía sexual durante la adolescencia y la juventud. Los datos oficiales indican que el avance de la pandemia no se detiene y Honduras se convierte en el segundo país de América con mayor incidencia (UNICEF).

Asimismo, UNICEF (2011) refiere que son casi 117,800 niñas y niños que constituyen el 6 % de la población total en edad escolar, que por condiciones que los vulneran, como ser, residir en zonas rurales, que trabajan, quienes provienen de pueblos indígenas y quienes tienen algún tipo de discapacidad o condición de salud como orfandad o vivir con VIH, son excluidos del sistema escolar, en gran parte, por la discriminación que sufren en los centros educativos.

Continuando, en base a los resultados del Estudio del Índice de Estigma y Discriminación en Personas que Viven con VIH en Honduras, que llevó a cabo Fundación LLAVES (2014), donde menciona, “con respecto al nivel educativo, más de la mitad tiene estudios primarios (52.7%), seguido de los que han cursado algún año de educación secundaria (25.5%) y apenas el 2.1% tiene estudios universitarios. Cabe mencionar que un porcentaje importante (20.1%) no ha realizado estudios formales en el sistema educativo”.

De acuerdo a este estudio, se aprecia que casi un cuarto de la población con VIH entrevistada en este estudio, no ha tenido acceso a ningún tipo de formación educativa en Honduras, de igual manera se puede apreciar que la mitad de los participantes en el estudio solo cuentan con una formación primaria y así sucesivamente, va en decrecimiento los que han accedido a estudios secundarios y muy mínimamente los que han alcanzado estudios superiores.

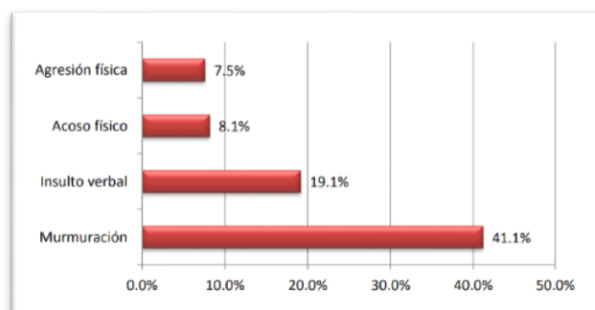
**Tabla 1. Características sociodemográficas de la población de estudio, por sexo.**

Características	Genero			Total
	Femenino	Masculino	Transgénero	
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
No. de casos	(427)	(281)	(12)	(720)
<b>Grupos de edad</b>				
19–24 años	8.6%	6.2%	0.0%	7.6%
25–29 años	9.3%	11.2%	36.4%	10.5%
30–39 años	34.1%	27.9%	36.3%	31.6%
40–49 años	32.0%	34.0%	18.2%	32.6%
50 años o más	16.0%	20.7%	9.1%	17.7%
<b>Educación</b>				
Escuela primaria	50.0%	58.0%	18.2%	52.7%
Escuela secundaria	23.9%	24.6%	81.8%	25.1%
Universidad	2.2%	2.2%	0.0%	2.1%

Fuente: (Fundación LLAVES, 2014)

Dando seguimiento al análisis de datos del mismo estudio, en cuanto a “las formas específicas de estigma y discriminación que se investigaron fueron la experiencia de murmuraciones de otras personas sobre las personas entrevistadas, la cual ha sido observada por el 41.1% de las(os) encuestados, seguido por el insulto verbal (19.1%), el acoso o amenaza física (8.1%) y la agresión física (7.5%).

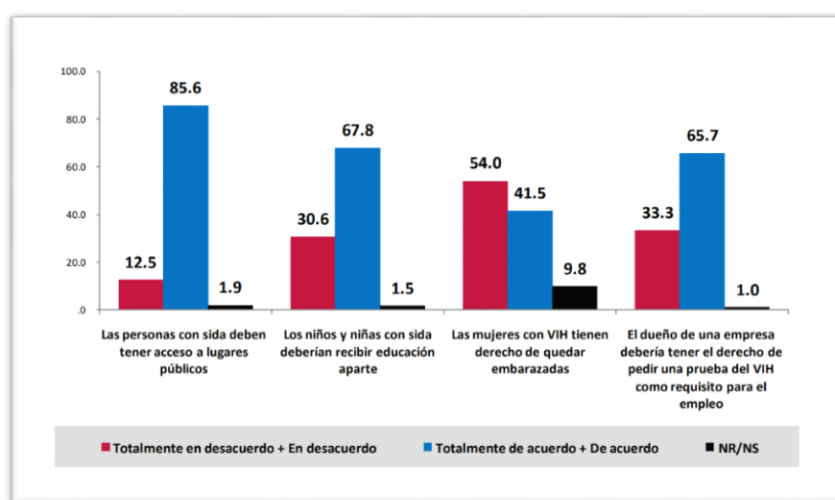




**Figura 1. Manifestación de Estigma y Discriminación por VIH a manos de otras personas.**

Fuente: (Fundación LLAVES, 2014)

En yuxtaposición, en un Informe de País (2016), durante una *Encuesta de opinión pública sobre Estigma y Discriminación asociados al VIH en Honduras*, se hace una comparación entre los datos del año 2013 y los del 2016, donde se menciona que, “en lo que respecta al medio educativo, el cambio ha sido muy acusado y desfavorable a la inclusión de las personas que viven con VIH. En el 2013, el 50% de las personas se oponían a que los niños y niñas con VIH reciban educación separados del resto de la población escolar; pero en el 2016 solo tres de cada diez personas encuestadas se oponen; y observamos que el 68% de la población de Honduras prefiere segregar a los niños y niñas con VIH de la población escolar general.



**Figura 2. Actitudes de Estigma y Discriminación hacia personas con VIH.**

Fuente: (Informe de País, 2016)

### 2.1.3 ANÁLISIS INTERNO

En San Pedro Sula, la Alianza por la niñez huérfana y vulnerable es una iniciativa en conjunto con la Asociación Nacional de Personas Viviendo con VIH/SIDA en Honduras (ASONAPVSIDAH), Fundación Llaves y la Red de Mujeres Hondureñas Positivas, que desarrolló el Proyecto denominado *Atención Integral e Inclusiva de Niñez Huérfana y Vulnerable por el VIH-SIDA*, (2011), en el cual refieren la caracterización de cómo ellos dimensionan la problemática de la población de niñez huérfana y vulnerable por VIH, de la siguiente manera:

- 1) Limitado acceso de los Huérfanos y Niñez Vulnerable a servicios integrales para su atención y cuidado. En su mayoría los Huérfanos y Niñez Vulnerable están por debajo de 12 años, sin enseñanza educativa básica, proceden de hogares en extrema pobreza de comunidades pobres o de asentamientos humanos sin acceso a servicios básicos.
- 2) Los familiares son los que deciden quienes brindarán cuidados a los Huérfanos y Niñez Vulnerable, después de la muerte de los padres, los que viven en familias sustitutas económicamente pobres y en edad de trabajar, deben colaborar en la subsistencia del hogar donde habitan.
- 3) Los Huérfanos y Niñez Vulnerable no saben de la enfermedad, ni porque condiciones sus estilos de vida cambiaron, demostrando así la vulnerabilidad que los rodea.
- 4) La niñez huérfana y vulnerable por VIH viviendo en albergues u hogares de cuidados especiales, tienen acceso a los servicios básicos de subsistencia: alimentación, hogar, asistencia médica, recreación, educación escolar entre otras.
- 5) La solución comunitaria-familiar con apoyo para subsistencia, pareciera ser la mejor opción para los Huérfanos y Niñez Vulnerable y a que dicha solución permite a los niños y niñas mantener sus relaciones afectivas con los integrantes de la comunidad ya sean familiares y amigos.

De esta manera queda en evidencia la necesidad que desde el año 2011 ya presentaba la población de niñez huérfana y vulnerable por VIH, primordialmente en el escaso acceso que tienen a la educación y en caso de tenerlo, las dificultades que se les presentan, asociadas a su condición de orfandad y vulnerabilidad por VIH; tales como, principalmente ser objeto de estigma y actos de discriminación en los centros escolares de la ciudad de San Pedro Sula.

## 2.2 TEORÍAS DE SUSTENTO

Se presentan a continuación, las teorías en que se basan las variables de estudio de esta investigación, conceptualizando cada una de ellas, así como desmembrando cada una de sus dimensiones y demás elementos.

### 2.2.1 ESTIGMA INTERNO Y SUS TEMORES

De acuerdo al Estudio del Índice de Estigma en Personas que Viven con VIH llevado a cabo por Fundación LLAVES (2014), donde menciona que, “el estigma interno, estigma sentido o auto estigmatización es un concepto que describe la forma en que una persona con VIH se siente acerca de sí misma, particularmente si siente vergüenza por el hecho de su condición de salud.

Recibir un diagnóstico de VIH genera un fuerte impacto en todas las áreas de la vida de una persona. Dependiendo de factores como su historia de vida, condición económica, cohesión familiar y solidaridad comunitaria, ante la confirmación de dicho diagnóstico, la persona puede experimentar una variedad de sentimientos como el de vergüenza, miedo, culpa, enojo, depresión, baja autoestima, inclusive pérdida total de control debido a presiones económicas y sociales.

Tratándose de una condición de salud que ha estado rodeada de prejuicios que otorgan una calidad de inferioridad y desvalorización para la persona que la vive, conduce a que la persona interiorice el estigma de su entorno. Esta es una de las consecuencias más dañinas para la integridad de la persona.

Este tipo de estigma se refiere a la percepción o a las manifestaciones internas de un estigma aceptado o de apreciaciones sociales negativas transformadas en temor, ansiedad o daño. Es decir, que la persona objeto de estigmatización siente o percibe una sensación de angustia, miedo y vergüenza que le impiden llevar una vida plena. Esos sentimientos le hacen “validar” las acciones de discriminación en su contra.

**Tabla 2. Personas con VIH que han experimentado sentimientos negativos debido a su condición.**

Sentimientos por tener el VIH	Género			Total
	Femenino	Masculino	Transgénero	
No. de casos	427	281	12	720
Me siento avergonzado(a)	26.5%	17.8%	27.3%	23.1%
Me siento culpable	23.2%	30.9%	36.4%	26.4%
Me culpo a mí mismo(a)	25.3%	30.4%	36.4%	27.5%
Culpo a otros	28.9%	11.6%	27.3%	22.1%
Tengo una baja autoestima	24.6%	18.1%	9.1%	21.8%
Siento que debería ser castigado(a)	5.5%	6.6%	0.0%	5.8%
Tengo sentimientos suicidas	8.1%	4.4%	0.0%	6.5%

Fuente: (Fundación LLAVES, 2014)

### 2.2.2 LOS ESTEREOTIPOS

El término estereotipo procede del nombre que se le daba a una impresión tomada de un molde de plomo utilizado en las imprentas. Fue adaptado por los científicos sociales en 1922, a cargo del periodista Walter Lippman. Son “imágenes en nuestras cabezas” que reflejan nuestras tendencias a pensar que las personas o cosas que pertenecen a la misma categoría comparten características similares (Francisco Morales, 2007 pág. 214).

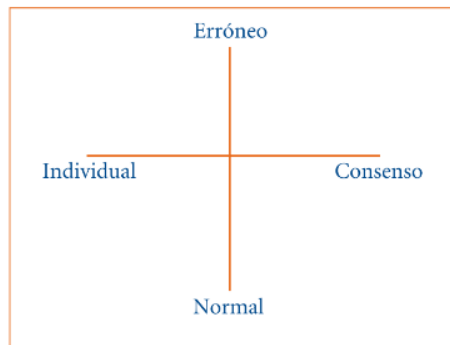
A pesar de no ser psicólogo, realizó aportaciones interesantes a la Psicología social, como que tendemos a prestar más atención a la información que confirma nuestros estereotipos, y a hacer menos caso a la que es inconsistente con ellos, o que los estereotipos están influidos por la cultura. Sin embargo, su aportación no tuvo en cuenta que los estereotipos también existen desde el punto de vista de la persona o grupos que son estereotipados.

Tal es la cantidad de definiciones que se han desarrollado, que el concepto en sí ha sido objeto de revisión teórica en nuestro país por parte de varios autores. Al menos, parece existir consenso en que son esquemas cognitivos. Es necesario conocer los tres principios que han guiado la investigación sobre estereotipos:

- 1) Son una ayuda para explicar la realidad social.
- 2) Son un mecanismo de ahorro de energía.
- 3) Son creencias compartidas sobre un grupo.

Es decir, serían las creencias compartidas sobre un grupo que sirven como ahorro de energía para explicar la realidad social.

Se han propuesto dos dimensiones para clasificar las definiciones de estereotipo. La primera los organiza en función de que consideren que es una forma errónea o normal de pensamiento. Es decir, que no se corresponden con lo que sucede en la vida real o que, por el contrario, sí se trata de un proceso normal. Sería pues la dimensión “erróneo vs. normal”. La segunda se refiere a si es una creencia mantenida a nivel individual, o si existe un acuerdo grupal o consenso sobre su contenido. Esta sería la dimensión “individual vs. social”.



**Figura 3. Dimensiones propuestas para clasificar las definiciones de estereotipos.**

Fuente: (Francisco Morales, 2007)

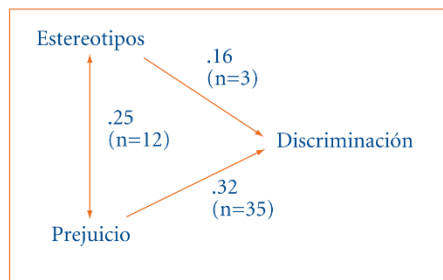
### 2.2.3 ESTEREOTIPOS, PREJUICIO Y DISCRIMINACIÓN.

Una forma complementaria de saber qué son los estereotipos es diferenciarlos de otros conceptos similares, y con los que se suele confundir: el prejuicio y la discriminación. Cada vez es más difícil encontrar un manual de Psicología social que dedique un capítulo entero a los estereotipos. Esto se debe a que la estereotipia está relacionada con tantos procesos que resulta

complejo aislarlo sin solaparse con el resto de capítulos de un manual. Además, los estereotipos suelen incluirse en un bloque en el que también se describen prejuicio y discriminación.

La forma más habitual de concebir la relación entre estereotipos, prejuicio y discriminación es adoptar la concepción tripartita clásica de las actitudes, según la cual constan de tres componentes: cognitivo, afectivo y conductual.

En el caso de una actitud determinada, el conjunto de creencias sobre las características que se asignan al grupo sería la parte cognitiva o estereotipo, el afecto y/o la evaluación sería el prejuicio, y el comportamiento sería la discriminación. En cuanto a la relación empírica entre ellos, el prejuicio es mejor predictor de la discriminación que los estereotipos (Francisco Morales, 2007).



**Figura 4. Relación entre Estereotipos, Prejuicios y Discriminación.**

Fuente: (Francisco Morales, 2007)

#### 2.2.4 DEFINICIÓN DEL TÉRMINO DISCRIMINACIÓN

El asunto de la discriminación, en tanto fenómeno social dinámico, es un tema de gran complejidad que merece ser analizado de forma holística, su naturaleza, manifestaciones y proyección hacen indispensable abordarlo ampliamente, ya que su ominosa presencia genera una problemática particularmente complicada, lacerante y de honda repercusión en el tejido social (CODHEM).

Desde el punto de vista semántico, el diccionario de la lengua de la Real Academia Española, define a la discriminación como acción y efecto de discriminar; respecto del último término expresa que discriminar es, en una primera acepción, seleccionar excluyendo; en tanto que en un segundo

significado se entiende como: dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc.

De acuerdo con lo anterior, en el caso de la primera acepción no se define un término jurídico, y aunque implica una selección de preferencia, se puede considerar a la acepción como neutra. Incluso toda acción de clasificar, de separar o de juntar son técnicas y destrezas para organizar la vida según el entorno -natural, social- sin embargo, se pierde el contrapeso cuando se torna un privilegio o una concesión. Esta situación no está lejos de una relación de desigualdad.

Es en el segundo término donde se cambia el significado inicial, asignándole un contenido cuyo parámetro es el sentido ofensivo, así como de menosprecio, que alude a una serie de fenómenos históricamente definidos en las sociedades humanas, pero considerados desde un punto de vista actual, desembocando en conductas discriminatorias.

Es la permanencia de los fenómenos y su incidencia en la vida de las personas la que causa una reacción que intenta ser más efectiva que las soluciones preexistentes -si es que existen- y mejor estructurada, sin dejar de contemplar nuevas herramientas institucionales.

La última acepción del término de mérito se encaminará a un grave objetivo: darle nombre a una serie de fenómenos para volverlos identificables y hacer frente a todo trato desigual en tanto afecten a los seres humanos. Lógicamente, el nuevo término se empatará de inmediato con el principio de igualdad, cuya fórmula se ha desgastado en los presupuestos jurídicos, si bien es el núcleo en la tentativa de erradicar todo tratamiento arbitrario.

El novel elemento que se prohija, da muestras de utilidad ante una triste realidad: la Segunda Guerra Mundial, donde se ignoró la dignidad de millones de personas a través de manifestaciones de racismo, xenofobia y violencia; si se considera que el conflicto afectó a todos los seres humanos del globo terráqueo, el edificio jurídico en torno a la discriminación se construiría mediante el derecho internacional y posteriormente su evolución colocaría cimientos en las particularidades de cada país y en las diversas culturas.

Esa fue la intención medular de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, documento que por vez primera hace una referencia jurídica respecto del término discriminación, comenzando la amplia generalización que actualmente existe en el catálogo normativo mundial, cuyos avances permitieron la creación de Convenciones que abordan de forma específica el tema y que han enriquecido el concepto, al establecer elementos bien delimitados, como lo son la existencia de un trato desigual, las causas y motivos que la originan y sus resultados, que modifican la condición de cualquier persona al agravar lastres de muy diversos tipos.

Es así como diversos instrumentos internacionales reconocen al fenómeno y plasman en su contenido su magnitud: la Carta de las Naciones Unidas, El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención Internacional sobre la Eliminación de Toda Forma de Discriminación Racial, entre otros, de cuya base se define a la discriminación como toda distinción, exclusión, restricción, preferencia, omisión y cualquier otra diferencia o trato fundados en la religión o las creencias, que tenga por fin o por efecto imposibilitar, directa o indirectamente, sea de manera deliberada o no, el ejercicio igualitario de los derechos humanos y de las libertades fundamentales en la vida civil, política, social, económica o cultural.

Así, la discriminación comporta valoraciones, balances o comparaciones con base en criterios particulares, se trata de aspectos que dependen del tiempo y lugar en que se dan, así como del contexto social en que ocurren, es decir, algunas prácticas que se consideran discriminatorias en algún lugar pueden no serlo en otras partes, o bien, para un mismo lugar en diferentes épocas puede variar la valoración hacia determinados grupos o personas.

La aceptación del término ha comenzado a crear argumentos de reconocimiento en torno al fenómeno. La discriminación en un sentido lato puede ser entendida como la vulneración del principio de igualdad, presente ya en la Constitución norteamericana de 1787 o la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano de 1789, como sustrato de esa semejanza inherente a todas las personas emanada de la dignidad humana. Sin embargo, este punto de vista ha sido criticado por parecer muy general.



Por otra parte, podemos considerar que la discriminación en sentido estricto, se materializa cuando a la vulneración del principio de igualdad se suma un elemento de corte negativo empleado en perjuicio de ciertos grupos humanos, ya sea porque esté basado en alguna peculiaridad de una persona que la distingue de otras, con la intención de causar un tratamiento arbitrario.

Partiendo de las nociones anteriores, puede decirse que la discriminación es un proceso sistemático que se convierte en un comportamiento sostenido, continuo y común entre los seres humanos, que comprende el repudio a determinados grupos de personas, motivado por el valor negativo que se les ha asignado a sus diferencias culturales, lo que imposibilita ser considerados como personas y sujetos de derecho, afectando su dignidad humana.

El hecho discriminatorio surge durante la interacción entre distintos grupos sociales y obedece al rechazo de los demás, basado en el prejuicio que se focaliza hacia cierta particularidad del otro. La discriminación contra una persona o grupo tiende a una diferenciación injusta porque se mezcla con actos violentos y arbitrariedad, a veces constantes en el tiempo; así, un ser humano puede enfrentar tratos discriminatorios por ser pobre, por no tener educación formal, por tener algún tipo de discapacidad, o por su orientación sexual.

En el caso de discriminación a determinados grupos, el panorama se ensombrece: los pueblos indígenas son una muestra emblemática de ello. Distintos en usos y costumbres, lengua, tradiciones culturales y manifestaciones artísticas, sus principios y derechos no sólo son valiosos, sino históricos, este simple razonamiento causa temor a muchas personas, que ante lo amenazante han articulado relaciones de poder e incompatibilidad que producen discriminación, al alimentarse del trato diferenciado y segregación.

En la actualidad, los niveles nos muestran rasgos distintivos que nos hacen saber que la discriminación es espontánea, de reacción, circunstancial y va extendiéndose según los estilos de vida, las necesidades y las sociedades y cultura de que se trate, hasta llegar a su institucionalización y ser una parte constitutiva de una estructura social. Cualquier grado y tipo de discriminación produce efectos lesivos, aunque sus consecuencias y efectos son muy variables (CODHEM).

A continuación, se hace una sub clasificación de la discriminación, para orientar desde la perspectiva de la teoría de sustento, tanto al investigador como a otras personas interesadas a conocer las dimensiones y otros elementos que se desprenden de la misma.

#### 2.2.4.1 TIPOS DE DISCRIMINACIÓN

La discriminación, como todo fenómeno, abarca espacios vitales de los seres humanos. Puede empezar en uno de ellos, y mezclarse en todos los ámbitos en que se encuentre una persona, por personales e íntimos que sean. Inevitablemente, la interacción humana nos acerca al fenómeno, siendo tarde o temprano espectadores o actores en el drama cotidiano; los escenarios son diversos: la calle, la escuela, el trabajo, la familia, el recinto público, los espacios privados, en los medios, ha avanzado hasta en la tecnología en la interconexión de teléfonos, de computadoras, etc. (CODHEM).

Es indiscutible que el agente discriminador busca una superioridad basada en el miedo o temor y que el acto de poder le permitirá poner en práctica una suerte de estrategias con el fin de obtener beneficios materiales y emocionales convirtiéndose en una especie de autoridad que prejuzga en términos de verdad absoluta, aun a costa de negar al otro, de menospreciar su dignidad, de no respetarlo.

En este tránsito podemos reaccionar ante la discriminación de forma activa o pasiva. Si la producimos, nuestras acciones son una fuente nociva que desconoce los derechos y libertades de las personas, si sólo observamos las acciones, podemos condescender o permanecer indiferentes, lo cual no nos exime de complicidad.

Además, al ser objeto de nuestra percepción y ser asimilada por nuestro pensamiento, en determinado momento la discriminación puede practicarse mediante la liberación de una tensión o un miedo, así como la reproducción de prejuicios, y actitudes violentas.

Las acciones materiales o intelectuales que incentivan el trato discriminatorio pueden presentarse en momentos específicos, basta con tener a la vista a una persona o a determinado grupo

para que brote, se piense o se proceda a verbalizar una conducta discriminatoria. Es verdad que la mayoría de las veces no redundará más que en frases, comentarios, actitudes o expresiones negativas, no obstante, son suficientes para evitar la cohesión e integración social debido a la falta de aceptación de las diferencias.

Se ha llegado al grado de poseer gran habilidad para la realización de acciones discriminatorias, que la persona discriminada ni siquiera logra percatarse, pese a la feliz consecuencia, el oprobio pervive, se recrea y, obvio, se ramifica y extiende.

La cultura también ha mediado en el fenómeno, al tergiversarse valores y creencias de una sociedad. En un mundo donde son naturales las diferencias de opinión, de preferencia, de conocimiento, pueden verse afectadas por la ambición y la envidia que por lo regular invaden los modelos sociales, sea el trabajo, la familia, la educación, la convivencia y los medios de control.

Estos patrones prescinden de valores indiscutibles en la formación del ser humano, como la cooperación, la amistad o la solidaridad, y son reemplazados por un ánimo de competitividad, autoridad, consumismo, edificación egocentrista que al frustrarse sólo encuentra solución en la violencia y se configura como un agente reproductor de actos discriminatorios.

Es muy común observar la pugna entre sociedades por creencias religiosas, nacionales y económicas; cada una afirma tener el sistema más equitativo y real, por lo que la competencia entre seres humanos por afianzar una cultura hegemónica produce fragmentación al buscar una realización individualista en su propio beneficio y no el de todos, este hecho niega al ser humano y los supuestos valores que defiende son desnaturalizados, porque los grupos que se han separado siguen autoproclamando el bienestar superior de sus ideologías o creencias.

Como esta división existirá siempre, es susceptible de conflicto y de violencia, por tanto, los derechos y libertades de la persona deben de tener una visión objetiva que evite una separación basada tan sólo en el prejuicio.

Los sistemas sociales no son la excepción. El modelo institucional se ha prestado para generar actos de discriminación que se arraigan en las comunidades y en los pueblos. Las leyes y el orden

normativo se han orientado a plasmar directrices de pacotilla, como soluciones inmediatas en la lucha contra una serie de fenómenos. Lo cierto es que su contenido es igual de prematuro que su vida jurídica, y por lo regular, no están sustentadas ni consideran opinión seria e informada.

Es muy común que las leyes tiendan a clasificar a las personas y a discriminar por omisión o comisión. Es infortunado que la discriminación no respete el nivel de la legislación y se puedan encontrar omisiones en normas de orden internacional, nacional y local (CODHEM).

#### 2.2.4.1.1 DISCRIMINACIÓN DIRECTA

Toda práctica discriminatoria contempla dos tipos de sujetos: sujeto activo -el agente discriminador- y el sujeto pasivo –sobre quien recae la conducta-. Desde una perspectiva simbólica, los sujetos se encuentran en dos puntos opuestos y la relación sólo puede llevarse a cabo cuando se exterioriza una serie de prejuicios y estereotipos que daña al sujeto pasivo (CODHEM).

La discriminación puede ser de jure, lo que significa que una ley puede propiciar el fenómeno, y de facto, que es aquella que se da en la interacción de los seres humanos. El esfuerzo que se ha generado en materia jurídica respecto de la discriminación originó una categorización en la conducta discriminatoria con el objeto de hacer exigible por medio del derecho toda extralimitación o afectación en las libertades fundamentales de las personas.

Es así como se considera directa aquella discriminación que se produce cuando una persona es tratada desfavorablemente por motivos de una condición social de vulneración de derechos humanos (origen racial, étnico, orientación sexual, condición de salud u otro).

El comportamiento que se despliega en la discriminación directa es de intencionalidad y racionalidad por parte del actor, es decir, existe plena conciencia en el acto que se produce, el cual tiene el objeto de relegar y causar un tipo de menoscabo o limitación de derechos u oportunidades en otra persona o grupo.

El comportamiento racional es aquel que supone actuar con un criterio normativo que permita discernir entre la acción o el discurso "buenos", fundados, correctos, y la acción o el discurso

"malos", infundados, incorrectos. Mientras que el comportamiento intencional es toda aquella conducta voluntaria realizada para lograr una meta, en este caso, desfavorecer al otro.

La discriminación directa vulnera el principio de igualdad formal entre una persona y el grupo de referencia de cuyo trato se compara. La fórmula jurídica es objeto de crítica con argumentos como éste: la discriminación directa puede ser intencional y explícita con respecto al motivo prohibido. Pero al estar dicha discriminación explícitamente afirmada, en especial en una norma, cada vez con menor frecuencia, el derecho pone el énfasis en el efecto producido por la diferencia de trato, según un concepto objetivo de la discriminación.

La discriminación directa es una fórmula utilizada con éxito en países occidentales, donde es posible exigir la erradicación del fenómeno a través de la legislación cuando una persona es tratada de una forma menos favorable de lo que otra es, ha sido o sería tratada en una situación comparable. El hecho discriminatorio acontece en el ámbito social y sobre todo destacan los efectos que produce, por lo que discriminación directa presupone la utilización de un criterio fundamentado en una diferencia de trato, siendo de carácter desfavorable y prohibido.

Los efectos que produce la discriminación directa suelen ser perjudiciales debido a que en más de un caso se convierten en prácticas comunes, permanentes y reiteradas que se van haciendo habituales entre la población. Así encontramos que algunas normas internacionales contemplan la discriminación en relación con sus efectos como: el Convenio 111 de la Organización Internacional del Trabajo, el Convenio para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (1965) y el Convenio para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1971) (CODHEM).

#### 2.2.4.1.2 DISCRIMINACIÓN INDIRECTA

La discriminación indirecta implica en la práctica, una igualdad sustancial con respecto a la norma y las reglas de tratamiento de referencia o plena igualdad. El fenómeno en este supuesto, configura experiencias y normas que parecen ser imparciales con respecto a algún rasgo específico (sexo, edad, raza, discapacidad, orientación sexual) pero de hecho fijan de forma deliberada

situaciones desventajosas que afectan a personas que ya han sido clasificadas dentro de grupos vulnerables, por muy irrelevantes o inofensivas que parezcan (CODHEM).

La discriminación indirecta se halla en el fenómeno de manera recurrente y su manifestación es posible en cualquier tipo de relación humana, teniendo peso específico en cuestiones laborales, donde el fenómeno ha sido definido como sistémico, al derivarse de un sistema o institución que alcanza a las prácticas aplicadas en una empresa, a las áreas de empleo, a los sectores de actividad e instituciones, es decir, elementos necesarios para la salud social en su conjunto. Es en extremo riesgoso que este tipo de discriminación no se detecte a primera vista porque deviene en:

- 1) Justificaciones
- 2) Pasividad e
- 3) Indiferencia.

Es por eso que en arteras vejaciones al principio de igualdad, el Estado permite y tolera silencios u omisiones de cualquier índole, en especial en el aspecto legislativo y judicial, que degenera en una intromisión administrativa corrompida, que permitirá encontrar en cualquier nivel de gobierno instituciones que produzcan discriminación de forma notoria, así como el crecimiento sin control de una burocracia privada cuya prioridad es el consumo, o en la persona misma, que no alcanza a comprender la magnitud del daño causado, ni es consciente de la grave falta de respeto que se comete contra el individuo.

El caso es que toda discriminación indirecta se caracteriza por tener un contenido político, respecto de cómo enfrentar el fenómeno, y dependerá en un elevado grado, de la ideología del gobierno de turno, justificable sólo si su fin es remediar una discriminación profundamente arraigada a través de criterios transparentes y objetivos tales como el sexo o raza.

La discriminación indirecta está pensada para reaccionar en caso de conductas racistas o sexistas dentro del marco institucional, en las que se encuentra velada la intención discriminatoria, y se inclina a hacer una distinción según representaciones estereotipadas.

La estratagema permite discriminar bajo un supuesto manto de imparcialidad que oculta prácticas desfavorables, y pueden servirse de leyes, reglamentos, decretos, generándose una forma legal de distinción que afecta la capacidad jurídica de grupos respecto del resto de la población. Estas amenazas bien podrían ser tildadas de circunstanciales o fantasmas, pero su doblez las convierte en un escollo latente y recurrente que difícilmente puede erradicarse. En atención a esta situación, se buscó una medida que contrarrestara eficazmente la fuerza invisible del fenómeno, encontrándose un recurso: la realización de acciones positivas, que a la postre han favorecido a la erradicación de simulaciones, y al brotar de una visión humanitaria como una alternativa seria para eliminar de forma paulatina lagunas y barreras legales (CODHEM).

### 2.2.5 EFECTOS PSICOSOCIALES EN LA NIÑEZ

Son las consecuencias o secuelas dejadas durante la niñez por una situación particular en las áreas sociales, económicas, emocionales y psicológicas que generan cambios de vida y de toma de decisiones en su vida adulta (Amalio Blanco & Jesús Rodríguez, 2007).

De acuerdo a un estudio llevado a cabo por Zelaya, 2007, menciona que los efectos psicosociales pueden ser internos y externos, los primeros son aquellos que generan la marginación, el estigma y la discriminación, la que es de mucha relevancia para el enfoque de este estudio.

Los efectos psicosociales en la niñez se dividen en tres, entre ellos a continuación, se presenta la definición de los mismos.

#### 2.2.5.1 BAJA AUTOESTIMA

Dificultad que tiene la persona para sentirse valiosa en lo profundo de sí misma, y por tanto digna de ser amada por los demás.

#### 2.2.5.2 CONFLICTOS INTERPERSONALES

Son las situaciones de desacuerdo entre varias personas, donde cada una tiene una opinión o posición distinta.

### 2.2.5.3 DESMOTIVACIÓN

Es aquella discrepancia entre el objetivo que teóricamente aspiramos a alcanzar, por un lado, y nuestro estado disposicional real, por el otro.

### 2.2.5.4 ASPECTOS PSICOSOCIALES EN PERSONAS QUE VIVEN CON VIH

Como refiere en su investigación Cantú, 2012, diversos estudios en la enfermedad de infección por VIH apuntan hacia los comportamientos que están relacionados tanto en la adquisición, como pudiera ser el comportamiento sexual, o bien los comportamientos relacionados a la adhesión al tratamiento una vez que se ha sido diagnosticado. Sin embargo, existen procesos psicológicos referentes al impacto psicosocial de la enfermedad, así como el manejo de la misma (afrentamiento), en los cuales valdría la pena profundizar.

Las personas que viven con el VIH, se enfrentan a toda una serie de estresores que van desde los económicos, fisiológicos, socioculturales y psicológicos, que al considerarlos producen una gran amenaza a la salud ya sea física y/o mental. Asimismo, en lo que se refiere al malestar psicológico (emocional), algunos de los problemas psicológicos que se encuentran relacionados se refieren a la baja autoestima, miedo a perder el atractivo físico, somatización, síntomas obsesivos-compulsivos, conflictos con la orientación sexual, abuso de sustancias, entre otros.

Asimismo, estos conflictos emocionales se pueden desencadenar a partir de repercusiones sociales de la enfermedad, como por ejemplo el declarar que se vive con VIH, lo cual conlleva a manifestaciones de rechazo y estigmatización tanto desde el entorno escolar, laboral, familiar, de pareja y amigos.

Cantú, 2012 argumentan que las personas que viven con infección por VIH/SIDA, experimentan diversas pérdidas tales como relaciones interpersonales, pérdida de trabajo, estilo de vida, sentido de control, funcionamiento intelectual y conductual, entre otros. Así, la mayoría de estas personas muestran puntajes elevados en síntomas de ansiedad y depresivos, lo que está relacionado a utilizar estrategias de afrontamiento de evitación, tales como "tratar de olvidar lo sucedido", "tomar alcohol" y "evitar que los demás sepan qué tan mal está la situación".



## 2.2.6 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR EDUCATIVA DE HONDURAS

De acuerdo al Currículo Nacional Básico, que establece la Secretaría de Educación (2003) donde menciona que: “la estructura curricular hace especial énfasis en que, la transformación educativa parte de la organización curricular por áreas que cualifican cada uno de los niveles educativos del sistema y a la vez definen los alcances, la intencionalidad y el contenido curricular para cada una de ellas” (págs. 23 a 35).

Los fundamentos, fines, políticas y principios del Currículo Nacional Básico, se concretan en la estructura del Sistema Educativo Nacional específicamente en los niveles de prebásica, básica, media, y estos a su vez en ciclos modalidades, grados y/o cursos.

La obligatoriedad del CNB comprende desde el último año del II Ciclo de Educación Pre Básica y los 3 ciclos (9 años) de Educación Básica.

En la estructuración del Currículo Nacional Básico se han considerado cuatro elementos importantes: los niveles educativos, las áreas curriculares, los ejes transversales y los estándares educativos.

### 2.2.6.1 LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO HONDUREÑO

El sistema educativo hondureño comprende cuatro niveles, definidos de la siguiente manera:

- 1) La Educación Prebásica, con 6 años de duración, para la atención de la población de una edad comprendida entre 0 y 6 años; compuesta por dos Ciclos (0 – 3 años Primer Ciclo y 3 – 6 el Segundo Ciclo).
- 2) La Educación Básica, con una duración de 9 años, para una edad promedio, de 6 a 15 años, compuesta por tres Ciclos.
- 3) La Educación Media, de 2 a 3 años de duración, para una edad promedio de 15 a 17 o 18 años.
- 4) La Educación Superior, para alumnos y alumnas de 17 o 18 años en adelante.

### 2.2.6.1.1 LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS

La Educación Prebásica es el proceso mediante el cual se ofrece al niño y a la niña una atención integral en un ambiente de calidad que favorezca su crecimiento y desarrollo en los aspectos personal, físico, cognitivo, socioemocional, psicomotriz y del lenguaje verbal oral y gestual; considera al educando como un ser único, con una serie de inteligencias a desarrollar, con necesidades, intereses y características propias de la etapa en que se encuentra.

La Educación Prebásica se encarga de escolarizar la población infantil menor de 6 años de edad; se considera como una de las etapas cruciales para la construcción de la personalidad, identidad, autonomía del niño y la niña, ya que representa la trascendencia del ambiente familiar al escolar u otros similares.

**Tabla 3. Rangos de edades de la Educación Prebásica**

I Ciclo 3 Años			II Ciclo 3 Años		
EDAD			EDAD		
0-1	1-2	2-3	3-4	4-5	5-6
1 a 3 Años de Edad			3 a 6 años de Edad		

Fuente: (Secretaría de Educación, 2003)

Corresponde al Estado la atención obligatoria a niños y niñas del último año del II Ciclo de Educación Prebásica (5 a 6 Años de edad), a través de Jardines Infantiles oficiales, Centros de Educación Básica CEPENF, CIIE's, delegándose la atención infantil de 0 a 5 años a centros alternativos como guarderías, instituciones gubernamentales, ONGs, Centros Privados de Educación Infantil e iniciativa empresarial, en el entendido que los mismos serán regulados por la Secretaría de Educación.

### 2.2.6.1.2 LA EDUCACIÓN BÁSICA EN HONDURAS

La Educación Básica es el período de aprendizaje que proporciona a todos los niños y niñas una educación que hace posible la adquisición de elementos básicos de la ciencia, la cultura y la tecnología; asegura la práctica consciente de los valores esenciales para una convivencia armónica

en la sociedad, así como el respeto a los derechos humanos. En este nivel, se busca desarrollar el sentido crítico y autocrítico, el pensamiento reflexivo, racional y lógico y la creatividad.

Su finalidad es la de generar los aprendizajes de la expresión oral, corporal y escrita, la lectura, el cálculo y la geometría y la autonomía de acción en su entorno natural y social, la capacidad para asumir con responsabilidad sus deberes y derechos, preparándoles para la vida activa con una formación científica humanística y tecnológica para acceder al nivel de Educación Media.

La Educación Básica es gratuita y obligatoria para toda la población en edad escolar entre 6 y 15 años; se organiza en tres ciclos de tres años cada uno.

**Tabla 4. Rangos de edades de la Educación Básica.**

I Ciclo 3 Años			II Ciclo 3 Años			III Ciclo 3 Años		
EDAD			EDAD			EDAD		
6-7	7-8	8-9	9-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
6 a 9 Años de Edad			9 a 12 años de Edad			12 a 15 años de Edad		

Fuente: (Secretaría de Educación, 2003)

El establecimiento del tercer ciclo de Educación Básica producirá un “desgaste gradual” de los actuales Ciclo Común de Cultura General y Ciclo Básico Técnico de Educación Media.

El currículo de Educación Básica está organizado en áreas curriculares: el primer ciclo inicia el desarrollo de destrezas instrumentales; el segundo ciclo profundiza el desarrollo de destrezas instrumentales e incrementa la formación con procesos mentales y actitudinales.

Durante el tercer ciclo, la educación adquiere un carácter científico y tecnológico, refuerza y amplía los contenidos curriculares de los ciclos anteriores. Este ciclo prepara al alumnado para acceder al nivel de Educación Media.

## **CAPÍTULO III. METODOLOGÍA**

En este capítulo se detallan los métodos, técnicas y procedimientos utilizados en este estudio, dando a conocer de qué manera se desarrolló cada uno de los métodos y técnicas de recolección de datos. Esta sección está constituida por la Congruencia Metodológica, Enfoque y Métodos, Diseño de la Investigación, Técnicas e Instrumentos aplicados, Fuentes de la Información y las Limitantes encontradas al llevar a cabo el estudio. Asimismo, contiene la descripción y argumentación de las principales decisiones metodológicas adoptadas de acuerdo al tema de investigación y las oportunidades del investigador.

### **3.1 CONGRUENCIA METODOLÓGICA**

La congruencia metodológica debe dejar en manifiesto la correlación que existe entre el planteamiento del problema y la metodología que se propuso para determinar las variables que auxilien a encontrar una respuesta al problema planteado. En el caso de la población de niñez huérfana y vulnerable por VIH se ha propuesto los efectos psicosociales de la discriminación sobre el proceso de formación escolar. A continuación, se detalla la matriz de congruencia metodológica, en dicho cuadro queda en evidencia la relación que debe de existir entre el planteamiento del problema, las preguntas de investigación y los objetivos, generales y específicos; finalmente, la congruencia entre las variables dependiente e independientes.

**Tabla 5. Matriz Metodológica.**

Efectos psicosociales que produce la discriminación en el proceso de formación escolar de la niñez huérfana y vulnerable por VIH en San Pedro Sula, Honduras, 2018.					
Problema	Objetivo General	Preguntas de Investigación	Objetivos Específicos	Variables	
				Independientes	Dependiente
¿Qué efectos psicosociales produce la discriminación en el proceso de formación escolar de la niñez huérfana y vulnerable por VIH, en las escuelas de San Pedro Sula?	Conocer si la discriminación afecta el proceso de formación escolar de la niñez huérfana y vulnerable por VIH en San Pedro Sula.	1. ¿Cómo afecta la discriminación el proceso de formación escolar de la niñez huérfana y vulnerable por VIH?	1. Determinar de qué manera la discriminación afecta el proceso de formación escolar en la niñez huérfana y vulnerable por VIH.	Discriminación	Proceso de Formación Escolar
		2. ¿Cuáles son los efectos psicosociales que causa la discriminación en el proceso de formación escolar de la niñez huérfana y vulnerable por VIH?	2. Enumerar los efectos psicosociales que causa la discriminación en el proceso de formación escolar de la niñez huérfana y vulnerable por VIH.		
		3. ¿Qué efectos psicosociales resultantes tienen mayor impacto durante el proceso de formación escolar de la niñez huérfana y vulnerable por VIH?	3. Evaluar cuáles de estos efectos psicosociales resultantes tienen mayor impacto durante el proceso de formación escolar de la niñez huérfana y vulnerable por VIH.	Efectos Psicosociales	

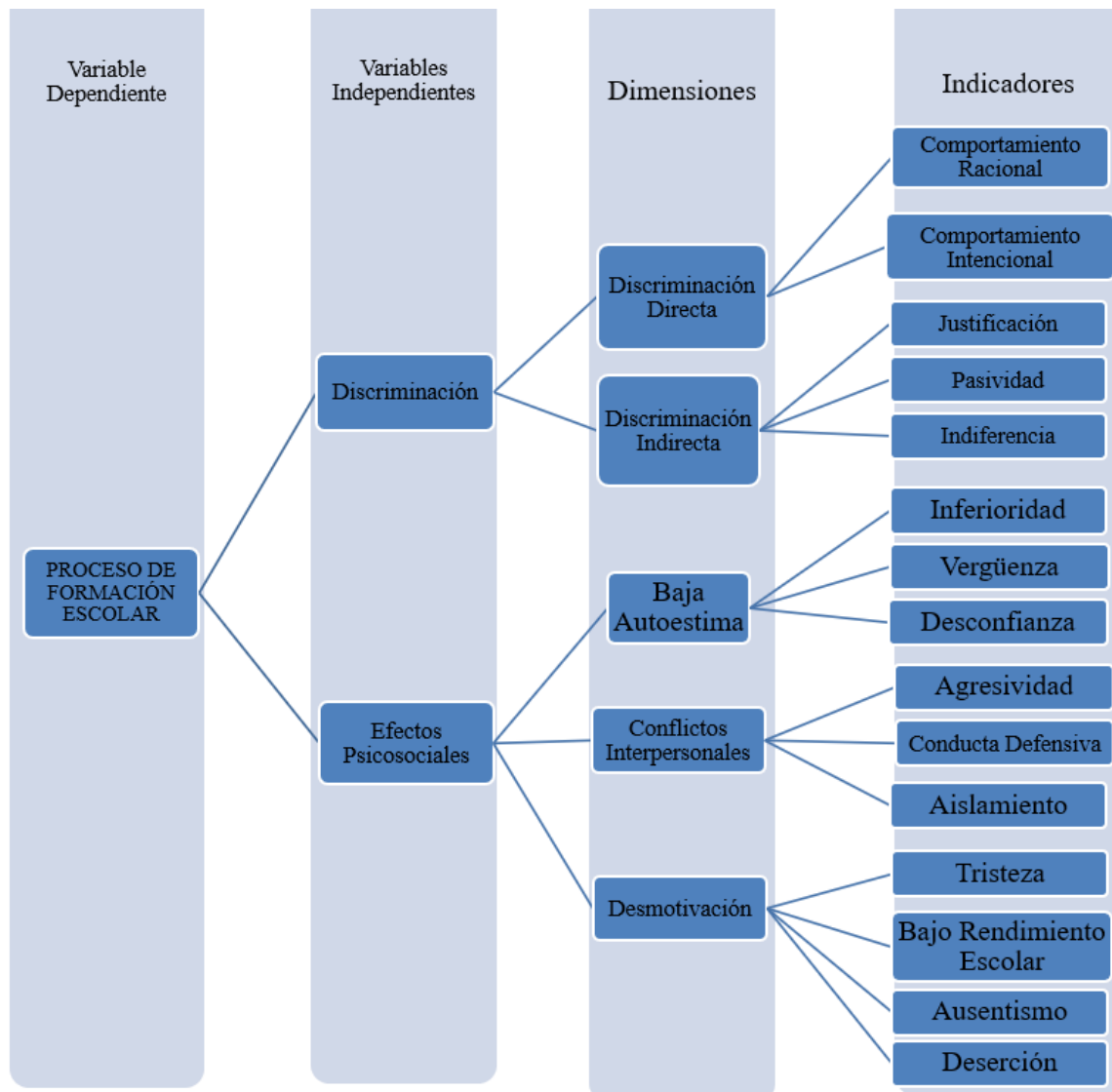
Fuente: Elaboración propia.

En la tabla anterior se puede observar que el problema de investigación, las preguntas y los objetivos comparten relación estrecha en cuanto a la niñez huérfana y vulnerable por VIH.

### 3.1.1 DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS VARIABLES

Sampieri (2010) hace referencia a que: “la definición operacional de las variables no es más que el conjunto de procedimientos y actividades que se desarrollan para medir una variable” (pág. 111). En este estudio, la selección de variables es necesaria para conocer los efectos psicosociales que produce la discriminación en el proceso de formación escolar, ya que, de esta manera determina al investigador las dimensiones e indicadores importantes de cada una de las mismas.

En el diagrama de variables dependiente, independientes y sus respectivas dimensiones, parte de la sección anterior, donde fueron encontradas por medio de la teoría, siendo estas las más relevantes para el estudio y las mismas serán medidas con los indicadores de las dimensiones. La siguiente figura muestra la relación entre las variables independientes de discriminación y efectos psicosociales; y la variable dependiente proceso de formación escolar.



**Figura 5. Diagrama de las variables.**

Fuente: Elaboración propia

Este diagrama detalla cómo se relacionan las variables independientes y la variable dependiente. A continuación, la tabla siguiente muestra la operacionalización y conceptualización de las variables dependiente e independientes, junto con sus dimensiones, indicadores, preguntas y técnicas empleadas para la recopilación de la información para el estudio de investigación.

**Tabla 6. Operacionalización de las variables.**

Variables Independientes	Definición		Dimensiones	Indicador	Ítems (N°)	Unidades (categorías)	Escala			
	Conceptual	Operacional								
Discriminación	Comportamientos negativos dirigidos hacia miembros de grupos sociales que son objeto del prejuicio.	La medición que se utiliza a nivel Latinoamericano sobre estudios de Discriminación, es la del Índice de Estigma de Personas que Viven con VIH, Guía del Usuario, adaptado al tema de educación y dirigido a docentes, familiares, niñez y adolescencia.	Discriminación Directa: discriminación que se produce cuando una persona es tratada desfavorablemente e por motivos de una condición social de vulneración de derechos humanos.	Comportamiento Racional	1	*Si *No *A veces	3 1 2			
					2					
					3					
					4					
			Discriminación Indirecta: discriminación que no se detecta a primera vista porque deviene en actos de justificaciones, pasividad e indiferencia.	Comportamiento Intencional	5	*Si *No *A veces	3 1 2			
					6					
					7					
					8					
			Discriminación Indirecta: discriminación que no se detecta a primera vista porque deviene en actos de justificaciones, pasividad e indiferencia.	Justificación	9	*Si *No *A veces	3 1 2			
					10					
Discriminación Indirecta: discriminación que no se detecta a primera vista porque deviene en actos de justificaciones, pasividad e indiferencia.	Pasividad	1	*Si *No *A veces	3 1 2						
		1								
Discriminación Indirecta: discriminación que no se detecta a primera vista porque deviene en actos de justificaciones, pasividad e indiferencia.	Indiferencia	1	*Si *No *A veces	3 1 2						
		2								
Efectos Psicosociales	Consecuencias o secuelas dejadas por una situación particular en las áreas sociales, emocionales y psicológicas, que generan cambios de vida y de toma de decisiones.	La medición clínica-social que se lleva a cabo es por medio de inventarios y cuestionarios cognitivo-conductual dirigidos a una problemática específica que afecta o detona los efectos psicosociales.	Baja Autoestima: dificultad que tiene la persona para sentirse valiosa en lo profundo de sí misma, y por tanto digna de ser amada por los demás	Inferioridad	15.5	*Si *No *A veces	3 1 2			
					Vergüenza			15.2	*Si *No *A veces	3 1 2
								Desconfianza		
			Conflictos Interpersonales: situaciones de desacuerdo entre varias personas, donde cada una tiene una opinión o posición distinta.	Agresividad	14.1	*Si *No *A veces	3 1 2			
					Conducta Defensiva			15.6	*Si *No *A veces	3 1 2
								15.7		
			Desmotivación: discrepancia entre el objetivo que teóricamente aspiramos a alcanzar, por un lado, y nuestro estado disposicional real, por el otro.	Aislamiento	15.1	*Si *No *A veces	3 1 2			
					15.2					
			Desmotivación: discrepancia entre el objetivo que teóricamente aspiramos a alcanzar, por un lado, y nuestro estado disposicional real, por el otro.	Tristeza	14.2	*Si *No *A veces	3 1 2			
					14.3					
Desmotivación: discrepancia entre el objetivo que teóricamente aspiramos a alcanzar, por un lado, y nuestro estado disposicional real, por el otro.	Bajo Rendimiento Escolar	14.5	*Si *No *A veces	3 1 2						
		15.2								
Desmotivación: discrepancia entre el objetivo que teóricamente aspiramos a alcanzar, por un lado, y nuestro estado disposicional real, por el otro.	Ausentismo	14.4	*Si *No *A veces	3 1 2						
		14.6								
Desmotivación: discrepancia entre el objetivo que teóricamente aspiramos a alcanzar, por un lado, y nuestro estado disposicional real, por el otro.	Deserción	14.7	*Si *No *A veces	3 1 2						
		14.8								

Fuente: Datos propios



### 3.1.2 HIPÓTESIS

De acuerdo a Sampieri (2010), “Las hipótesis son las explicaciones tentativas del fenómeno investigado que se formulan como proposiciones”; y según Williams 2003, “nos indican lo que tratamos de probar, definiéndose como explicaciones tentativas y derivándose de la teoría existente (pág. 92). Las hipótesis para este estudio de investigación suponen una relación entre la discriminación, los efectos psicosociales y el proceso de formación escolar.

Ho: Los efectos psicosociales de la discriminación NO influyen en el proceso de formación escolar de la niñez huérfana y vulnerable por VIH de San Pedro Sula.

Hi: Los efectos psicosociales de la discriminación influyen en el proceso de formación escolar de la niñez huérfana y vulnerable por VIH de San Pedro Sula.

### 3.2 ENFOQUES Y MÉTODOS

Según Sampieri (2010), “la investigación es un conjunto de procesos sistemático, crítico y empírico que se aplica al estudio de un fenómeno. Existen dos aproximaciones principales para indagar: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo de la investigación. Ambos enfoques emplean procesos cuidadosos, metódicos y empíricos en su esfuerzo para generar conocimiento, por lo que la definición previa de investigación se aplica a los dos en general”.

Para propósitos de esta investigación se utilizará el método mixto, que de acuerdo a Sampieri (2010), “representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento (pág. 546) de los efectos psicosociales que puede producir la discriminación en el proceso de formación escolar de la niñez huérfana y vulnerable por VIH de San Pedro Sula.

El alcance de este estudio es de tipo descriptivo, según Sampieri (2010) estos “estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo éstas se relacionan (p. 80).

El diseño en la parte cualitativa, es etnográfico, ya que de acuerdo a Patton (2002); McLeod y Thomson (2009); “estos pretenden describir y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas de grupos, culturas y comunidades”. Como es el caso para este estudio, en la dinámica de grupo que se enfoca es la de la niñez huérfana y vulnerable por VIH, en edad escolar, específicamente, de la ciudad de San Pedro Sula y que asisten a un Grupo de Apoyo de ASONAPVSI DAH.

Asimismo, pertenece a la subclasificación de diseños etnográficos críticos, en estos subtipos, según Creswell (2005), “el investigador está interesado en estudiar grupos marginados de la sociedad o de una cultura. Analizan categorías o conceptos vinculados con cuestiones sociales, como el poder, la injusticia, la hegemonía, la represión y las víctimas de la sociedad (pág. 502).

Cabe mencionar, que en la parte cuantitativa, es de tipo no experimental, ya que, de acuerdo a Sampieri (2010), esta se realiza sin la manipulación deliberada de las variables y en ella solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para luego analizarlos (pág. 149).

**Tabla 7. Enfoque de la Investigación.**

Enfoque Mixto Dominante		
Enfoques	Cuantitativo	Cualitativo
Tipo de estudio	No experimental	Etnográfico (Crítico)
Tipo de diseño	Transversal	
Alcance	Descriptivo	
Tipo de muestra	Universo	
Técnicas	Encuestas	Focus Group

Fuente: Elaboración propia

### 3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de una investigación es la estructura de un plan o estrategia que permite la obtención de la información pertinente para el desarrollo del estudio, de su correcto diseño depende que se logren contestar de una forma correcta, las preguntas de investigación establecidas al inicio de la misma y de esta manera se alcancen los objetivos del estudio.

#### 3.3.1 POBLACIÓN

Vara-Horna (2010), menciona en la segunda edición de su manual breve “¿Cómo hacer una tesis en ciencias empresariales?, que; “La población (“N”) es el conjunto de todos los individuos (objetos, personas, documentos, data, eventos, situaciones, etc.) a investigar. La población es el conjunto de individuos o cosas que tienen una o más propiedades en común, se encuentran en un espacio o territorio y varían en el transcurso del tiempo (pág. 210)”. Para este estudio se considera la población al total de 31 niñas y niños huérfanos y/o vulnerable por VIH a noviembre de 2018, considerándose finita. La población de estudio se delimita a la niñez que pertenecen a Grupos de Apoyo de ASONAPVSI DAH en San Pedro Sula y que están inscritos en el Sistema Educativo Escolar Formal en este año.

### 3.3.2 MUESTRA

La muestra (“n”) es el conjunto de casos extraídos de la población, seleccionados por algún método de muestreo. Por lo que, la muestra siempre es una parte de la población (Vara-Horna, 2010 pág. 210). En el caso de este estudio, debido a que está dirigido a un grupo en condición de vulnerabilidad bastante reducido (31 niños y niñas); por la tanto, se tomará el 100% de la misma para el desarrollo del estudio, una cantidad de 9 familiares y/o cuidadores (madres, padres o tutores responsables) de dicha población.

### 3.3.3 UNIDAD DE ANÁLISIS

La definición de unidad de análisis, según Sampieri (2010), se centra en *qué o quiénes*, es decir, en los participantes, objetos, sucesos o comunidades de estudio, lo cual depende del planteamiento de la investigación y de los alcances del estudio (pág. 172). En el caso para este estudio, la unidad de análisis son la niñez huérfana y vulnerable por VIH, que pertenecen a Grupos de Apoyo de ASONAPVSI DAH de la ciudad de San Pedro Sula, el objeto de investigación son aquella niñez que están inscritos en el Sistema Educativo Escolar Formal durante este año lectivo, que son 31 encuestas que serán aplicadas de forma dirigida, tres grupos focales con 9 familiares, tutores responsables y/o cuidadores de esta niñez meta.

### 3.3.4 UNIDAD DE RESPUESTA

La unidad de respuesta esperada en esta investigación será el resultado de conocer los efectos psicosociales que produce la discriminación en el proceso de formación escolar en la niñez huérfana y vulnerable por VIH de San Pedro Sula, 2018. Se empleará el modelo de escala de Likert, que se ha convertido en una las técnicas psicométricas más populares para generar escalas, utilizada por economistas, sociólogos y psicólogos en el desarrollo de cuestionarios. (SciELO, 2001). El método es relativamente rápido, sencillo y permite que el sujeto establezca un estimado cuantitativo de la magnitud de un atributo. La percepción del usuario se extiende sobre lo que él niño o niña opina a favor o en contra de una proposición o situación, en una escala de 1 a 3 puntos, que va desde Si, A veces y No.

Las preguntas del estudio se orientaron para que determine el efecto psicosocial ocasionado por la discriminación, empleando una escala de Likert de 3 puntos. Considerando descriptores como: Si, No y A veces.

### 3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS

En este apartado se detallan tanto las técnicas o dinámica de cómo se desarrollará y ejecutará la recolección de los datos del estudio de investigación; así como, las generalidades de los instrumentos o herramientas que se utilizarán en esa misma faena de recopilación. De acuerdo a Vara-Horna (2010), “la selección de las técnicas que se requieren dependen de la naturaleza del problema y la metodología de trabajo, (pág. 241).” Por lo que a continuación, se especifican las mismas, que de acuerdo a las variables y la población meta del estudio, son las oportunas para su ejecución en la recaudación de la información.

#### 3.4.1 INSTRUMENTOS

Vara-Horna (2010), refiere que; “para responder las preguntas de una investigación, se necesita obtener datos fiables y válidos. Recolectar los datos significa seleccionar un instrumento de registro/medición ya existente o desarrollar uno propio, aplicar el instrumento de medición y preparar los datos obtenidos para que sean analizados correctamente, (pág. 241)”. Asimismo, “todo instrumento se construye para medir o registrar una variable o conjunto de variables a través de un número de preguntas, afirmaciones o indicadores, llamados a todos estos ítems, (pág. 243)”.

#### 3.4.2 TÉCNICAS

La recolección de los datos del estudio está sujeta principalmente, a la técnica que se utilizará para la debida lectura y asignación que se persiguen en los objetivos de la investigación establecidos al inicio, de igual manera, relacionar los datos obtenidos con las herramientas o instrumentos de medición con el interés principal del estudio, debe basarse en una recolección de información precisa, concreta y ordenada.

Por lo que, para este estudio se determinó la elaboración la Encuesta para Niñez Huérfana y Vulnerable por VIH (Ver anexo 1) y el Cuestionario Grupo para Focal de Familiares y Cuidadores

de Niñez Huérfana y Vulnerable por VIH (Ver anexo 2). Estos basados en *El Índice de Estigma de Personas que Viven con VIH, Guía del usuario*, establecido por la Federación Internacional de Planificación de la Paternidad, por sus siglas en inglés IPPF (2008), que ha sido utilizado para estudios latinoamericanos dirigidos tanto, a la variable de discriminación, efectos psicosociales, como a la población de personas con VIH.

En cuanto a lo relacionado a la validez, debido a que se elaborará un cuestionario de ítems, tomando como guía uno ya estandarizado (El Índice de Estigma de Personas que Viven con VIH, Guía del usuario) y enfocándolo al proceso de formación escolar; por lo tanto, se recurrirá a la validez de experto, que según Sampieri (2010), “se refiere al grado en que aparentemente un instrumento de medición mide la variable en cuestión, de acuerdo con expertos en el tema, (pág. 204)”.

Haciendo uso del formato de *Documentos para validar los instrumentos de medición a través de juicio de expertos* de la Escuela de Postgrados Universidad César Vallejo (UCV) del Perú (Ver anexo 3), se solicitará la colaboración de un docente de Psicología con experiencia en validación de instrumentos para llevar a cabo estudios de investigación, para qué con su visto bueno, se oriente al investigador en la estructura y diseño de los reactivos más idóneos para la misma.

En esta investigación también se utilizó como técnica de investigación el grupo de enfoque. Un método de recolección de datos cuya popularidad ha crecido y algunos autores los consideran como una especie de entrevistas grupales, las que consisten en reuniones de grupos pequeños o medianos (tres a 10 personas), las cuales los participantes conversan entorno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal, bajo la conducción de un especialista en dinámicas grupales. Más allá de hacer la misma pregunta a varios participantes, su objetivo es generar y analizar la interacción entre ellos (Barbour, 2007).

Creswell (2005) sugiere que el tamaño de los grupos varía dependiendo del tema: tres a cinco personas cuando se expresan emociones profundas o temas complejos y de seis a 10 participantes si las cuestiones a tratar versan sobre asuntos más cotidianos, aunque en las sesiones no debe excederse de un número manejable de individuos. El formato y naturaleza de la sesión o sesiones

depende del objetivo y las características de los participantes y del planteamiento del problema (Krueger y Casey, 2008). Por lo que, por las particularidades de la temática de este estudio, se realizarán dos o tres grupos focales con un máximo de 4 participantes cada uno.

### 3.4.3 PROCEDIMIENTOS

En esta sección se determina cómo analizar los datos y que herramienta de análisis estadístico son más acertadas para este objetivo. Para la identificación de las variables de estudio dentro de la conformación del marco teórico se realizó previamente la revisión de la literatura, en base a esta y debido a que se trata de una población finita, se aplicarán las encuestas a los 31 niñas y niños, en edades escolares (6 a 19 años), que estén incorporados actualmente en el sistema educativo formal, que pertenezcan a los Grupos de Apoyo de ASONAPVSI DAH en la ciudad de San Pedro Sula. Asimismo, se elaboró una lista de preguntas abiertas para los grupos focales, tanto para familiares como para los cuidadores.

## 3.5 FUENTES DE INFORMACIÓN

De acuerdo a la Biblioteca Universidad de Alcalá, “se denominan fuentes de información a diversos tipos de documentos que contienen datos útiles para satisfacer una demanda de información o conocimiento. Es parte del proceso de investigación conocer, distinguir y seleccionar las fuentes de información adecuadas para el trabajo que se está desarrollando”. Para efectos de este estudio la fuente de información es ASONAPVSI DAH.

### 3.5.1 FUENTES PRIMARIAS

Se utilizaron fuentes primarias como la *Encuesta para Niñez Huérfana y Vulnerable por VIH* y *El Grupo Focal para Familiares y Cuidadores de Niñez Huérfana y Vulnerable*. Con la primera se encuestó a 31 niñas y niños en condición de orfandad y vulnerabilidad por VIH y con la segunda, se entrevistó a 4 cuidadores y 5 familiares de niñez huérfana y vulnerable por VIH en 3 grupos focales.

### 3.5.2 FUENTES SECUNDARIAS

Sampieri (2010) manifiesta que las fuentes de información secundaria son listas, compilaciones y resúmenes de referencias de fuentes primarias publicadas en un área de conocimiento en particular, los cuales comentan artículos, tesis, disertaciones y otros documentos especializados. Las fuentes secundarias para este estudio son:

- 1) *El Índice de Estigma en Personas que Viven con VIH, Guía del usuario* (IPPF, 2008).
- 2) Información del *Proyecto Atención Integral e Inclusiva de Niñez Huérfana y Vulnerable por el VIH-SIDA*, desarrollado por ASONAPVSI DAH.
- 3) Textos de Intervención Psicosocial.
- 4) Otros estudios llevados a cabo en Honduras, libros, artículos, tesis y páginas de internet.

### 3.6 LIMITANTES DEL ESTUDIO

En esta sección hace referencia a las dificultades presentadas durante el desarrollo de la investigación. Principalmente, basándose en aquellas restricciones que no se pueden dinamizar o ser más flexibles, por ejemplo, políticas internas, leyes o reglamentos. Entre ellas se pueden identificar:

- 1) El periodo para llevar a cabo el estudio es muy corto, se limita a 10 semanas de clases, de acuerdo a los periodos de clase de UNITEC.
- 2) El secreto de confidencialidad, dentro de las personas con VIH es muy celoso y está enmarcado en aspectos legales, por lo que, obtenerlo es bastante cuidadoso y muy delicado de manejar, ya que la población es niñez que puede verse aún más afectada. Por lo mismo se hará uso de consentimiento informado de padres, madres, tutores o cuidadores de las niñas y niños entrevistados para mayor confianza y respetando la ley.
- 3) Poco o nada de información bibliográfica respecto al tema dentro del CRAI.



## CAPÍTULO VI. RESULTADOS Y ANÁLISIS

A partir de este capítulo, se abre paso a la presentación del análisis, procesamiento y resultados de los datos obtenidos durante el levantamiento del estudio, asimismo, dando continuidad y soporte a los capítulos antecesores donde, en un primer capítulo se establece el planteamiento del estudio como: *Efectos Psicosociales que produce la Discriminación en el Proceso de Formación Escolar de la Niñez Huérfana y Vulnerable por VIH de San Pedro Sula*; seguidamente, una sustentación empírica que a la vez orienta como marco de referencia el estudio, que es el capítulo dos que desarrolla el marco teórico desde un punto de vista desde lo general a lo particular, así como, sus teorías de sustento; y finalmente, un tercer capítulo, que desarrolla la guía metodológica que encamina al estudio y da las pautas a seguir para su ejecución y puesta en marcha del levantamiento del mismo en el campo.

Según Vara-Horna, 2010, el análisis y presentación de resultados se desarrolla en tres pasos; 1) Organizar la data obtenida en el trabajo de campo, de tal forma que pueda analizarse tanto cuantitativa como cualitativamente. Producto de ello, organizar esa data en tablas o figuras de presentación; 2) Comentar cada tabla o figura, describiendo sus aspectos más importantes; y, 3) Organizar esa información en subtítulos de tal forma que respondan las preguntas de la investigación.

### 4.1 COMPARACIÓN ENTRE UNIDAD DE ANÁLISIS Y LA ENCUESTA

En este apartado se presentan los resultados tanto de la encuesta dirigida a los 31 niñas y niños con VIH que, de estos, 13 pertenecen a niñez huérfana y vulnerable por VIH que viven en una Casa Hogar y 18 son a niñez con VIH que viven con familiares, que cursan entre el primero y el noveno grado de escolaridad; así como su comparación con el del análisis de los tres grupos focales que se desarrollaron con cuatro cuidadores y 5 familiares de esta niñez.

La encuesta dura aproximadamente de 15 a 20 minutos, algunos niños y niñas terminaron antes debido a que una segunda parte de la encuesta aplicaba para aquella niñez que ha sufrido y percibido un acto de discriminación durante su proceso de formación escolar, de esta manera,

aquellos niños y niñas que no han sido víctimas de discriminación automáticamente terminaban su encuesta en 8 a 10 minutos.

#### 4.1.1 CONFIABILIDAD DE LA ENCUESTA

La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al individuo u objeto produce resultados iguales. La confiabilidad denota el grado de congruencia o precisión de dicho instrumento. Cuan mayor sea la confiabilidad del instrumento menor será el grado de error en las puntuaciones medidas.

Se aplicó la prueba piloto a la muestra de la población y a partir de la misma se calculó la confiabilidad del instrumento haciendo uso del Alfa de Cronbach.

De igual manera, como se hizo mención en el Capítulo III de los Aspectos Metodológicos de esta investigación, donde se refiere a que los instrumentos utilizados tanto para la encuesta a niñez huérfana y vulnerable por VIH como el cuestionario para desarrollar los grupos focales con cuidadores y familiares de esta niñez, que como se trataba de un grupo muy reducido (31 encuestas) este sería, primeramente, por medio de la validación de experto para estos instrumentos, cotejándose con un docente profesional de la Psicología, con la Representante Legal del Programa Casa Aurora, Asesora Temática y Asesor Metodológica (Ver anexo # 4).

**Tabla 8. Alfa de Cronbach.**

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.755	10

Fuente: (Paquete Estadístico SPSS, 2009)

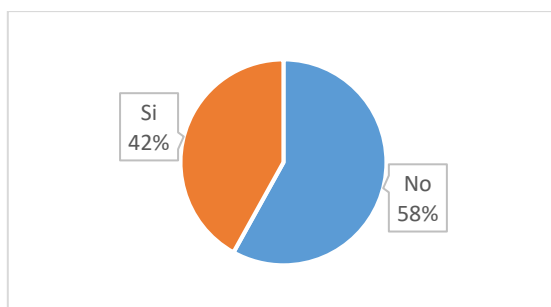
El nivel de confiabilidad del instrumento aplicado es de 0.755 con un número de elementos de 10 en escala de Likert. Esta confiabilidad es aceptable (Ver anexo # 5).

## 4.2 DISCRIMINACIÓN

Esta variable se divide en dos dimensiones, entre las cuales están la discriminación directa e indirecta y se presentan a continuación los resultados de las mismas.

### 4.2.1 DISCRIMINACIÓN DIRECTA

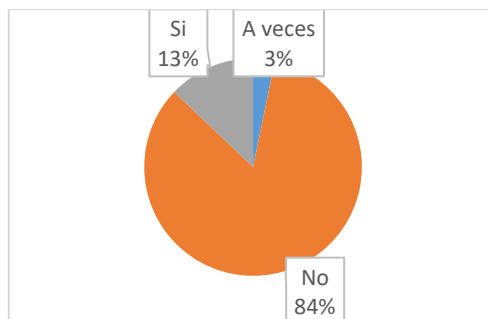
Como se mencionó en el Capítulo II del Marco Teórico, esta dimensión se despliega en el comportamiento intencional y el racional por parte del actor, es decir, existe plena conciencia en el acto que se produce, el cual tiene el objeto de relegar y causar un tipo de menoscabo o limitación de derechos u oportunidades en otra persona o grupo, en este caso a la niñez huérfana y vulnerable por VIH.



**Figura 6. Actitud de Rechazo.**

Fuente: Elaboración propia

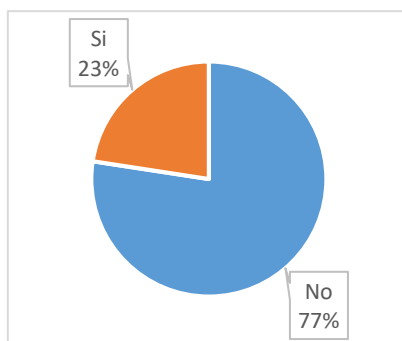
Entre las preguntas que responden a la discriminación directa está ¿Ha escuchado o percibido en el aula de clases, una actitud de rechazo por sus compañeros o maestros? Casi la mitad de la niñez entrevistada (42%) manifestaron haber percibido una acción de rechazo por parte de sus compañeros o maestros.



**Figura 7. Violencia Física.**

Fuente: Elaboración propia

De igual manera la pregunta, ¿Algún compañero o compañera, maestra o maestro u otra persona dentro de la escuela ha usado la violencia física contra usted (empujón, golpe, etc.) por el hecho de su condición de salud?, va relacionado con la discriminación directa, sin embargo, ante esta interrogante, el 84% de los menores indicaron que no han sido violentados físicamente por su condición de VIH.



**Figura 8. Gritos e Insultos.**

Fuente: Elaboración propia

Continuando con la dimensión discriminación directa, solo un 23% de los menores han sido discriminados a través de gritos e insultos.

Finalmente, de acuerdo al análisis de la técnica de grupo focal (Ver anexo 6), la pregunta que se relaciona a la dimensión de discriminación directa, es ¿Ha sido testigo o se ha enterado de alguna

agresión o acción de discriminación que ha recibido su menor en la escuela por su condición de salud?, en la cual la mitad de los cuidadores, madres y familiares refirieron que si han sido testigo de una agresión directa a los menores. Algunas de las citas textuales más relevantes que manifestaron los mismos fueron:

*“Una niña le dijo a la otra personita “sabés qué, yo no traje vaso para la leche, pero te lo pidiera, pero como tenés sida no te lo pido”* Cuidadora # 2, grupo focal 1, Casa Hogar Corazón de la Misericordia.

*“Mi hija le cayó mal a una maestra porque así lo vi yo, entonces me la maltrataba, en decirmele que ella no hacía nada, que para qué aún la tenía estudiando, que la pusiera a trabajar o que la mandara a hacer oficio en mi casa, entonces mejor la retiré del colegio por las cosas que ella le decía”* Familiar # 2, grupo focal 3 con familiares.

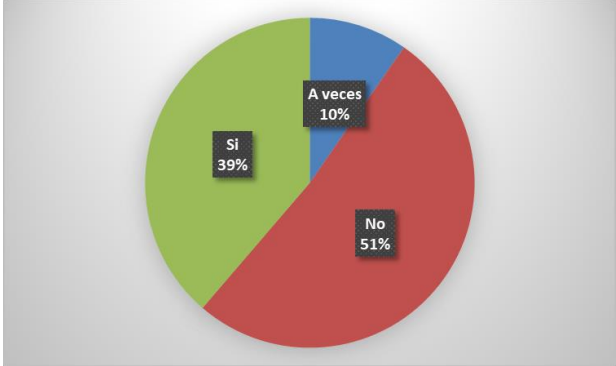
La niñez huérfana y vulnerable por VIH de San Pedro Sula, si es víctima de actos de discriminación directa, ya que un 42% han recibido una actitud de rechazo, un 16% han recibido violencia física y un 23% han recibido gritos o insultos por compañeros o maestros del salón de clases; y de estos, la mitad de sus cuidadores y familiares han sido testigo de estos actos, lo que indica que aún es evidente la discriminación hacia la niñez con VIH en los salones de clases en San Pedro Sula.

#### 4.2.2 DISCRIMINACIÓN INDIRECTA

Esta dimensión es un extremo riesgoso del tipo de discriminación, no se detecte a primera vista ya que está caracterizada por ir disfrazada en justificaciones, pasividad e indiferencia, a continuación, los resultados en relación a sus indicadores.

En el siguiente gráfico se representan las respuestas a la pregunta: *¿Cuándo se enferma o tiene algún malestar alguien de la escuela (compañeros, maestros, otros) le visitan o se preocupan por su estado de salud?, a la que sus resultados son muy equitativos en cuanto a las respuestas, esto indica que existe una justificación compartida en relación a la ausencia de un menor en la escuela por enfermedad o malestar, en primer lugar, un 51% no se preocuparon o visitaron al menor cuando*

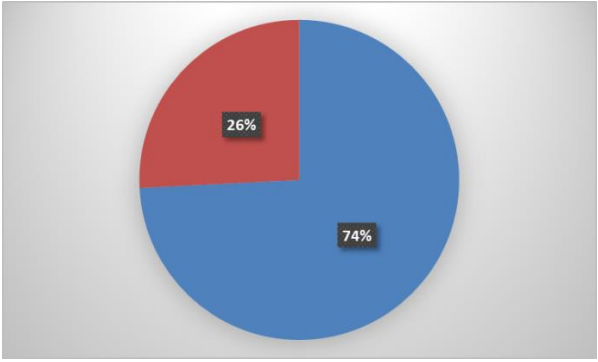
este enfermó y por ende se ausentó de clases, esto puede devenir en una forma de indiferencia, y en el segundo plano, la otra mitad (49%) sí se mostraron preocupados y/o visitaron al menor, lo que se puede tomar como sentimiento de lástima o compasión por su condición de salud.



**Figura 9. Preocupación de los demás cuando usted se enferma.**

Fuente: Elaboración propia.

En relación a los resultados de la pregunta ¿Alguna vez ha sentido que alguien de la escuela le demuestra lástima o compasión por su condición de salud?, solo una cuarta parte de los menores entrevistados refirieron percibir una demostración de compasión o lástima, sinónimo de pasividad, un indicador de la discriminación indirecta y la cual queda demostrado que aún es latente también este tipo de discriminación en contra de la niñez huérfana y vulnerable por VIH de San Pedro Sula.



**Figura 10. Demostración de lástima o compasión.**

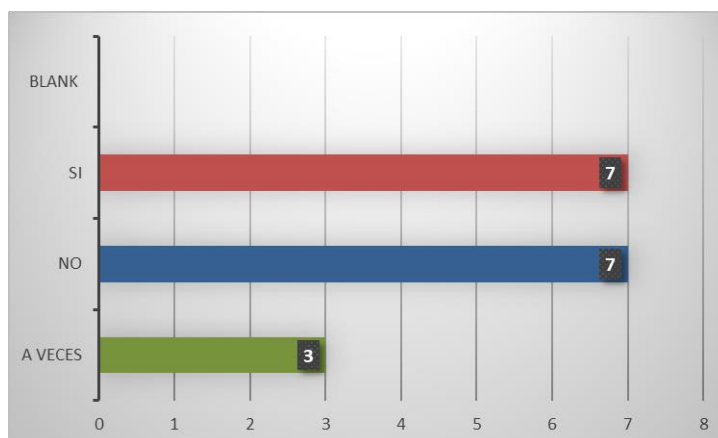
Fuente: Elaboración propia.

### 4.3 VARIABLE EFECTOS PSICOSOCIALES

La variable de efectos psicosociales se subdivide en tres dimensiones, baja autoestima, conflictos interpersonales y desmotivación; y estas a su vez en 10 indicadores, para estos, aplicaron solamente aquellos 17 menores que manifestaron haber sido víctima de al menos un acto de discriminación por su condición de orfandad o vulnerabilidad por VIH; a continuación, los resultados de los ítems que los representan.

#### 4.3.1 BAJA AUTOESTIMA

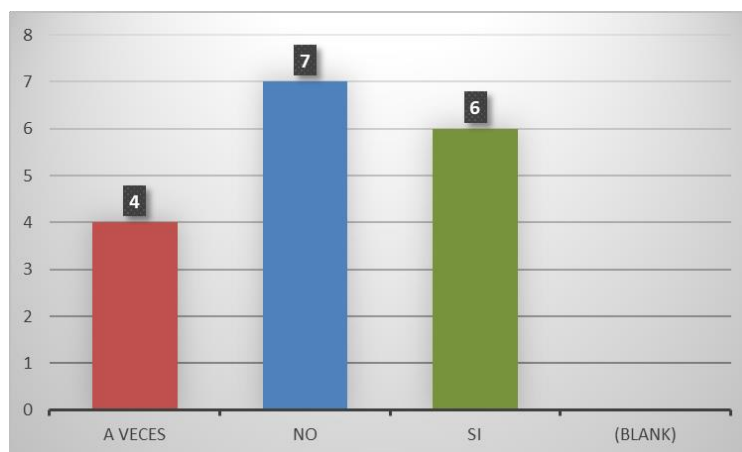
Esta dificultad que tienen los niños para sentirse valiosos por sí mismos, y por tanto dignos de ser amados por sus demás seres cercanos, queda evidenciada en los indicadores de inferioridad, vergüenza y desconfianza representados a continuación.



**Figura 11. Sentimientos de inferioridad.**

Fuente: Elaboración propia.

Respondiendo a la pregunta: ¿Se ha sentido menos o inferior que ellos y ellas?, en relación a la discriminación, se refleja en el gráfico anterior que de los 17 niños que han recibido actos de discriminación en la escuela por su condición de VIH, 10 de ellos interiorizaron sentimientos negativos de inferioridad, un efecto psicosocial que influye en la creación del autoconcepto en la adolescencia.



**Figura 12. Pena o Vergüenza.**

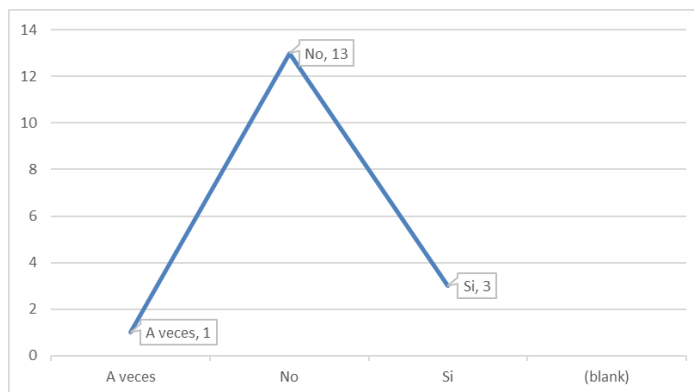
Fuente: Elaboración propia.

Continuando con los 17 menores que recibieron actos de discriminación, en el indicador de vergüenza, también 10 de ellos manifestaron haberse sentido apenados o avergonzados con sus compañeros o maestros del salón clases. De esta manera queda de manifiesto que más de la mitad de los menores agredidos (59%), se vieron afectados en su autoestima, un eje principal que debe ser reforzado durante la niñez ya que es fundamental para la creación de su propia identidad social con la que se enfrentará al mundo y sentirse parte de un grupo; y desafortunadamente la baja autoestima detona en algunas ocasiones en ideaciones suicidas.

#### 4.3.2 CONFLICTOS INTERPERSONALES

Esta dimensión va ligada a las dificultades que desarrolla el niño para relacionarse con sus demás pares y maestros; de ella se desprenden los indicadores de agresividad, conducta defensiva y aislamiento.

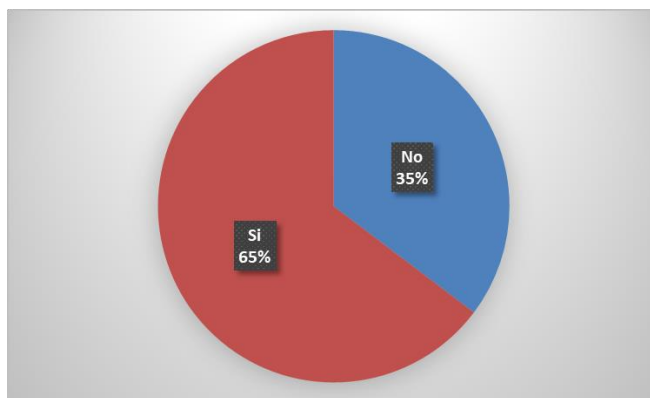




**Figura 13. Se ha vuelto más agresivo.**

Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico anterior se demuestra que la agresividad no es tan detonante entre los menores al ser discriminados, de los 17, solo 4 refirieron sentirse más agresivos a partir del incidente, esto indica que particularmente en los niños la agresividad no es un efecto psicosocial resultante por la discriminación.



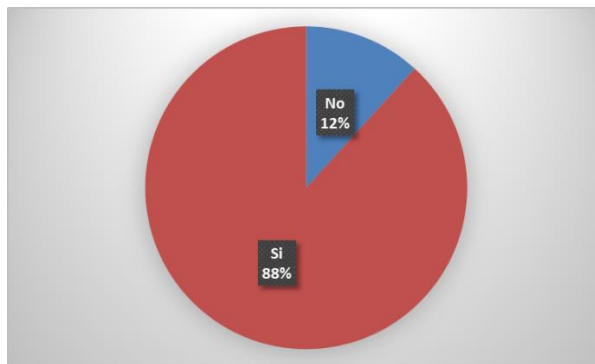
**Figura 14. Se ha aislado.**

Fuente: Elaboración propia.

A diferencia de la agresividad, el 65% de los menores discriminados si han optado por aislarse de sus agresores, como consecuencia, esto imposibilita el desarrollo de relaciones interpersonales que contribuyan a la integración dentro de los diferentes espacios en la sociedad.

### 4.3.3 DESMOTIVACIÓN

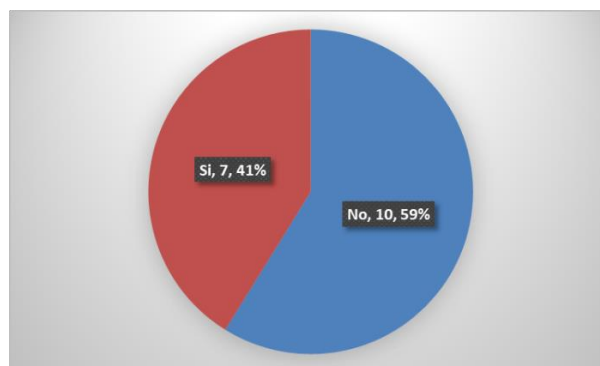
Finalmente, la desmotivación es una de las dimensiones de los efectos psicosociales que más marca el rumbo de la vida del niño en el ambiente escolar, ya que en ella se detonan la tristeza, el bajo rendimiento escolar, el ausentismo a clases y en muchos de los casos, la no finalización exitosa del proceso de formación, la deserción escolar.



**Figura 15. Tristeza.**

Fuente: Elaboración propia.

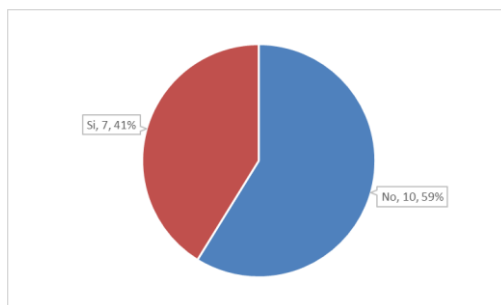
Uno de los mayores sentimientos que se afloran en la niñez debido a la discriminación, es la tristeza, ya que un 88% de los menores la manifestaron luego de presenciar un acto discriminatorio por parte de sus compañeros o maestros del salón de clases.



**Figura 16. Influyó para que bajara su rendimiento escolar.**

Fuente: Elaboración propia.

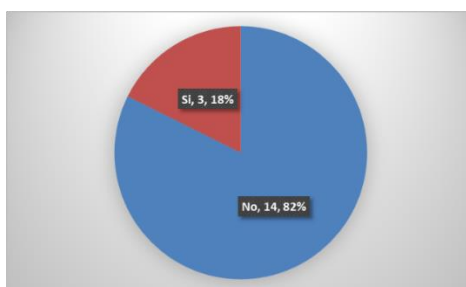
Uno de las principales resultantes de la discriminación a menores con VIH son los que influyen directamente en el bajo rendimiento escolar y por ende en sus calificaciones, en el gráfico anterior se muestra que en 7 de ellos si hubo ese impacto negativo, manifestado en bajas calificaciones y pocos deseos de realizar tareas escolares.



**Figura 17. Se ausentó de la escuela.**

Fuente: Elaboración propia.

Un 41% de los menores con VIH (7), optaron por ausentarse de la escuela como consecuencia de sufrir discriminación, este ausentismo se hace presente en esporádico (por un día), puntual (por una semana) e indefinido (cuando lo hacen por más de una semana).



**Figura 18. Decidió no regresar a la escuela.**

Fuente: Elaboración propia.

Mientras que 3 de los 17 menores, decidieron totalmente no regresar a esa escuela y de esta forma truncar su proceso de formación escolar así, desencadenando una serie de circunstancias que le harán ver incierto su futuro, desarrollar frustraciones en la adolescencia y por ende una adultez con psicopatologías que estas a su vez, interfieren en la adherencia al tratamiento antirretroviral.

De acuerdo al análisis de los tres grupos focales, en relación a los efectos psicosociales que desarrollan los menores, a continuación, algunas citas textuales asociadas:

*“Cuando pasó esa situación ella lo que me decía que se quería ir a trabajar porque la maestra le decía que fuera a trabajar, que ella le dijo que no servía para el estudio, se puso bien triste, lloraba, se afligió tanto que ahora la está viendo el cardiólogo y el psicólogo”.*

*“Si me bajó en tres materias, con 35 y una de 27, la maestra que le daba las tres materias, en esas tres materias me bajó ella, que me dijo que ya no las podía recuperar y que la retirara o que el mismo año iba a llevar después”.* Madre 2 de Grupo focal # 3 con familiares.

*“Si bajó un poco, bajó y yo le dije que no tenía que ser así, que el bien es para usted y usted el otro año va ir al colegio, va ir a estudiar más le dije yo y si usted no se pone bien, va perder”.* Abuela 2 de Grupo focal # 2 con familiares.

De las 9 participantes en los grupos focales, 2 de ellas manifestaron efectos psicosociales negativos, principalmente la desmotivación, acompañada de tristeza, bajo rendimiento escolar, deserción escolar y hasta somatizaciones en cardiopatías; y en las encuestas, el 60% se vieron afectados con baja autoestima, otro 42% manifestó verse involucrado en conflictos interpersonales y un porcentaje de 53% resultó ser afectado en la desmotivación en sus estudios detonando en bajo rendimiento escolar, ausencias y deserciones.

En yuxtaposición, en uno de los casos, el efecto psicosocial fue positivo, ya que despertó mayor interés en el menor por conocer de su condición y compartirlo con los demás, al igual que el ejemplo de una de las cuidadoras y hermana mayor de la Casa Hogar, a continuación, unas citas textuales:

*“Yo podría acercarlo más en el área positiva, porque una razón fue, pudo defenderse, luego tuvo interés en conocer más sobre el VIH y para poder decirle a la población a medida que iba creciendo y realmente es una de nuestras líderes”.*

*“No afectó, porque se mantuvo en su rendimiento, de hecho, que casi que ni repitió grados, entonces no vimos que haya sido de gran impacto”.* Cuidadora 2 de Grupo Focal # 1 con Cuidadores.

*“Pienso que, en mi caso, en el momento claro que me afectó claramente, pero eso despertó como mi interés y tuve ese deseo de aprender de poder informarle a los demás y fue ahí cuando tomé la decisión de poder compartirlo con mis compañeros a cierta edad y conocer más acerca del tema y mis compañeros tenían muchas dudas, entonces ellos me buscaban para despejarlas”.* Cuidadora # 4 y hermana mayor de la Casa Hogar durante el Grupo focal 1.

Esto indica que, en un porcentaje muy bajo, los menores con VIH ante la discriminación que sufren en los salones de clases demuestran resiliencia, esa capacidad de anteponerse a las adversidades que se les presentan y que muy pocos de ellos logran o tardan en desarrollar.

#### 4.4 COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Con el fin de comprobar la hipótesis, se llevó a cabo el siguiente procedimiento:

- 1) Tabulación en Minitab de la puntuación de las 17 encuestas que clasificaron como víctimas de actos de discriminación.
- 2) Aplicación de prueba T, con un nivel de significancia de 95% y error del 5% a la muestra investigada, esta se ajustó a la cantidad de niñez que clasificaron como víctimas de actos de discriminación, en total 17 encuestas.

Obteniendo los datos siguientes, de esta manera, se rechaza la hipótesis nula, puesto que el valor de P es menor que el nivel de significancia; por lo tanto, podemos decir que los efectos psicosociales de la discriminación SÍ influyen en el proceso de formación escolar de la niñez huérfana y vulnerable por VIH de San Pedro Sula.

**Tabla 9. Comprobación de hipótesis.**

<b>Estadísticas descriptivas</b>				
N	Media	Desv. Est.	Error estándar de la media	Límite inferior de 95% para $\mu$
15	7.467	3.720	0.960	5.775

<b>Prueba</b>	
Hipótesis nula	$H_0: \mu = 0$
Hipótesis alterna	$H_1: \mu > 0$
Valor T	Valor p
7.77	0.00

Fuente: (IBM Minitab, 2018)

## CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Realizados los análisis de los resultados obtenidos tanto de las encuestas dirigidas a niñez huérfana y vulnerable por VIH, estudiantes de primero a noveno grado; así como de los grupos focales desarrollados con cuidadores y familiares de esta niñez; se plantean las conclusiones y recomendaciones respondiendo a las preguntas de investigación y expuestas en el primer capítulo.

### 5.1 CONCLUSIONES

- 1) Se rechaza la hipótesis nula, ya que el resultado obtenido en las probabilidades es menor que el nivel de significancia, por lo tanto, los efectos psicosociales de la discriminación *SI* influyen en el proceso de formación escolar de la niñez huérfana y vulnerable por VIH de San Pedro Sula.
- 2) El 55% de la niñez huérfana y vulnerable por VIH manifiesta que la discriminación afecta de manera negativa el proceso de formación escolar, ya que detona efectos psicosociales que influyen en el mismo y lo entorpecen.
- 3) Entre los efectos psicosociales que produce la discriminación están los sentimientos de inferioridad, la vergüenza, la desconfianza, aislamiento, tristeza, bajo rendimiento, ausentismo y deserción escolar.
- 4) Los efectos psicosociales resultantes que tienen mayor impacto en el proceso de formación escolar son la baja autoestima con 60% y la desmotivación con 53%.

## 5.2 RECOMENDACIONES

- 1) Socializar los resultados con la ASONAPVSI DAH, el Grupo de Apoyo Casa Aurora y la Casa Corazón de la Misericordia (Coordinadores, Representantes Legales, Cuidadores y Familiares de la niñez participante) y proponer un plan de acción piloto para desarrollar actividades de sensibilización y formación en temas de VIH tanto a padres y madres de familia, como a docentes y directores de centros educativos y, asimismo, comprometerse en el involucramiento del mismo.
- 2) Establecer una estrategia innovadora e inclusiva en la cual se logre incorporar al trinomio niño-familia-escuela en la normalización de la temática del VIH en los salones de clases, fomentando el respeto de los Derechos de la Niñez Huérfana y Vulnerable por VIH, partiendo de la formación a docentes y autoridades de los centros educativos en la Ley Especial del VIH de Honduras.
- 3) Establecer dentro de las actividades de reuniones de Escuelas para Padres y Madres de Familia, una currícula que incluya la temática del VIH y sus generalidades.
- 4) Impartir charlas a la población estudiantil en temas de autoestima y motivación al estudio, mediante metodologías creativas y lúdicas para asegurar la participación y aprendizaje de todos.



## **CAPÍTULO VI. APLICABILIDAD**

### **6.1 RESUMEN EJECUTIVO**

Mediante estudio llevado a cabo con niñez huérfana y vulnerable con VIH, estudiantes de educación básica de primero a noveno grado de diferentes centros educativos tanto públicos como privados de San Pedro Sula, se demostró que los efectos psicosociales detonantes de la discriminación que sufren por su condición de VIH tienen gran impacto negativo en su proceso de formación escolar.

De esta manera, con un 60% la baja autoestima quedó evidenciada como uno de los principales efectos psicosociales con más impacto; y en segundo plano se manifiesta la desmotivación con un 53%.

En relación a los resultados globales obtenidos de las encuestas realizadas y de los grupos focales desarrollados con familiares y cuidadores; asimismo, en comparación al estudio de estigma y discriminación llevado a cabo por Fundación LLAVES en 2014, donde refiere que un cuarto de la muestra de personas con VIH no han tenido un acceso a estudios formales y solo el 50% de los mismos, contaba con formación primaria únicamente.

Por lo tanto, se toma a bien proponer un plan de acción piloto con ASONAPVSI DAH, que contribuya a la sensibilización y formación en temática de VIH y Derechos Humanos a Niñez Huérfana y Vulnerable por VIH en los salones de clases del Centro Básico José Antonio Peraza, de la colonia 6 de Mayo del sector Rivera Hernández del municipio de San Pedro Sula, departamento de Cortés.

### **6.2 INTRODUCCIÓN**

La niñez con VIH se encuentra sistemáticamente entre las categorías sociales más desaventajadas en el campo educacional en la región, situación que muchas veces se potencia por su ubicación en zonas rurales y la condición de pobreza en la que viven. Esto se explicaría por la persistencia de patrones discriminatorios tanto en términos culturales como pedagógicos e institucionales en la educación, así como la aplicación de políticas de inclusión, asimilación

lingüística y cultural, todo lo cual dificulta un mayor logro educativo de estos alumnos (UNESCO, 2013).

Asimismo, Cantú, Álvarez, Torres, & Martínez en 2012 evidenció que las personas que viven con el VIH, se enfrentan a toda una serie de estresores que van desde los económicos, fisiológicos, socioculturales y psicológicos, que al considerarlos producen una gran amenaza a la salud ya sea física y/o mental. De igual manera, en lo que se refiere al malestar emocional, algunos de los problemas psicológicos que se encuentran relacionados se refieren a la baja autoestima, miedo a perder el atractivo físico, somatización, síntomas obsesivos-compulsivos, conflictos con la orientación sexual, abuso de sustancias, entre otros.

El Modelo Transteórico para el Cambio de Comportamiento está fundamentado en la premisa básica de que el cambio comportamental es un proceso y que las personas tienen diversos niveles de motivación, de intención de cambio. Esto es lo que permite planear intervenciones y programas que responden a las necesidades particulares de los individuos dentro de su grupo social o contexto natural comunitario u organizacional (Cabrera, 2000).

Partiendo de estas tres premisas, se deja de manifiesto la importancia de sensibilizar e informar a la población estudiantil, padres y madres de familia, así como docentes y autoridades del Centro de Educación Básica José Antonio Peraza, acompañados de ASONAPVSI DAH.

Para lograr la culminación exitosa del proceso de formación escolar de toda niñez sin distinción de cualquier estereotipo o estigma, se debe asegurar primeramente la buena convivencia dentro de los salones de clases, de tal manera que se desarrollen temas atractivos, dinámicos y sobre todo inclusivos para toda la niñez diversa que convergen en dichos centros educativos.

El fortalecimiento de conocimientos y la sensibilización hacia la temática del VIH entre los padres y madres de familia, los docentes y autoridades escolares reforzaría la normalización e interiorización de este tema en los estudiantes escolares del CEB José Antonio Peraza.

### 6.3 PROPUESTA DEL PROYECTO

La propuesta para contribuir a la erradicación del estigma y discriminación por VIH en los salones de clases del centro educación básica en San Pedro Sula está basado en las etapas del Modelo Transteórico para el Cambio de Comportamiento y acompañará el proceso de formación escolar de la niñez con diferentes estrategias de abordaje, partiendo de jornadas de sensibilización y formación tanto a padres y madres de familia como a directores y docentes; asimismo, charlas informativas a estudiantes escolares en temática de autoestima y motivación al estudio, así como de temas de Derechos de la Niñez. Dicha propuesta, se desarrolla haciendo uso de la Guía de los Fundamentos para la Dirección de Proyectos, quinta edición del Project Management Institute (PMI), realizando los planes que corresponde a las áreas de conocimiento y la cual ha sido denominada “Proyecto Piloto Fomento de Espacios Escolares Inclusivos, Universales, Libres de Estigma y Discriminación para Escuelas de San Pedro Sula”.

### 6.4 GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN

Como se menciona en el PMBOK del PMI, 2013; la gestión de la integración incluye procesos y actividades de inicio en un proyecto, aquellos necesarios para identificar, combinar, unificar y coordinar los diversos procesos y actividades de la dirección del proyecto que están inmersos en los Grupos de Procesos de la Dirección de Proyectos (pág. 63).

El plan cumple el propósito de detallar y planificar la forma como se gestiona el alcance y lo que no se incluye dentro de este proyecto.

#### 6.4.1 JUSTIFICACIÓN

La niñez huérfana y vulnerable por VIH de primero a noveno grado de San Pedro Sula, manifiestan que la discriminación que sufren en los salones de clases detonan en efectos psicosociales que influyen en su proceso de formación escolar, esto se debe en gran parte a la desinformación y falta de sensibilización hacia el tema del VIH de padres y madres, docentes y autoridades, poco o nada de compromiso por su parte y por los escasos recursos destinados para desarrollar estrategias en esta temática dentro de los centros educativos.

## 6.4.2 ACTA DE CONSTITUCIÓN

El PMI, 2013 en su quinta edición del PMBOK refiere que el acta de constitución es el proceso de desarrollar un documento que autoriza formalmente la existencia de un proyecto y confiere al director de proyecto la autoridad para asignar los recursos de la organización a las actividades del proyecto. El beneficio clave de este proceso es un inicio y unos límites del proyecto bien definidos, la creación de un registro formal del proyecto y el establecimiento de una forma directa para que la dirección general acepte formalmente y se comprometa con el proyecto (pág. 66).

### 6.4.2.1 DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Empresa / Organización: Centro de Educación Básica José Antonio Peraza, Colonia 6 de Mayo, Sector Rivera Hernández, San Pedro Sula, Cortés.

Proyecto: “Proyecto Piloto Fomento de Espacios Escolares Inclusivos, Universales, Libres de Estigma y Discriminación para Escuelas de San Pedro Sula”.

Fecha de preparación: 04 de diciembre del 2018

Cliente: Estudiantes del primero a noveno grado de educación básica, padres y madres, docentes y autoridades del Centro de Educación Básica José Antonio Peraza del sector Rivera Hernández de San Pedro Sula.

Patrocinador principal: Municipalidad de San Pedro Sula y Dirección Distrital de Educación # 17

Director de Proyecto: Héctor Alfredo Castillo Cabrera

### 6.4.2.2 CASO DE NEGOCIOS

De acuerdo a Nogués (2012), en los resultados llevados a cabo y recopilados en un manual que desarrolló para el Instituto Interamericano de Derechos Humanos denominado *Por una Educación Libre de Estigma y Discriminación*; en el cual hace referencia a que: “se logra vincular la baja escolaridad, violencia y deserción escolar en los centros de enseñanza a aspectos que están íntimamente relacionados con la discriminación, así como con la influencia que tienen las actitudes, conocimientos y formas de actuar de las y los docentes en los contextos educativos. Asimismo, seis de los ocho Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas se refieren a la niñez, ya que ayudar a

que los niños y niñas desarrollen su pleno potencial también constituye una inversión en el progreso de toda la humanidad”.

De igual manera, ONUSIDA (2017), estima en esta reciente hoja informativa que, “alrededor de 1,8 millones de niñas y niños menores de 15 años viven con VIH en el mundo (pág. 1)”. Como se puede apreciar la pandemia deja a millones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes expuestos al peligro y necesitados de protección. El SIDA está redefiniendo el significado mismo del concepto de la infancia para millones de niños y niñas, privándoles de muchos de sus derechos humanos: del cuidado, el amor y el afecto de sus progenitores; de sus maestros y sus modelos de conducta; de su educación y sus posibilidades para el futuro; de la protección que necesitan contra la explotación y el abuso (UNICEF, 2005).

Partiendo de lo anterior, existe una gran necesidad por llevar a cabo este proyecto, que contribuirá a la reducción del estigma y discriminación hacia la niñez huérfana y vulnerable por VIH en los salones de clases del Centro de Educación Básica José Antonio Peraza del sector Rivera Hernández de San Pedro Sula.

#### 6.4.2.3 ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO

**Tabla 10. Población del Centro Educativo.**

N°	Centro Educativo	Jornada	Varones	Hembras	Padres/Madres	Docentes y Autoridades	Total
1	Centro de Educación Básica José Antonio Peraza	Matutina y Vespertina	605	627	1232	38	2502

Fuente: (Proyecto Asegurando La Educación/DAI/USAID, 2018)

El proyecto va dirigido a todos los estudiantes del Centro de Educación Básica José Antonio Peraza, siendo uno de los centros educativos con más índices de actos de discriminación hacia niñez con VIH del estudio, donde se pretende incorporar a toda la niñez sin distinciones en

actividades recreoeducativas que desarrollen temas de generalidades de VIH, Derechos de la Niñez, Autoestima y Motivación para el estudio.

Asimismo, por medio de jornadas de sensibilización y formación para padres y madres de familia, docentes y autoridades del centro de educativo en temática de VIH, Derechos Humanos y Relaciones para la Convivencia.

Con la implementación de este proyecto piloto se contempla reducir el estigma y discriminación no solo hacia la niñez con VIH, sino que todos aquellos niños que pertenecen a otros grupos objeto de esta como ser la población LGTB, niñez con discapacidad, indígena, afrohondureña, etc.; ya que los temas de Derechos de la Niñez, Autoestima y Motivación al Estudio van encaminados a la inclusión de todos.

#### 6.4.2.4 PROPÓSITO

Promover espacios libres de burlas y exclusión dentro de los salones de clases del Centro Educativo, para la reducción de la discriminación y la violencia en las comunidades, por medio del involucramiento del trinomio niño-familia-escuela, sembrando conocimientos para su sana convivencia entre compañeros e inculcando valores que contribuyan al respeto de los Derechos Humanos.

#### 6.4.2.5 DESCRIPCIÓN DE ALTO NIVEL

El proyecto consiste en llevar a cabo jornadas de sensibilización y formación dirigido a padres y madres de familia, docentes y autoridades del centro educativo, en temática de VIH, Derechos Humanos y Relaciones para la Convivencia, así como a los estudiantes de primero a noveno grado en charlas recreoeducativas de sensibilización y formación en temas de VIH, Derechos de la Niñez, Autoestima y Motivación para el estudio. La fecha de inicio para la puesta en marcha del proyecto piloto es el 1 de febrero del 2019 al 30 de noviembre del 2019.

#### 6.4.2.6 DEFINICIÓN DEL PRODUCTO DEL PROYECTO

Dentro del paquete de actividades que incluye el Proyecto Piloto están las jornadas de sensibilización y formación para padres y madres de familia, docentes y autoridades del centro educativo, de los cuales se realizarán en total 30 jornadas (15 de sensibilización y 15 de formación) con una participación de 30 personas y con una duración de 6 horas cada una.

Las charlas informativas dirigidas a los estudiantes de primero a noveno grado se desarrollarán 60 durante toda la vida del proyecto, con la participación de 20 estudiantes cada una, iniciándose con el tema de Generalidades del VIH, luego los temas de Derechos de la Niñez y finalmente el de Autoestima y Motivación al estudio, con duración de dos horas cada una.

Se debe acondicionar un espacio propicio para el desarrollo y seguimiento de estas actividades, este espacio deberá contener mobiliario, equipo, buena iluminación, aire acondicionado por la cantidad de personas que estarán (hasta 30 por grupo), proyector, computadora; y de esta manera, las jornadas serán llevadas a cabo por especialistas en Derechos Humanos, temática de VIH e intervención psicosocial.

#### 6.4.2.7 DEFINICIÓN DE REQUISITOS DEL PROYECTO

- 1) Cumplir con las especificaciones presentados en la propuesta y respetar los requerimientos de alto nivel.
- 2) Presentar informes de avances de las actividades realizadas, lo que será aprobado por el Director del Proyecto.
- 3) Presentar el documento final de las respectivas lecciones aprendidas, resultados y aportes obtenidos durante todos los procesos.
- 4) Habrá jornadas de sensibilización y formación dirigidas únicamente para padres, madres de familia, docentes y autoridades en temas de VIH, Derechos Humanos y Relaciones para la Convivencia; y de igual manera, charlas recreoeducativas para los estudiantes de primero a noveno grado en temas de Generalidades del VIH, Derechos de la Niñez, Autoestima y Motivación para el estudio.

- 5) Se promoverá el uso adecuado y correcto del mobiliario, equipo e insumos suficientes, durante la vida del proyecto.
- 6) Asegurar que la ejecución de las actividades llevadas a cabo con los estudiantes se realice en jornadas contrarias a las de sus clases, para no entorpecer el avance de las mismas.
- 7) Las jornadas con padres y madres de familia, docentes y autoridades se llevarán a cabo los fines de semana para aprovechar el espacio de la Escuela para Padres y Madres.

#### 6.4.2.8 RESTRICCIONES DEL PROYECTO

En este apartado se presentan los objetivos del proyecto que están planteados de acuerdo a la triple restricción que establece el PMBOK, lo que indica que el proyecto se debe limitar en cuanto a estas especificaciones, que son el alcance, tiempo y costo.



**Figura 19. Triple Restricción del Proyecto.**

Fuente: Elaboración propia.



#### 6.4.2.9 OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Para la culminación del proyecto durante el año escolar 2019, la población estudiantil de primero a noveno grado, los padres y madres de familia, docentes y autoridades del Centro de Educación Básica José Antonio Peraza del Sector Rivera Hernández de San Pedro Sula, Cortés, tendrán conocimientos básicos en temática de VIH con enfoque de Derechos Humanos que contribuirán para la disminución del estigma y discriminación y por ende al cese de la violencia en la comunidad.

#### 6.4.2.10 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

- 1) Socialización del proyecto con la Alcaldía Municipal de San Pedro Sula, Director de la Dirección Distrital de Educación # 17 para la aprobación del mismo.
- 2) Socialización del Plan del Proyecto con las autoridades y docentes del Centro de Educación Básica con el apoyo de la Dirección Distrital de Educación # 17 y la Municipalidad de San Pedro Sula.
- 3) Socialización del proyecto con los padres y madres de familia, durante la primera escuela para padres del 2019.
- 4) Identificación y acondicionamiento del área más adecuada para establecer el espacio del proyecto.
- 5) Levantamiento de línea base de conocimientos con el involucrados del proyecto.
- 6) Sensibilizar y formar a padres y madres de familia, docentes y autoridades del centro educativo en jornadas de 30 participantes cada una en temática de VIH, Derechos Humanos y Relaciones para la Convivencia.
- 7) Sensibilizar y formar a estudiantes de primero a noveno grado por medio de charlas recreoeducativas con 20 participantes cada una en temática de VIH, Derechos de la Niñez, Autoestima y Motivación para el estudio.
- 8) Conocer la medición final de los conocimientos adquiridos por medio de Estudio CAP.

#### 6.4.2.11 REQUERIMIENTOS DE ALTO NIVEL

**Tabla 11. Requerimientos de Alto Nivel**

<b>Requisitos de Alto Nivel</b>	<b>Características</b>
1. Entrega del Plan de Proyecto a la Alcaldía Municipal de San Pedro Sula y a la Dirección Distrital de Educación # 17, para su respectiva autorización en la fecha acordada para iniciar el 01 de febrero de 2019.	Plan completo con todo lo necesario para sensibilizar y formar a la población estudiantil, padres, madres de familia, docentes y autoridades del Centro de Educación Básica José Antonio Peraza, del sector Rivera Hernández de San Pedro Sula.
2. Socializar el proyecto con las docentes y autoridades del centro educativo con el apoyo de la Dirección Distrital de Educación # 17 y la Alcaldía Municipal de San Pedro Sula.	Plan completo con todo lo necesario para sensibilizar y formar a la población estudiantil, padres, madres de familia, docentes y autoridades del Centro de Educación Básica José Antonio Peraza, del sector Rivera Hernández de San Pedro Sula.
3. Socializar el proyecto con los padres y madres de familia durante la primera escuela para padres del 2019.	Plan completo con todas las especificaciones básicas para comprensión de los padres y madres de familia.
4. Levantamiento de línea base de conocimientos de los involucrados del proyecto.	Resultados completos sobre el nivel de conocimiento que tienen al inicio los involucrados del proyecto.
5. Desarrollar jornadas de sensibilización y formación a padres y madres de familia, docentes y autoridades del centro educativo de 30 participantes cada una en temática de VIH, Derechos Humanos y Relaciones para la Convivencia.	Jornadas impartidas por parte de los especialistas en Temática de VIH, Derechos Humanos e Intervención Psicosocial.
6. Llevar a cabo charlas recreoeducativas de sensibilización y formación a estudiantes de primero a noveno grado, con 20 participantes cada una y con temas de VIH, Derechos de la Niñez, Autoestima y Motivación al Estudio.	Charlas impartidas por parte de los especialistas en Temática de VIH, Derechos de la Niñez e Intervención Psicosocial.
7. Llevar a cabo medición de medio término con los involucrados del proyecto.	Resultados completos sobre el nivel de conocimientos que han adquirido al medio año del proyecto.
8. Desarrollar estudio Final de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP) a todos los involucrados en el proyecto.	Resultados finales sobre los conocimientos, actitudes y prácticas de los involucrados en el proyecto para la comparación con los anteriores.

Fuente: Elaboración propia.

#### 6.4.2.12 ENTREGABLES DE ALTO NIVEL

Los entregables y los sub entregables son los paquetes de trabajo en los que se divide todo el proyecto para efectos de facilitar la planificación, ejecución, control y seguimiento y cierre del mismo.

Entre ellos, este proyecto contempla los siguientes paquetes:

Contribución al incremento de la información y sensibilización a la población en temática de VIH.

- 1) Socialización y aprobación del Plan del Proyecto con autoridades Municipales y de la Dirección Distrital de Educación # 17 de San Pedro Sula.
- 2) Socialización del proyecto con los docentes y autoridades del centro educativo.
- 3) Socialización del proyecto con los padres y madres de familia del centro educativo.
- 4) Levantamiento de Estudio de línea base con la población.
- 5) Desarrollo de jornadas de sensibilización y formación a docentes y autoridades escolares.
- 6) Desarrollo de jornadas de sensibilización y formación de padres y madres de familia.
- 7) Desarrollo de las charlas recreoeducativas de sensibilización y formación a estudiantes.
- 8) Ubicación y acondicionamiento del espacio del proyecto.
- 9) Elaboración de estudio de medio término sobre conocimiento, actitudes y prácticas (CAP).
- 10) Estudio CAP Final.

#### 6.4.2.13 SUPUESTOS

- 1) Autorización del proyecto por parte de la Municipalidad de San Pedro Sula y la Dirección Distrital de Educación # 17.
- 2) Aprobación del proyecto por parte de las autoridades y docentes del centro educativo.
- 3) Aceptación del proyecto por parte de la comunidad de padres y madres de familia.
- 4) Inicio del proyecto en la fecha estipulada.
- 5) Participación activa y recurrente de padres y madres de familia, docentes y autoridades del centro educativo.
- 6) El lugar será acondicionado y equipado a tiempo para el inicio del proyecto.
- 7) El recurso humano necesario para el proyecto sea contratado para el inicio de las jornadas.

#### 6.4.2.14 RIESGOS INICIALES

- 1) No contar con las debidas autorizaciones para la implementación del proyecto.
- 2) No tener el apoyo económico por parte de la Municipalidad de San Pedro Sula y de la Dirección Distrital de Educación # 17.
- 3) No iniciar en fechas planificadas.
- 4) Ausencia de padres y madres de familia, docentes y autoridades del centro educativo a la socialización del proyecto, ya que se dará por aprobado si se cuenta con el 50% o más de los mismos.
- 5) Incumplir en tiempo y forma con las actividades planificadas.
- 6) No contar con el presupuesto esperado.
- 7) Poco o nada de interés de parte de la comunidad escolar.
- 8) No contar con el espacio idóneo y oportuno para el desarrollo de las actividades del proyecto.

#### 6.4.2.15 CRONOGRAMA DE HITOS

Los hitos con que contará el proyecto, se detallan a continuación:

**Tabla 12. Cronograma de Hitos del Proyecto.**

EDT	Lista de Hitos	Fecha fin
1.1.4	Fin de Socialización con Autoridades	lun 4/2/19
1.2.4	Fin de Socialización con Directores y Docentes	mié 6/2/19
1.3.4	Fin de Socialización con Padres y Madres de Familia	jue 7/2/19
1.4.5	Fin de acondicionamiento	mié 20/2/19
1.5.3	Fin de Insumos y materiales de Oficina	lun 25/2/19
1.6.5	Fin del estudio	mié 20/3/19
1.7.5	Fin de las jornadas	jue 13/6/19
1.8.5	Fin de las jornadas	lun 9/9/19
1.9.5	Fin de las jornadas	lun 9/9/19
1.10.4	Fin del estudio	mar 21/5/19
1.11.4	Fin de Proyecto	jue 3/10/19

Fuente: Elaboración propia.

#### 6.4.2.16 PRESUPUESTO PREVISTO

**Tabla 13. Presupuesto General del Proyecto.**

Nombre de Tarea	Costo
CONTRIBUCIÓN AL INCREMENTO DE CONOCIMIENTOS EN TEMÁTICA DE VIH	<b>L 1,191,780.00</b>
Socialización y aprobación del proyecto con autoridades Municipales y de Educación	L 1,000.00
Socialización del proyecto con las autoridades y docentes del centro educativo	L 500.00
Socialización del proyecto con padres y madres de familia	L 2,000.00
Acondicionamiento y equipamiento del área del proyecto	L 50,000.00
Insumos y materiales de oficina	L 50,000.00
Levantamiento de línea base de conocimientos de los involucrados del proyecto.	L 10,000.00
Jornadas de sensibilización y formación a padres y madres de familia, docentes y autoridades del centro educativo.	L 90,000.00
Charlas recreoeducativas de sensibilización y formación a estudiantes de primero a noveno grado, con 20 participantes cada una y con temas de VIH, Derechos de la Niñez, Autoestima y Motivación al Estudio.	L 60,000.00
Levantamiento de estudio de medio término sobre conocimientos de los involucrados del proyecto.	L 10,000.00
Estudio Final de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP) a todos los involucrados en el proyecto.	L 10,000.00
Reserva de Contingencia 5%	L 55,175.00
Reserva de Gestión 3%	L 33,105.00
Director de Proyecto	L 280,000.00
Administrador/contador	L 180,000.00
Técnico Especialista 1	L 180,000.00
Técnico Especialista 2	L 180,000.00

Fuente: Elaboración propia.

#### 6.4.2.17 DIRECTOR DEL PROYECTO Y NIVEL DE AUTORIDAD

##### **DP. Héctor Alfredo Castillo Cabrera**

Responsable de: la dirección general del proyecto, comunicación con los interesados, seleccionar al equipo del proyecto, hacer cambios pertinentes que no afecten el alcance inicial del proyecto.

#### 6.4.2.18 APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN

Fecha y firma de aprobación del Director: \_\_\_\_\_

Patrocinadores:

Alcaldía Municipal: \_\_\_\_\_

Dirección Distrital de Educación # 17: \_\_\_\_\_

#### 6.5 PLAN DE GESTIÓN DE LOS INTERESADOS

De acuerdo al PMI, 2013, la Gestión de los Interesados del Proyecto incluye todos aquellos procesos necesarios para identificar a las personas, grupos u organizaciones que pueden afectar o ser afectados por el proyecto, para analizar sus expectativas y su impacto en el proyecto, y para desarrollar estrategias de gestión adecuadas a fin de lograr la participación eficaz de los mismos en las decisiones y en la ejecución del proyecto (pág. 418).

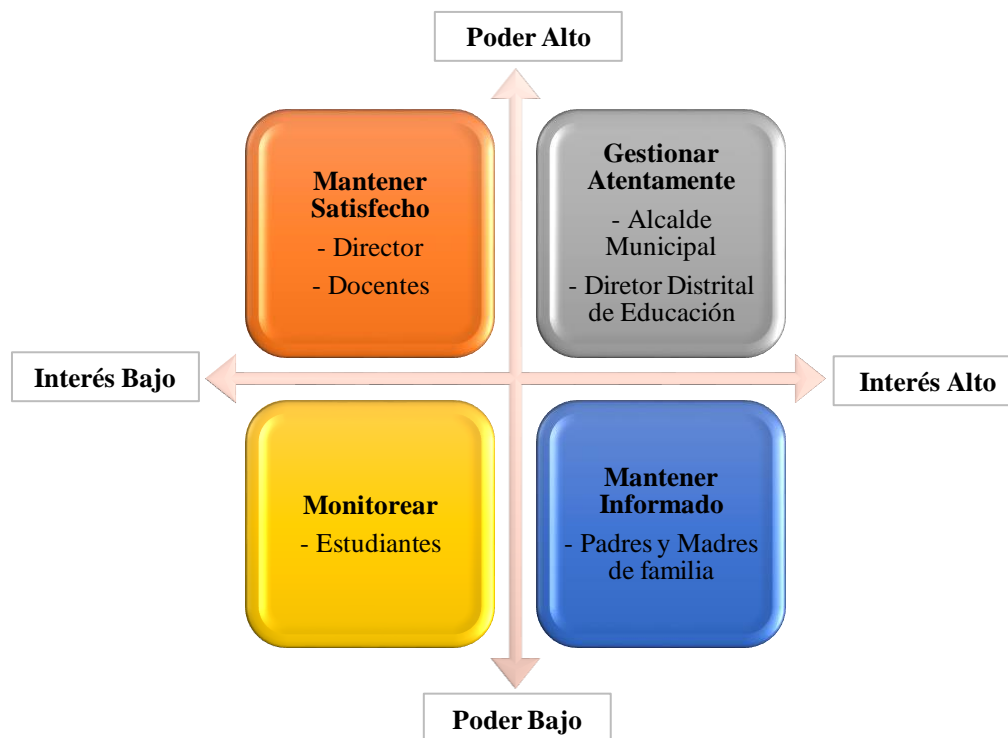
##### 6.5.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS INTERESADOS

**Tabla 14. Identificación de los Interesados del Proyecto.**

<b>INTERESADOS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Estudiantes	Estudiantes del primero al noveno grado del CEB José Antonio Peraza de San Pedro Sula
Centro Educativo	Director y subdirector del CEB José Antonio Peraza
Padres y Madres de familia	Sociedad de Padres y Madres de familia
Docentes	Personal docente del CEB José Antonio Peraza
Estado	Secretaría de Educación de Honduras, Dirección Distrital de Educación # 17
Comunidad	Colonia 6 de Mayo, sector Rivera Hernández
Alcaldía	Municipalidad de San Pedro Sula

Fuente: Elaboración propia.

## 6.5.2 MATRIZ DE PODER E INTERÉS



**Figura 20. Matriz de Poder e Interés**

Fuente: Elaboración propia

## 6.6 PLAN DE GESTIÓN DEL ALCANCE

De acuerdo al PMI, 2013 hace referencia que el plan de gestión del alcance es un componente del plan para la dirección del proyecto o programa que describe cómo será definido, desarrollado, monitoreado, controlado y verificado el alcance (pág. 109).

### 6.6.1 DEFINICIÓN DEL ALCANCE

Se definirá de la siguiente forma: Se reunirán el equipo del proyecto, así como los interesados directos y los patrocinadores para revisar lo preliminar de alcance, el cual servirá como base.

## 6.6.2 PROCESOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA EDT/WBS

Para desarrollar la EDT, se llevará a cabo el siguiente proceso:

- 1) La EDT del proyecto será establecida de forma diseccionada, donde se tomarán en cuenta en primer lugar los entregables primarios, que en el proyecto se comportan como fase.
- 2) En el proyecto se tienen 10 fases, donde al determinar los principales entregables, se procede con la disección del entregable en paquetes de trabajo, estos permiten detallar, los costos, tiempo y calidad que deberá cumplir cada uno de los entregables.

## 6.6.3 PROCESOS DE VERIFICACIÓN DEL ALCANCE

Al concluir cada entregable, se presentará a los patrocinadores (Municipalidad de San Pedro Sula, Cortés y Dirección Distrital de Educación), quienes se encargarán de revisar y aprobar o presentar las indicaciones o sugerencias de cambios pertinentes.

## 6.6.4 PROCESOS DE CONTROL DEL ALCANCE

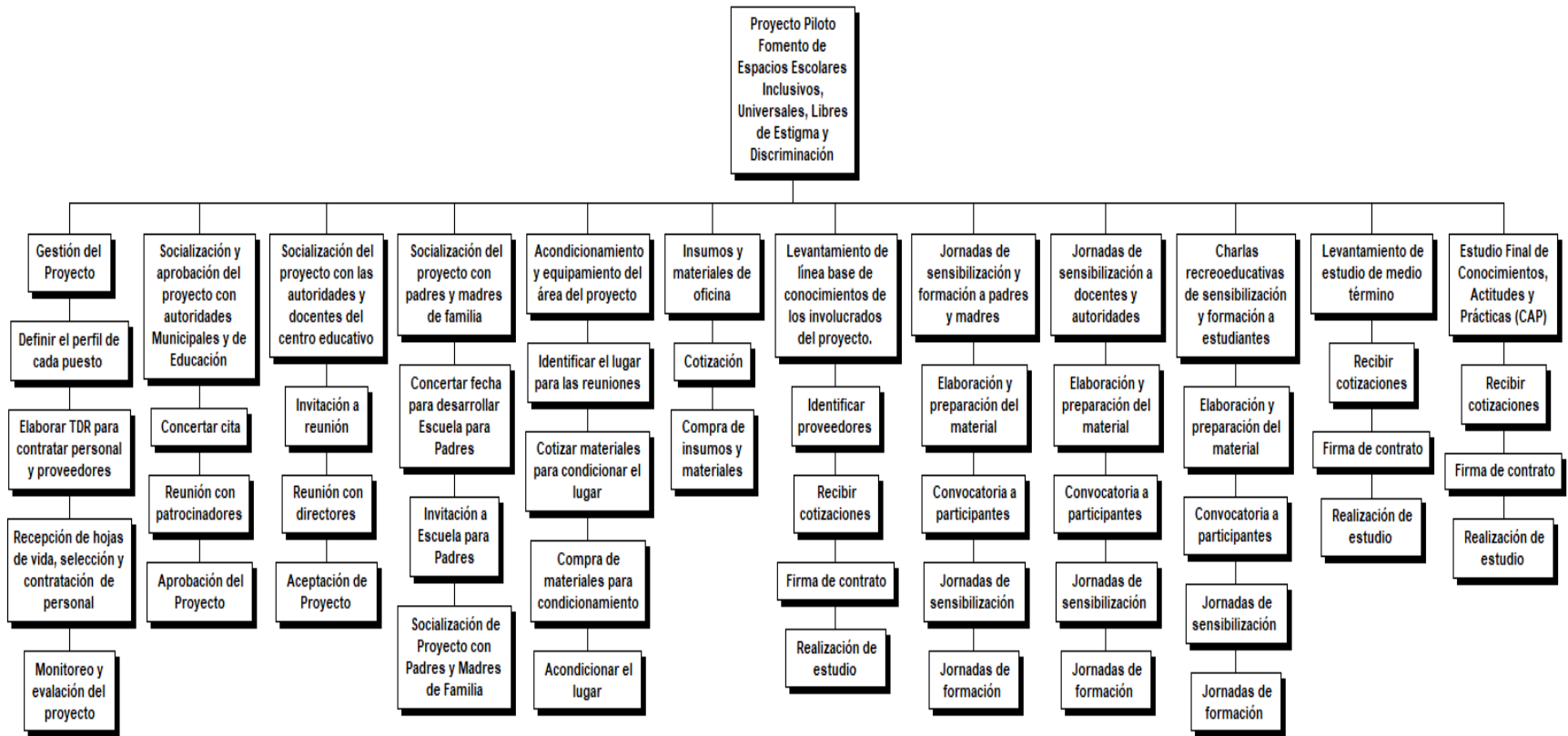
El Director del Proyecto, será el encargado de vigilar que el entregable se cumpla a detalle con lo especificado desde el contrato. Si este cumple con lo acordado, se aprueba y se envía confirmación al patrocinador, caso contrario él detallará lo faltante y lo regresará al responsable adjuntando una hoja de corrección.

Una vez entregado al patrocinador, este debe reunirse con el Director del Proyecto en caso de presentar inconformidad con dicho entregable, al mismo tiempo brindar sus observaciones, si no se presenta inconformidad, se debe firmar un acta de aceptación.

(PMI, 2013) Crear la EDT/WBS es el proceso de subdividir los entregables del proyecto y el trabajo del proyecto en componentes más pequeños y fáciles de manejar. El beneficio clave de este proceso es que proporciona una visión estructurada de lo que se debe entregar (pp. 152).



### 6.6.5 ESTRUCTURA DE DESGLO DE TRABAJO (EDT)



**Figura 21. EDT/WBS del Proyecto.**

Fuente: Elaboración propia.

## 6.7 PLAN DE GESTIÓN DEL TIEMPO

(PMI, 2013) Los procesos de Gestión del Tiempo del Proyecto, así como sus herramientas y técnicas asociadas, se documentan en el plan de gestión del cronograma (pp. 169).

### 6.7.1 PLAN DE GESTIÓN DEL CRONOGRAMA

“Planificar la Gestión del Cronograma, es establecer políticas, procedimientos y documentación útil para planificar, desarrollar, gestionar, ejecutar y controlar el cronograma. Su beneficio es que proporciona la guía y dirección para gestionar el cronograma a lo largo del proyecto”. (PMI., 2013, pp.173).

#### 6.7.1.1 PROCESOS DE ELABORACIÓN DEL CRONOGRAMA

Para elaborar el cronograma debe estar trabajada la línea base del alcance, ya que, es donde se determinan las actividades a cumplir de los entregables, así mismo el acta de constitución, donde se identifican los hitos de alto nivel.

El responsable de trabajar con la planificación del cronograma y todo lo que amerita es el Director del Proyecto Héctor Castillo, una vez concluido se debe reunir con los patrocinadores para su respectiva aprobación, en caso contrario anotar las sugerencias del cliente en la hoja de correcciones. Una vez aprobado el plan del cronograma se entregará al cliente (Director del CEB) para que este verifique de la misma forma el cumplimiento del plan.

#### 6.7.1.2 PROCESOS DE CONTROL DEL CRONOGRAMA

Cada semana se realizarán reuniones semanales, donde se estará verificando el desarrollo de las actividades para cumplir que el entregable se está desarrollando de manera adecuada, así como se estableció en el contrato (secuencia, estimación de recursos, estimación de duración de las actividades).

En caso de no estar cumpliendo con dichas especificaciones, se deben anotar las complicaciones en las hojas de correcciones u hoja de cambios, si son debidas y que hayan sido aprobadas por el cliente y patrocinador.

## 6.7.2 DEFINIR LAS ACTIVIDADES

**Tabla 15. Definición de Actividades.**

EDT	Nombre de tarea
<b>1</b>	<b>Proyecto Piloto Fomento de Espacios Escolares Inclusivos, Universales, Libres de Estigma y Discriminación</b>
<b>1.1</b>	<b>Socialización y aprobación del proyecto con autoridades Municipales y de Educación</b>
1.1.1	Concertar cita
1.1.2	Reunión con patrocinadores
1.1.3	Aprobación del Proyecto
1.1.4	Fin de Socialización con Autoridades
<b>1.2</b>	<b>Socialización del proyecto con las autoridades y docentes del centro educativo</b>
1.2.1	Invitación a reunión
1.2.2	Reunión con directores
1.2.3	Aceptación de Proyecto
1.2.4	Fin de Socialización con Directores y Docentes
<b>1.3</b>	<b>Socialización del proyecto con padres y madres de familia</b>
1.3.1	Concertar fecha para desarrollar Escuela para Padres
1.3.2	Invitación a Escuela para Padres
1.3.3	Socialización de Proyecto con Padres y Madres de Familia
1.3.4	Fin de Socialización con Padres y Madres de Familia
<b>1.4</b>	<b>Acondicionamiento y equipamiento del área del proyecto</b>
1.4.1	Identificar el lugar para las reuniones
1.4.2	Cotizar materiales para condicionar el lugar
1.4.3	Compra de materiales para acondicionamiento
1.4.4	Acondicionar el lugar
1.4.5	Fin de acondicionamiento
<b>1.5</b>	<b>Insumos y materiales de oficina</b>
1.5.1	Cotización
1.5.2	Compra de insumos y materiales
1.5.3	Fin de Insumos y materiales de Oficina
<b>1.6</b>	<b>Levantamiento de línea base de conocimientos de los involucrados del proyecto.</b>
1.6.1	Identificar proveedores
1.6.2	Recibir cotizaciones
1.6.3	Firma de contrato
1.6.4	Realización de estudio
1.6.5	Fin del estudio
<b>1.7</b>	<b>Jornadas de sensibilización y formación a padres y madres</b>
1.7.1	Elaboración y preparación del material
1.7.2	Convocatoria a participantes
1.7.3	Jornadas de sensibilización
1.7.4	Jornadas de formación

### Continuación de Tabla 15.

EDT	Nombre de tarea
<b>1.8</b>	<b>Jornadas de sensibilización a docentes y autoridades</b>
1.8.1	Elaboración y preparación del material
1.8.2	Convocatoria a participantes
1.7.5	Fin de las jornadas
1.8.3	Jornadas de sensibilización
1.8.4	Jornadas de formación
1.8.5	Fin de las jornadas
<b>1.9</b>	<b>Charlas recreoeducativas de sensibilización y formación a estudiantes</b>
1.9.1	Elaboración y preparación del material
1.9.2	Convocatoria a participantes
1.9.3	Jornadas de sensibilización
1.9.4	Jornadas de formación
1.9.5	Fin de las jornadas
<b>1.10</b>	<b>Levantamiento de estudio de medio término</b>
1.10.1	Recibir cotizaciones
1.10.2	Firma de contrato
1.10.3	Realización de estudio
1.10.4	Fin del estudio
<b>1.11</b>	<b>Estudio Final de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP)</b>
1.11.1	Recibir cotizaciones
1.11.2	Firma de contrato
1.11.3	Realización de estudio
1.11.4	Fin de Proyecto

Fuente: Elaboración Propia

La definición de las actividades en el plan de gestión del tiempo, son las que permiten visualizar los entregables de alto nivel con sus respectivas actividades, así como, el inicio y fin de las mismas. Este proceso será trabajando con el software MS Project, a partir de los entregables plasmados en la Estructura de Desglose de Trabajo (EDT).

### 6.7.3 ESTIMAR LOS RECURSOS DE LAS ACTIVIDADES

**Tabla 16. Estimación de los recursos de las actividades.**

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Nombres de los recursos
1	Proyecto Piloto Fomento de Espacios Escolares Inclusivos, Universales, Libres de Estigma y Discriminación	145 días	vie 1/2/19	jue 3/10/19	
1.1	Socialización y aprobación del proyecto con autoridades Municipales y de Educación	2 días	vie 1/2/19	lun 4/2/19	

**Continuación de Tabla 16.**

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Nombres de los recursos
1.1.1	Concertar cita	1 día	vie 1/2/19	vie 1/2/19	
1.1.2	Reunión con patrocinadores	1 día	lun 4/2/19	lun 4/2/19	Bocadillos[L1,000.00]; Transporte[L500.00]; Administrador/Contador[L16,364.00]
1.1.3	Aprobación del Proyecto	1 día	lun 4/2/19	lun 4/2/19	Impresora[L10,000.00]; Computadora[L23,751.00]; Lápiz tinta [215 Docena]; Papel bond [25 Resma]; Tinta para impresora [5 Unidad]
1.1.4	Fin de Socialización con Autoridades	0 días	lun 4/2/19	lun 4/2/19	
1.2	Socialización del proyecto con las autoridades y docentes del centro educativo	2 días	mar 5/2/19	mié 6/2/19	
1.2.1	Invitación a reunión	1 día	mar 5/2/19	mar 5/2/19	
1.2.2	Reunión con directores	1 día	mié 6/2/19	mié 6/2/19	Bocadillos[L1,000.00]; Transporte[L500.00]; Administrador/Contador[L16,364.00]
1.2.3	Aceptación de Proyecto	1 día	mié 6/2/19	mié 6/2/19	
1.2.4	Fin de Socialización con Directores y Docentes	0 días	mié 6/2/19	mié 6/2/19	
1.3	Socialización del proyecto con padres y madres de familia	2 días	mié 6/2/19	jue 7/2/19	
1.3.1	Concertar fecha para desarrollar Escuela para Padres	1 día	mié 6/2/19	mié 6/2/19	Administrador/Contador[L16,364.00]
1.3.2	Invitación a Escuela para Padres	1 día	mié 6/2/19	mié 6/2/19	
1.3.3	Socialización de Proyecto con Padres y Madres de Familia	1 día	jue 7/2/19	jue 7/2/19	Bocadillos[L2,000.00]; Transporte[L500.00]
1.3.4	Fin de Socialización con Padres y Madres de Familia	0 días	jue 7/2/19	jue 7/2/19	
1.4	Acondicionamiento y equipamiento del área del proyecto	9 días	vie 8/2/19	mié 20/2/19	
1.4.1	Identificar el lugar para las reuniones	1 día	vie 8/2/19	vie 8/2/19	
1.4.2	Cotizar materiales para condicionar el lugar	1 día	vie 8/2/19	vie 8/2/19	Proveedor
1.4.3	Compra de materiales para acondicionamiento	3 días	lun 11/2/19	mié 13/2/19	Viñeta [210 Docena]; Cartulina Iris [20 Pliego]; Cartulina normal [100 Pliego]; Folder [220 Docena]; Lápiz grafito [220 Docena]; Lápiz tinta [12 Docena]; Marcador [12 Docena]; Papel bond [8 Resma]; Papel Brillo [50 Pliego]; Papel Construcción [50 Pliego]; Papel corrugado [2...

Fuente: Elaboración propia.

Con base a los entregables y actividades que se identificaron en el proyecto, se realizan las estimaciones de la duración y tipo de recursos que se necesita para completar dicho entregable. El recurso personal es parte del equipo del proyecto. Para este proceso se utiliza el formato de Estimaciones de Recursos y Duraciones, que a continuación se detalla la duración de las actividades, así como su comienzo y su fin.

#### 6.7.4 ESTIMAR LA DURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

**Tabla 17. Estimación de la duración de las actividades.**

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1	Proyecto Piloto Fomento de Espacios Escolares Inclusivos, Universales, Libres de Estigma y Discriminación	145 días	vie 1/2/19	jue 3/10/19
1.1	Socialización y aprobación del proyecto con autoridades Municipales y de Educación	2 días	vie 1/2/19	lun 4/2/19
1.1.1	Concertar cita	1 día	vie 1/2/19	vie 1/2/19
1.1.2	Reunión con patrocinadores	1 día	lun 4/2/19	lun 4/2/19
1.1.3	Aprobación del Proyecto	1 día	lun 4/2/19	lun 4/2/19
1.1.4	Fin de Socialización con Autoridades	0 días	lun 4/2/19	lun 4/2/19
1.2	Socialización del proyecto con las autoridades y docentes del centro educativo	2 días	mar 5/2/19	mié 6/2/19
1.2.1	Invitación a reunión	1 día	mar 5/2/19	mar 5/2/19
1.2.2	Reunión con directores	1 día	mié 6/2/19	mié 6/2/19
1.2.3	Aceptación de Proyecto	1 día	mié 6/2/19	mié 6/2/19
1.2.4	Fin de Socialización con Directores y Docentes	0 días	mié 6/2/19	mié 6/2/19
1.3	Socialización del proyecto con padres y madres de familia	2 días	mié 6/2/19	jue 7/2/19
1.3.1	Concertar fecha para desarrollar Escuela para Padres	1 día	mié 6/2/19	mié 6/2/19
1.3.2	Invitación a Escuela para Padres	1 día	mié 6/2/19	mié 6/2/19
1.3.3	Socialización de Proyecto con Padres y Madres de Familia	1 día	jue 7/2/19	jue 7/2/19
1.3.4	Fin de Socialización con Padres y Madres de Familia	0 días	jue 7/2/19	jue 7/2/19
1.4	Acondicionamiento y equipamiento del área del proyecto	9 días	vie 8/2/19	mié 20/2/19
1.4.1	Identificar el lugar para las reuniones	1 día	vie 8/2/19	vie 8/2/19
1.4.2	Cotizar materiales para condicionar el lugar	1 día	vie 8/2/19	vie 8/2/19
1.4.3	Compra de materiales para acondicionamiento	3 días	lun 11/2/19	mié 13/2/19
1.4.4	Acondicionar el lugar	5 días	jue 14/2/19	mié 20/2/19
1.4.5	Fin de acondicionamiento	0 días	mié 20/2/19	mié 20/2/19
1.5	Insumos y materiales de oficina	3 días	jue 21/2/19	lun 25/2/19
1.5.1	Cotización	1 día	jue 21/2/19	jue 21/2/19
1.5.2	Compra de insumos y materiales	2 días	vie 22/2/19	lun 25/2/19
1.5.3	Fin de Insumos y materiales de Oficina	0 días	lun 25/2/19	lun 25/2/19
1.6	Levantamiento de línea base de conocimientos de los involucrados del proyecto.	14 días	mar 26/2/19	mié 20/3/19
1.6.1	Identificar proveedores	2 días	mar 26/2/19	mié 27/2/19
1.6.2	Recibir cotizaciones	1 día	jue 28/2/19	jue 28/2/19
1.6.3	Firma de contrato	1 día	vie 1/3/19	vie 1/3/19
1.6.4	Realización de estudio	10 días	mar 5/3/19	mié 20/3/19

## Continuación de Tabla 17.

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1.6.5	Fin del estudio	0 días	mié 20/3/19	mié 20/3/19
1.7	Jornadas de sensibilización y formación a padres y madres	50 días	jue 21/3/19	jue 13/6/19
1.7.1	Elaboración y preparación del material	10 días	jue 21/3/19	jue 4/4/19
1.7.2	Convocatoria a participantes	10 días	vie 5/4/19	lun 29/4/19
1.7.3	Jornadas de sensibilización	15 días	mar 30/4/19	mié 22/5/19
1.7.4	Jornadas de formación	15 días	jue 23/5/19	jue 13/6/19
1.7.5	Fin de las jornadas	0 días	jue 13/6/19	jue 13/6/19
1.8	Jornadas de sensibilización a docentes y autoridades	50 días	vie 14/6/19	lun 9/9/19
1.8.1	Elaboración y preparación del material	10 días	vie 14/6/19	vie 12/7/19
1.8.2	Convocatoria a participantes	10 días	lun 15/7/19	vie 26/7/19
1.8.3	Jornadas de sensibilización	15 días	lun 29/7/19	vie 16/8/19
1.8.4	Jornadas de formación	15 días	lun 19/8/19	lun 9/9/19
1.8.5	Fin de las jornadas	0 días	lun 9/9/19	lun 9/9/19
1.9	Charlas recreoeducativas de sensibilización y formación a estudiantes	100 días	jue 21/3/19	lun 9/9/19
1.9.1	Elaboración y preparación del material	10 días	jue 21/3/19	jue 4/4/19
1.9.2	Convocatoria a participantes	10 días	lun 15/7/19	vie 26/7/19
1.9.3	Jornadas de sensibilización	15 días	lun 29/7/19	vie 16/8/19
1.9.4	Jornadas de formación	15 días	lun 19/8/19	lun 9/9/19
1.9.5	Fin de las jornadas	0 días	lun 9/9/19	lun 9/9/19
1.10	Levantamiento de estudio de medio término	14 días	mar 30/4/19	mar 21/5/19
1.10.1	Recibir cotizaciones	2 días	mar 30/4/19	jue 2/5/19
1.10.2	Firma de contrato	2 días	vie 3/5/19	lun 6/5/19
1.10.3	Realización de estudio	10 días	mar 7/5/19	mar 21/5/19
1.10.4	Fin del estudio	0 días	mar 21/5/19	mar 21/5/19
1.11	Estudio Final de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP)	14 días	mié 11/9/19	jue 3/10/19
1.11.1	Recibir cotizaciones	2 días	mié 11/9/19	jue 12/9/19
1.11.2	Firma de contrato	2 días	vie 13/9/19	mié 18/9/19
1.11.3	Realización de estudio	10 días	jue 19/9/19	jue 3/10/19
1.11.4	Fin de Proyecto	0 días	jue 3/10/19	jue 3/10/19

Fuente: Elaboración Propia

En el proceso de estimación de duración de las actividades, se constata que el proyecto durará 32.5 días que se extienden en lapso de dos meses, sin embargo, la fecha en que se inicia a trabajar hay fechas que no se labora en el sistema educativo nacional, por tanto, el DP debe estar pendiente de estos tiempos para que el proyecto concluya en buenos términos en cuanto a tiempo, como se detalla en la planificación.

Muchas actividades, así como entregables de alto nivel inician desde el día primero del proyecto y pueden concluir antes que el proyecto finalice. De igual manera, cada entregable

consta de sus actividades muy detalladas con sus fechas de inicio y fin, así como los hitos están plasmados en el MS Project, el cual es el software que se está utilizando.



## 6.7.5 DEARROLLAR EL CRONOGRAMA

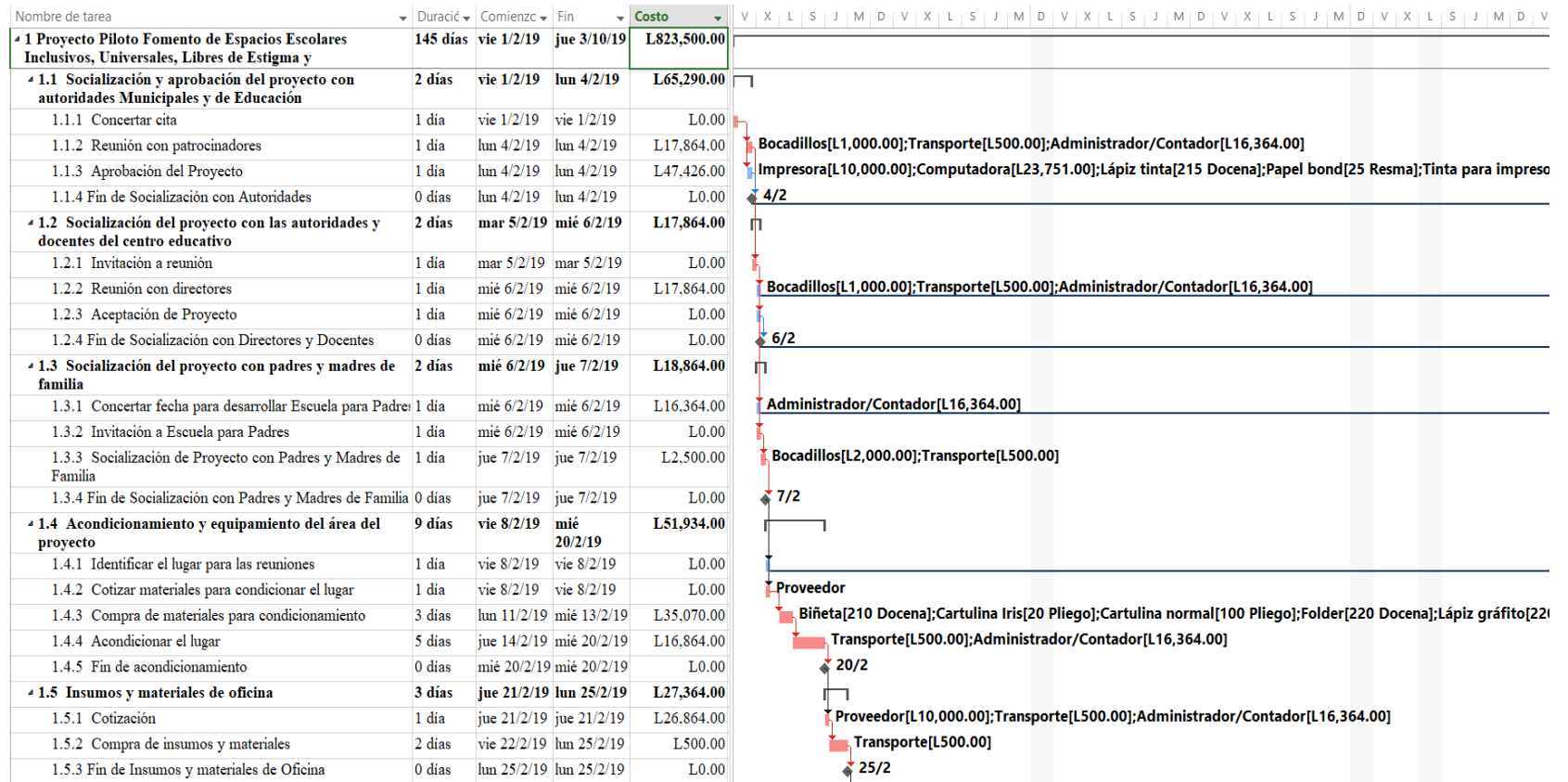
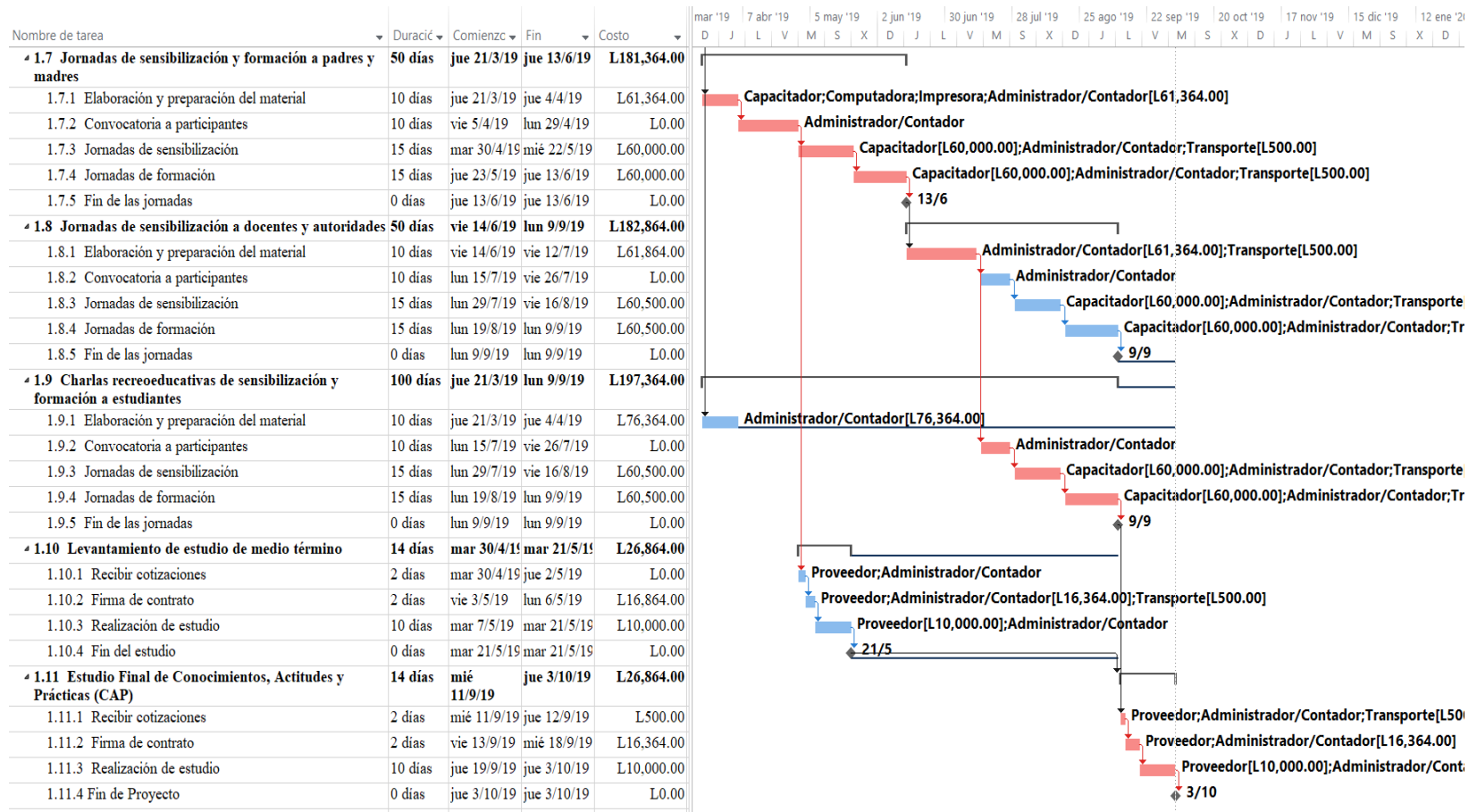


Figura 22. Diagrama de Gantt.



Continuación de Figura 22. Diagrama de Gantt.

Fuente: Elaboración propia

## 6.8 GESTIÓN DE LOS COSTOS

El director de proyectos será el responsable de administrar con la colaboración del Administrador/Contador y reportar el costo del proyecto a través de toda la duración de este. Durante las reuniones mensuales, el director de proyecto se reunirá con los patrocinadores para presentar los costos actuales y los proyectados para el próximo mes.

La técnica para medir el rendimiento del costo será valor ganado y el director de proyectos tiene la responsabilidad de presentar al patrocinador las variaciones obtenidas del costo y dar soluciones para poder estar dentro del presupuesto. El patrocinador decidirá si hará cambios al proyecto para ajustarse al presupuesto.

### 6.8.1 ESTIMACIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS

Para la estimación de los costos, se utilizará Software de Gestión de Proyectos (MS Project), donde el DP será el responsable de trabajar en el mismo, verificar que estos costos no se excedan de lo planificado y lo establecido desde un inicio en la charter.

El presupuesto estimado del proyecto asciende a: Lps. 1,191,780.00, en el que; se incluye la reserva de contingencia, así como la de gestión, de esto, donde se debe tener mayor monitoreo por parte del DP son los entregables siguientes; Jornadas de sensibilización y formación a padres y madres, docentes y autoridades escolares, charlas recreoeducativas de sensibilización y formación, acondicionamiento y equipamiento del área del proyecto, sin descuidar el monitoreo a los demás entregables que de igual manera son importantes para la conclusión exitosa del proyecto.

**Tabla 18. Presupuesto estimado de los entregables del Proyecto.**

EDT	Nombre de tarea	Costo
1	Proyecto Piloto Fomento de Espacios Escolares Inclusivos, Universales, Libres de Estigma y Discriminación	L823,500.00
1.1	Socialización y aprobación del proyecto con autoridades Municipales y de Educación	L65,290.00
1.1.1	Concertar cita	L0.00
1.1.2	Reunión con patrocinadores	L17,864.00
1.1.3	Aprobación del Proyecto	L47,426.00
1.1.4	Fin de Socialización con Autoridades	L0.00
1.2	Socialización del proyecto con las autoridades y docentes del centro educativo	L17,864.00

**Continuación de Tabla 18.**

EDT	Nombre de tarea	Costo
1.2.1	Invitación a reunión	L0.00
1.2.2	Reunión con directores	L17,864.00
1.2.3	Aceptación de Proyecto	L0.00
1.2.4	Fin de Socialización con Directores y Docentes	L0.00
1.3	Socialización del proyecto con padres y madres de familia	L18,864.00
1.3.1	Concertar fecha para desarrollar Escuela para Padres	L16,364.00
1.3.2	Invitación a Escuela para Padres	L0.00
1.3.3	Socialización de Proyecto con Padres y Madres de Familia	L2,500.00
1.3.4	Fin de Socialización con Padres y Madres de Familia	L0.00
1.4	Acondicionamiento y equipamiento del área del proyecto	L51,934.00
1.4.1	Identificar el lugar para las reuniones	L0.00
1.4.2	Cotizar materiales para condicionar el lugar	L0.00
1.4.3	Compra de materiales para acondicionamiento	L35,070.00
1.4.4	Acondicionar el lugar	L16,864.00
1.4.5	Fin de acondicionamiento	L0.00
1.5	Insumos y materiales de oficina	L27,364.00
1.5.1	Cotización	L26,864.00
1.5.2	Compra de insumos y materiales	L500.00
1.5.3	Fin de Insumos y materiales de Oficina	L0.00
1.6	Levantamiento de línea base de conocimientos de los involucrados del proyecto.	L26,864.00
1.6.1	Identificar proveedores	L0.00
1.6.2	Recibir cotizaciones	L0.00
1.6.3	Firma de contrato	L16,864.00
1.6.4	Realización de estudio	L10,000.00
1.6.5	Fin del estudio	L0.00
1.7	Jornadas de sensibilización y formación a padres y madres	L181,364.00
1.7.1	Elaboración y preparación del material	L61,364.00
1.7.2	Convocatoria a participantes	L0.00
1.7.3	Jornadas de sensibilización	L60,000.00
1.7.4	Jornadas de formación	L60,000.00
1.7.5	Fin de las jornadas	L0.00
1.8	Jornadas de sensibilización a docentes y autoridades	L182,864.00
1.8.1	Elaboración y preparación del material	L61,864.00
1.8.2	Convocatoria a participantes	L0.00
1.8.3	Jornadas de sensibilización	L60,500.00
1.8.4	Jornadas de formación	L60,500.00
1.8.5	Fin de las jornadas	L0.00
1.9	Charlas recreoeducativas de sensibilización y formación a estudiantes	L197,364.00
1.9.1	Elaboración y preparación del material	L76,364.00
1.9.2	Convocatoria a participantes	L0.00
1.9.3	Jornadas de sensibilización	L60,500.00
1.9.4	Jornadas de formación	L60,500.00
1.9.5	Fin de las jornadas	L0.00
1.10	Levantamiento de estudio de medio término	L26,864.00
1.10.1	Recibir cotizaciones	L0.00
1.10.2	Firma de contrato	L16,864.00
1.10.3	Realización de estudio	L10,000.00
1.10.4	Fin del estudio	L0.00

### Continuación de Tabla 18.

EDT	Nombre de tarea	Costo
1.11	Estudio Final de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP)	L26,864.00
1.11.1	Recibir cotizaciones	L500.00
1.11.2	Firma de contrato	L16,364.00
1.11.3	Realización de estudio	L10,000.00
1.11.4	Fin de Proyecto	L0.00

Fuente: Elaboración propia a través de MS Project.

#### 6.8.2 CONTROLAR LOS COSTOS

La cuenta de control se realizará cada inicio de semana, en la cual se verificarán los costos utilizados al término de cada tarea. A través de la técnica del valor ganado.

- 1) Variaciones del Cronograma SV.
- 2) Variaciones del Costo CV.
- 3) Índice de desempeño del Cronograma SPI.
- 4) Índice de desempeño del Costo CPI.

#### 6.9 PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

(PMI., 2013) La Gestión de la Calidad del Proyecto “incluye los procesos y actividades que la organización ejecutará se establecen las políticas de calidad, los objetivos y las responsabilidades de calidad para que el proyecto satisfaga las necesidades para las que fue acometido” (pp. 254).

El factor relevante de la calidad será el rendimiento del proyecto, este es, que se cumpla con el plan del proyecto, tanto en tiempos como en costos.

Este factor es de importancia, puesto que, permite al equipo del proyecto verificar de qué manera se están manejando los recursos, y así seguir avanzando de la misma forma o realizar los cambios pertinentes. Por otra parte, el atraso en el cumplimiento de lo entregables del proyecto, se pueden ocasionar problemas de alcance, tiempo y costos planificados.

El Director de Proyecto, actualizará semanalmente el sistema de Valor Ganado en el MS Project, los viernes de cada semana se verificará el avance del proyecto en cronograma (SPI) y costos (CPI) utilizados, a través de la técnica del Valor Ganado, en cuanto a las jornadas y charlas recreoeducativas, así mismo estar verificando que los insumos y equipo de oficina se esté siendo utilizados de la manera más racional por actividad.

#### 6.9.1 MÉTODO DE MEDICIÓN

- 1) Se analizará la información de avances del proyecto, valor ganado, fechas de inicio y fin, trabajo real, costo real, los índices de CPI y SPI, los cuales deben ser plasmados en los informes semanales de esa manera hacer comparativos con informes anteriores y verificar sus avances o atrasos.
- 2) Los informes, ya sean en tiempos idóneos del proyecto o atrasos, serán presentados a los patrocinadores, para tomar decisiones correctivas y/o preventivas que sean adecuadas.
- 3) Se desarrollará una actividad denominada línea base, con ello conocer si las actividades de sensibilización y formación están siendo debidamente aprovechadas por los interesados.

#### 6.9.2 INDICADORES DE LA CALIDAD

- 1) Para el CPI se desea un valor acumulado no menor 1.
- 2) Para el SPI se desea un valor acumulado no menor 1.
- 3) Obtener la aceptación del cliente (comunidad educativa), se aplicará prueba denominada línea base.

#### 6.9.3 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Se trabajará con el aseguramiento de la Calidad con las reuniones semanales, donde se presentará informes de avances por parte del DP, que habrá reunido con los informes que los miembros del equipo han presentado.

El director del proyecto será quien tendrá la responsabilidad de realizar cambios pertinentes en las actividades si fuere necesario, tratándose de costos que puedan ser cubiertos por el presupuesto de contingencia. De lo contrario será responsabilidad del patrocinador.

#### 6.9.4 CONTROL DE LA CALIDAD

El responsable directo del Control de la Calidad en el Proyecto es el Director del Proyecto, quien debe monitorear que los entregables estén cumpliendo los requisitos, se verificará la misma con los repostes semanales, así mismo, asegurar que los cambios solicitados y aprobados por él o en casos extremos por el patrocinados, en casos donde se vea afectado el cronograma o costos, de acuerdo a lo planificado.

**Tabla 19. Pasos para el proceso de Mejora de la Calidad.**

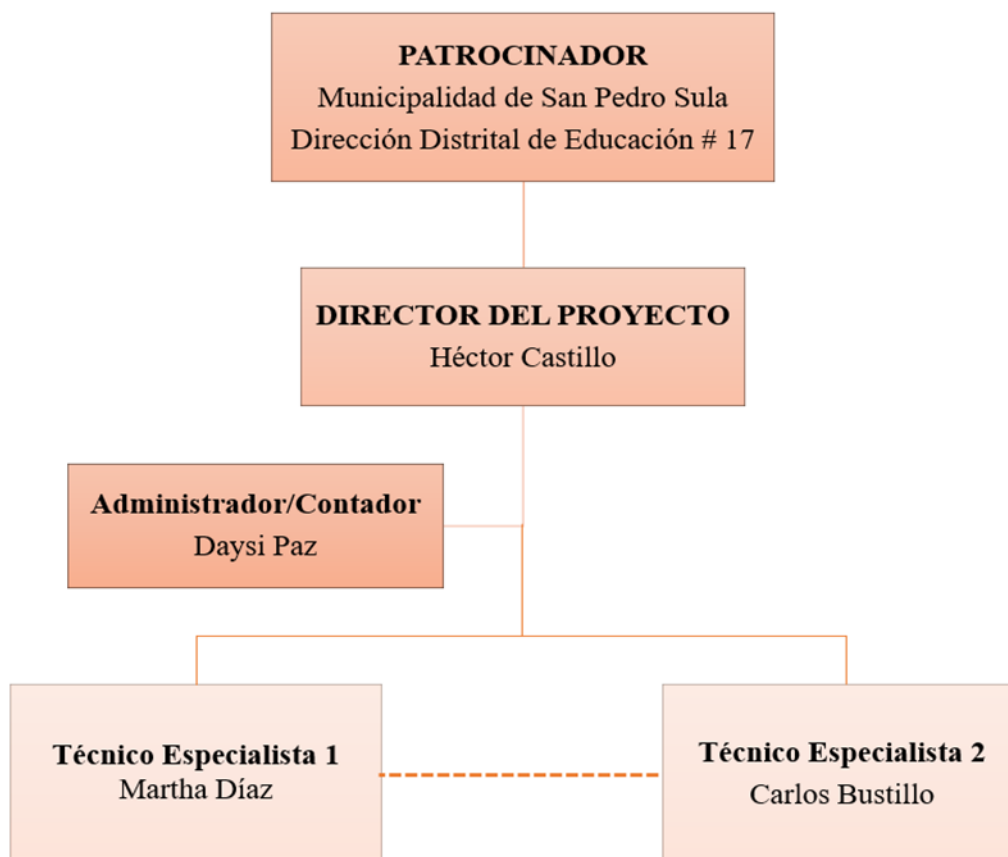
1. Delimitar el proceso
2. Determinar la oportunidad de mejora
3. Tomar información sobre el proceso
4. Analizar la información levantada
5. Definir las acciones correctivas para mejorar el proceso
6. Aplicar las acciones correctivas
7. Verificar si las acciones correctivas han sido efectivas
8. Realizar cambios si las acciones correctivas no han sido adecuadas
8. Estandarizar las mejoras logradas para hacerlas parte del proceso

Fuente: Elaboración propia.

#### 6.10 PLAN DE GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO

En base al PMI, 2013, en la Gestión de los Recursos Humanos del Proyecto se incluyen todos los procesos que organizan, gestionan y conducen al equipo del proyecto. El equipo del proyecto está compuesto por las personas a las que se han asignado roles y responsabilidades para completar el proyecto. Los miembros del equipo del proyecto pueden tener diferentes conjuntos de habilidades, pueden estar asignados a tiempo completo o a tiempo parcial y se pueden incorporar o retirar del equipo conforme avanza el proyecto (p. 282).

### 6.10.1 ORGANIGRAMA DEL RECURSO HUMANO



**Figura 23. Organigrama del Recurso Humano del Proyecto.**

Fuente: Elaboración propia.

### 6.10.2 MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

**Tabla 20. Códigos de Matriz RACI.**

Código de Responsabilidades	Código de Roles
R: Responsable	P: Patrocinadores
A: Aprobador	DP: Director del Proyecto
C: Consultado	A/C: Administrador/Contador
I: Informado	T1: Técnico Especialista 1
P: Participa	T2: Técnico Especialista

Fuente: Elaboración propia.



**Tabla 21. Matriz RACI**

ENTREGABLES	ROLES				
	P	DP	A/C	T1	T2
<b>Socialización y aprobación del proyecto con autoridades Municipales y de Educación</b>					
Concertar cita	C	R	P	I	I
Reunión con patrocinadores	P	R	P	I	I
Aprobación del Proyecto	P	P	R	I	I
<b>Socialización del proyecto con las autoridades y docentes del centro educativo</b>					
Invitación a reunión	C	R	P	I	I
Reunión con directores	P	R	P	I	I
Aceptación de Proyecto	A	P	R	I	I
<b>Socialización del proyecto con padres y madres de familia</b>					
Concertar fecha para desarrollar Escuela para Padres	A	R	P	I	I
Invitación a Escuela para Padres	A	A	P	I	I
Socialización de Proyecto con Padres y Madres de Familia	P	R	P	P	P
<b>Acondicionamiento y equipamiento del área del proyecto</b>					
Identificar el lugar para las reuniones	A	R	P	I	I
Cotizar materiales para condicionar el lugar	C	C	R	I	I
Compra de materiales para acondicionamiento	A	C	R	I	I
Acondicionar el lugar	I	I	R	I	I
<b>Insumos y materiales de oficina</b>					
Cotización	A	A	R	I	I
Compra de insumos y materiales	C	A	R	I	I
<b>Levantamiento de línea base de conocimientos de los involucrados del proyecto.</b>					
Identificar proveedores	A	P	R	I	I
Recibir cotizaciones	C	P	R	I	I
Firma de contrato	A	A	R	I	I
Realización de estudio	A	A	P	I	I
<b>Jornadas de sensibilización y formación a padres y madres</b>					
Elaboración y preparación del material	C	P	P	R	P
Convocatoria a participantes	A	P	C	P	R
Jornadas de sensibilización	C	P	C	R	P
Jornadas de formación	C	P	C	P	R
<b>Jornadas de sensibilización a docentes y autoridades</b>					
Elaboración y preparación del material	C	P	P	R	P
Convocatoria a participantes	A	P	C	P	R
Jornadas de sensibilización	C	P	C	R	P
Jornadas de formación	C	P	C	P	R
<b>Charlas recreoeducativas de sensibilización y formación a estudiantes</b>					
Elaboración y preparación del material	C	P	P	R	P
Convocatoria a participantes	A	P	C	P	R
Jornadas de sensibilización y de formación	C	P	C	R	P

**Continuación de Tabla 21.**

ENTREGABLES	ROLES				
	P	DP	A/C	T1	T2
<b>Levantamiento de estudio de medio término</b>					
Recibir cotizaciones	A	P	R	I	I
Firma de contrato	C	P	R	I	I
Realización de estudio	A	A	R	I	I
<b>Estudio Final de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP)</b>					
Recibir cotizaciones	A	P	R	I	I
Firma de contrato	C	P	R	I	I
Realización de estudio	A	A	R	I	I

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 22. Descripción de Roles y Responsabilidades.**

<b>Nombre del Proyecto</b>	
Proyecto Piloto Fomento de Espacios Escolares Inclusivos, Universales, Libres de Estigma y Discriminación para Escuelas de San Pedro Sula	
Nombre del Rol	
PATROCINADORES	
Objetivos del Rol:	
Velar por el éxito del proyecto, por tanto, apoyar y soportar todas las actividades. Son las personas que patrocinan el proyecto.	
Responsabilidades:	
Aprobar el Acta de Constitución. Aprobar el plan del proyecto. Aprobar la compra de materiales e insumos para el proyecto. Aprobar los cambios de alto nivel que eviten riesgos en el proyecto.	
Funciones:	
Aprobar la planificación del proyecto Asignar Recursos al Proyecto	
Niveles de Autoridad	
Decide sobre planes y programas del proyecto y cambios pertinentes del mismo.	
Requisitos del Rol: Qué requisitos deben cumplir las personas que asuman el rol.	
Conocimientos:	Conocimientos pedagógicos, Ley Fundamental de Educación, Derechos del Niño, Responsabilidad Social-Empresarial, Ley especial del VIH.
Habilidades:	Interpersonales Creativo Proactivo Trabajo social



**Continuación de Tabla 22.**

Nombre del Rol	
Técnicos Especialistas	
Objetivos del Rol:	
Brindar de forma adecuada las charlas de sensibilización a docentes, autoridades de cada instituto, padres y madres de familia, así como las charlas en que incluyen a los niños.	
Responsabilidades:	
Elaborar material adecuado para impartir las diferentes charlas de sensibilización y formación. Uso adecuado de los recursos brindados.	
Funciones:	
Impartir las actividades de sensibilización y formación Solucionar los problemas y superar obstáculos	
Niveles de Autoridad	
Requisitos del Rol:	
Conocimientos:	Ley Fundamental de Educación, Derechos del Niño, Ley Especial del VIH.
Requisitos del Rol:	
Conocimientos	Conocimientos Básicos de Herramientas Ofimáticas. Conocimientos Pedagógicos
Habilidades	Liderazgo Comunicación Solución de conflictos Motivación Trabajo en equipo Trabajo Social Dinámico

Fuente: Elaboración propia.

En las tablas fueron detallados los roles y responsabilidades de los miembros del equipo del proyecto.

**6.10.3 ADQUIRIR EL EQUIPO DEL PROYECTO**

**Tabla 23. Adquisición del Personal del Proyecto.**

Rol	Tipo de Adquisición	Modalidad de Adquisición	Local de Trabajo Asignado	Fecha Inicio de Reclutamiento	Disponibilidad de Personal	Costo de Reclutamiento
Patrocinadores			-Dirección Distrital de Educación # 17 -Municipalidad de SPS, Cortés			Ninguno

### Continuación de Tabla 23.

Rol	Tipo de Adquisición	Modalidad de Adquisición	Local de Trabajo Asignado	Fecha Inicio de Reclutamiento	Disponibilidad de Personal	Costo de Reclutamiento
Director de Proyecto	Asignación	Decisión	Lugar identificado para las charlas de sensibilización.	01 de febrero, 2019	01 de marzo, 2019	Incluido en la Reserva de Gestión.
Administrador / Contador	Duración del Proyecto	Decisión del DP				
Técnicos especializados	Asignación	Patrocinadores		15 de febrero, 2019	01 de marzo, 2019	

Fuente: Elaboración propia.

Para la adquisición del equipo del Proyecto, se trabajará mediante un proceso de contratación no tan exhaustivo, puesto que los participantes del equipo solo será por el tiempo que el mismo dure.

#### 6.10.4 DESARROLLAR EL EQUIPO DEL PROYECTO

La forma de desarrollar e incentivar el equipo no será monetaria, por ello se especifica como requisito de cada miembro del equipo tenga esa empatía por el trabajo social, puesto que será esta la satisfacción del mismo, el que los interesados estén comprendiendo y sentirse identificados para que la niñez de esta comunidad se sienta involucrados en las actividades.

#### 6.11 PLAN DE GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES

(PMI., 2013) La Gestión de las Comunicaciones del Proyecto incluye los procesos requeridos para asegurar que la planificación, recopilación, creación, distribución, almacenamiento, recuperación, gestión, control, monitoreo y disposición final de la información del proyecto sean oportunos y adecuados (pp. 314).

##### 6.11.1 PROCEDIMIENTOS PARA TRATAR POLÉMICAS

- 1) Se captan las polémicas a través de la observación y conversación, o de alguna persona o grupo que los exprese formalmente.
- 2) Se codifican y registran en el Control de Polémicas.

- 3) Se revisará la polémica en reuniones semanales.
- 4) Determinar las soluciones para aplicar a pendientes por analizar, designar un responsable, un plazo y registrar estas soluciones en el control.
- 5) Revisar si las soluciones programadas se están aplicando, de no ser así se tomarán acciones correctivas al respecto.
- 6) Revisar si las soluciones aplicadas han sido efectivas y si la polémica ha sido resuelta, de no ser así se diseñarán nuevas soluciones.
- 7) Llevará el debido procedimiento; DP si no puede solucionarlo, se pasará al Patrocinador.

#### 6.11.2 PROCEDIMIENTOS PARA ACTUALIZAR COMUNICACIONES

El Plan de Gestión de las Comunicaciones deberá ser revisado y/o actualizado cada vez que:

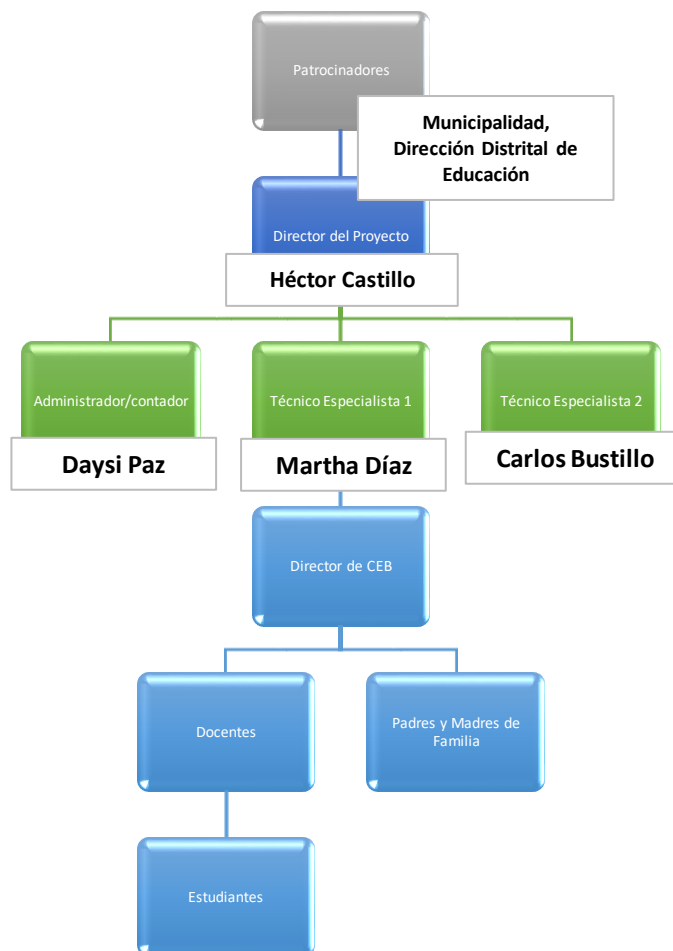
- 1) Solicitud de cambio aprobada, siempre y cuando impacte el Plan de Proyecto.
- 2) Se debe hacer una corrección que impacte los requerimientos o necesidades de información de los interesados.
- 3) Personas que no son permanentes en el proyecto.
- 4) Cambios en las asignaciones de personas a roles del proyecto.
- 5) Hay quejas, sugerencias, comentarios o evidencias de requerimientos de información no satisfechos.
- 6) Hay evidencias de resistencia al cambio.

#### 6.11.3 GUÍAS PARA EVENTOS DE COMUNICACIÓN

Las reuniones se organizarán de la manera siguiente:

- 1) Preparar la agenda con anterioridad.
- 2) Socializar fecha, hora, y lugar con los participantes.
- 3) Se debe empezar puntual.
- 4) Concretar los objetivos de la reunión, los roles (por lo menos el facilitador y el anotador), los procesos grupales de trabajo, y los métodos de solución de controversias.
- 5) Cumplir a cabalidad los roles de facilitador (dirige el proceso grupal de trabajo) y de anotador (toma nota de los resultados formales de la reunión).
- 6) Para participar guiarse por las normativas.

- 7) Concluir puntual (a la hora determinada).
- 8) Emitir un Acta de Reunión (ver formato adjunto), la cual se debe repartir a los participantes (previa revisión por parte de ellos).
- 9) Las reuniones se darán semanal y si es necesario antes por alguna prioridad, se enviará correo electrónico, llamada telefónica o WhatsApp.



**Figura 24. Mapa Conceptual de las Comunicaciones**

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 24. Matriz de las Comunicaciones.**

<b>Nombre del Proyecto</b>							
<b>Proyecto Piloto Fomento de Espacios Escolares Inclusivos, Universales, Libres de Estigma y Discriminación</b>							
<b>Información</b>	<b>Contenido</b>	<b>Formato</b>	<b>Nivel de detalle</b>	<b>Responsable de comunicar</b>	<b>Grupo receptor</b>	<b>Metodología o Tecnología</b>	<b>Frecuencia de comunicación</b>
Acta de constitución	Breve descripción del proyecto	Físico	Alto y con lenguaje técnico	Director de Proyecto	Patrocinador y Director de CEB	Copia impresa	1 vez
Proyecto	Breve descripción del proyecto	Digital	Alto, sin detalles técnicos para mantener la simplicidad de la información	Director de CEB	Docentes	Impresiones	Mensual
Convocatoria	Invitación a Escuela de Padres y Madres	Físico	Bajo	Director de CEB	Padres y Madres de Familia	Impresiones	Mensual
Proyecto	Breve descripción del proyecto	Digital	Alto, sin detalles técnicos para mantener la simplicidad de la información	Director de CEB	Padres y Madres de Familia	Impresiones	Mensual
Proyecto	Breve descripción del proyecto	Digital	Alto, sin detalles técnicos para mantener la simplicidad de la información	Director de CEB	Estudiantes	Impresiones	Mensual
Jornadas Sensibilización	Curricula de Capacitación	Físico	Alto y con lenguaje técnico	Director del Proyecto	Técnicos Especialistas y Director de CEB	Impresiones	1 vez
Convocatoria para Jornadas de Sensibilización	Invitación para asistencia	Físico	Bajo	Director de CEB	Padres y Madres de Familia, Docentes y Autoridades	Impresiones	Mensual
Jornadas de Formación	Curricula de Capacitación	Físico	Alto y con lenguaje técnico	Director del Proyecto	Técnicos Especialistas y Director de CEB	Impresiones	1 vez
Convocatoria para Jornadas de Formación	Invitación para asistencia	Físico	Bajo	Director de CEB	Padres y Madres de Familia, Docentes y Autoridades	Impresiones	Mensual
Charlas recreoeducativas de Sensibilización	Curricula de Capacitación	Físico	Alto y con lenguaje técnico	Director del Proyecto	Técnicos Especialistas y Director de CEB	Impresiones	1 vez
Convocatoria para Charlas de Sensibilización	Invitación para asistencia	Físico	Bajo	Director de CEB	Estudiantes	Impresiones	Mensual
Charlas recreoeducativas de Formación	Curricula de Capacitación	Físico	Alto y con lenguaje técnico	Director del Proyecto	Técnicos Especialistas y Director de CEB	Impresiones	1 vez



## Continuación de Tabla 24.

Nombre del Proyecto							
Proyecto Piloto Fomento de Espacios Escolares Inclusivos, Universales, Libres de Estigma y Discriminación							
Información	Contenido	Formato	Nivel de detalle	Responsable de comunicar	Grupo receptor	Metodología o Tecnología	Frecuencia de comunicación
Convocatoria para Charlas de Formación	Invitación para asistencia	Físico	Bajo	Director de CEB	Estudiantes	Impresiones	Mensual
Lanzamiento de concurso para Estudio de Línea Base	Términos de referencia	Digital	Alto y con lenguaje técnico	Director del Proyecto	Público general	TICs	1 vez
Informes mensuales	Avances del proyecto	Digital	Alto y con lenguaje técnico	Técnicos Especialistas	Director del Proyecto	Correo electrónico	Mensual
Informe Administrativo	Contabilidad y recursos del proyecto	Digital	Alto y con lenguaje técnico	Administrador del Proyecto	Director del Proyecto	Correo electrónico	Mensual
Informe Técnico Administrativo	Reporte Bimestral de avance	Físico	Alto y con lenguaje técnico	Director del Proyecto	Patrocinador y Director de CEB	Impresiones y correo electrónico	Bimestral
Informe Técnico Narrativo	Informe Cualitativo del cierre del proyecto	Físico	Alto y con lenguaje técnico	Director del Proyecto	Patrocinador y Director de CEB	Impresiones y correo electrónico	1 vez

Fuente: Elaboración propia.

### 6.12 PLAN DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS

De acuerdo al PMI, 2013 la Gestión de los Riesgos del Proyecto incluye todos aquellos procesos para llevar a cabo la planificación de la gestión de riesgos, así como la identificación, análisis, planificación de respuesta y control de los riesgos de un proyecto. Los objetivos de la gestión de los riesgos del proyecto consisten en aumentar la probabilidad y el impacto de los eventos positivos, y disminuir la probabilidad y el impacto de los eventos negativos en el proyecto (pp. 336).

#### 6.12.1 OBJETIVOS DE LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS

- 1) Identificar los eventos posibles que tengan un alto impacto en el proyecto, sea negativo o positivo.
- 2) Evaluar las causas que provocan que los riesgos que se identifiquen puedan ocurrir.
- 3) Realizar el análisis cualitativo de los eventos identificados para conocer la probabilidad y el impacto que estos contengan.
- 4) Generar un plan de respuestas a los riesgos que se identificaron.

5) Generar un plan de control de estos riesgos.

**Tabla 25. Metodología de la Gestión de los Riesgos.**

PROCESOS	DESCRIPCIÓN	HERRAMIENTAS	FUENTES DE INFORMACIÓN
Planificación de la Gestión de los Riesgos	Elaboración del Plan de Gestión de Riesgos	PMBOK	Patrocinadores, Director del Proyecto y Equipo del Proyecto
Identificación de lo riesgos	Identificar los riesgos que pueden afectar el alcance del proyecto y plasmar cualidades	Lista de Riesgos	Patrocinadores, Director del Proyecto, Equipo del Proyecto, lecciones aprendidas de archivos históricos, si lo existiera.
Análisis Cualitativo de los Riesgos	Evaluar las probabilidades de impacto y establecer su importancia	Matriz de probabilidades e impacto, así como la definición	Patrocinadores, Director del Proyecto y Equipo del Proyecto
Análisis Cuantitativo de los Riesgos	No se desarrollará	No aplica	No aplica
Planificación de Respuesta a los Riesgos	Se definen las respuestas a los riesgos identificados, así como planificar la ejecución de dichas respuestas	Lista de Posibles respuestas a los riesgos identificados	Patrocinadores, Director del Proyecto, Equipo del Proyecto, lecciones aprendidas de archivos históricos, si lo existiera.
Seguimiento y Control de los Riesgos	Supervisar la ocurrencia de los riesgos. Verificar la ejecución de las respuestas. Monitorear la aparición de nuevos riesgos.	Listas de seguimiento y chequeo de control	Patrocinadores, Director del Proyecto y Equipo del Proyecto

Fuente: Elaboración Propia.

**Tabla 26. Roles y Responsabilidades de la Gestión de los Riesgos.**

<b>PROCESOS</b>	<b>ROLES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>RESPONSABILIDADES</b>
Planificación de la Gestión de los Riesgos	Director de Proyecto Equipo de Gestión de Riesgos	Héctor Castillo Daisy Paz Martha Díaz Carlos Bustilo Director CEB Docentes	Responsable directo Proveer actualización Provee actualización Provee actualilización Supervisar actividades Participar en actividades
Identificación de lo riesgos	Director de Proyecto Equipo de Gestión de Riesgos	Héctor Castillo Daisy Paz Martha Díaz Carlos Bustilo Director CEB Docentes	Responsable directo Enlistar los riesgos
Análisis Cualitativo de los Riesgos	Director de Proyecto Equipo de Gestión de Riesgos	Héctor Castillo Daisy Paz Martha Díaz Carlos Bustilo Director CEB Docentes	Responsable directo Revisar el análisis
Análisis Cuantitativo de los Riesgos	N/A	N/A	N/A
Planificación de Respuesta a los Riesgos	Director de Proyecto Equipo de Gestión de Riesgos	Héctor Castillo Daisy Paz Martha Díaz Carlos Bustilo Director CEB Docentes	Responsable directo Proveer actualizaciones Proveer actualizaciones Proveer actualizaciones Monitorear actividades
Seguimiento y Control de los Riesgos	Director de Proyecto Equipo de Gestión de Riesgos	Héctor Castillo Daisy Paz Martha Díaz Carlos Bustilo Director CEB Docentes	Responsable directo Proveer actualizaciones Dirigir actividades

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 27. Presupuesto de Gestión de Riesgo.**

PROCESOS	PERSONAS	MATERIALES	EQUIPO	TOTAL
Planificación de la Gestión de los Riesgos	Director de Proyecto	Papel L. 100 Impresiones L.100		L. 200.00
Identificación de lo riesgos				
Análisis Cualitativo de los Riesgos				
Análisis Cuantitativo de los Riesgos				
Planificación de Respuesta a los Riesgos				
Seguimiento y Control de los Riesgos				

Fuente: Elaboración propia.

(PMI, 2013) Impacto (escala numérica) sobre un objetivo (p.ej., costo, tiempo, alcance o calidad), cada riesgo es calificado de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia y el impacto sobre un objetivo en caso de que ocurra. Los umbrales de la organización para riesgos bajos, moderados o altos se muestran en la matriz y determinan si el riesgo es calificado como alto, moderado o bajo para ese objetivo.

## 6.12.2 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA

**Tabla 28. Matriz de Probabilidad e Impacto.**

PROBABILIDAD	AMENAZAS					OPORTUNIDADES				
0,90	0,05	0,90	0,18	0,36	0,72	0,72	0,36	0,18	0,90	0,05
0,70	0,04	0,70	0,14	0,28	0,56	0,56	0,28	0,14	0,70	0,04
0,50	0,03	0,50	0,10	0,20	0,40	0,40	0,20	0,10	0,50	0,03
0,30	0,02	0,30	0,06	0,12	0,24	0,24	0,12	0,06	0,30	0,02
0,10	0,01	0,10	0,02	0,04	0,08	0,08	0,04	0,02	0,10	0,01
	0,05/ Muy Bajo	0,10/ Bajo	0,20/ Moderado	0,40/ Alto	0,80/ Muy Alto	0,80/ Muy Alto	0,40/ Alto	0,20/ Moderado	0,10/ Bajo	0,05/ Muy Bajo

Fuente: (PMI, 2013)

**Tabla 29. Identificación y Evaluación Cualitativa de los Riesgos.**

CÓDIGO DEL RIESGO	AMENAZA/ OPORTUNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSA RAÍZ	TRIGGER	ENTREGABLES AFECTADOS	ESTIMACIÓN DE PROBABILIDAD	OBJETIVO AFECTADO	ESTIMACIÓN DE IMPACTO	PROB X IMPACT	TIPO DE RIESGO	TIPO DE RESPUESTA	PLAN DE RESPUESTA
R1	Amenaza	Desaprobación del proyecto por parte de la Dirección Municipal de Educación.	Rechazo por cumplimiento de horas clase.	Demora en respuesta para la aprobación del proyecto.	Proyecto	0.3	Alcance	0.8	0.24	Muy Alto	Mitigar	Búsqueda de otro patrocinador
							Tiempo					
							Costo					
							Calidad					
							Total Probabilidad * Impacto					
R2	Amenaza	Desinterés hacia el proyecto por parte de la comunidad educativa.	Desmotivación por ambiente institucional.	Demora en respuesta para la aprobación del proyecto.	Proyecto	0.5	Alcance	0.8	0.40	Muy Alto	Mitigar	Presentar resultados del proyecto ante Secretaría de Educación a nivel de Distrito.
							Tiempo					
							Costo					
							Calidad					
							Total Probabilidad * Impacto					
R3	Amenaza	Poca asistencia de padres de familia a la escuela para padres.	Falta de interés o el horario laboral no concuerda.	Convocatoria fuera de horarios laborales.	Socialización con Padres de Familia	0.7	Alcance	0.8	0.56	Muy Alto	Mitigar	Asignar puntos extras a los estudiantes cuyos padres asistan a la convocatoria.
							Tiempo					
							Costo					
							Calidad					
							Total Probabilidad * Impacto					
R4	Amenaza	No iniciar con los tiempos contemplados.	Atraso por huelgas de cualquier índole.	Intereses políticos.	Proyecto	0.7	Alcance	0.8	0.56	Muy Alto	Aceptar	Se posponen las actividades y se realizan los cambios al proyecto.
							Tiempo					
							Costo					
							Calidad					
							Total Probabilidad * Impacto					
R5	Amenaza	No encontrar recurso humano con las competencias	Falta de aplicación al concurso	Localización del Proyecto, zona de alto riesgo	Proyecto	0.7	Alcance	0.8	0.56	Muy Alto	Mitigar	Avocarse a la base de datos con que cuenta la ASONAPVSI DAH
							Tiempo					
							Costo					
							Calidad					
							Total Probabilidad * Impacto					
R6	Amenaza	Rechazo de las propuestas planificadas.	Falta de identificación con el proyecto.	No solicitar apoyo para la ejecución de las propuestas.	Proyecto	0.7	Alcance	0.8	0.56	Muy Alto	Mitigar	Convocar a los docentes para que puedan proponer observaciones y sugerencias a alcance del proyecto.
							Tiempo					
							Costo					
							Calidad					
							Total Probabilidad * Impacto					
R7	Amenaza	No contar con el presupuesto esperado.	Reducción del presupuesto por parte de los patrocinadores	Insatisfacción por ser prueba piloto.	Proyecto	0.7	Alcance	0.8	0.56	Muy Alto	Mitigar	Hacer una nueva justificación
							Tiempo					
							Costo					
							Calidad					
							Total Probabilidad * Impacto					
R8	Amenaza	No identificar un lugar adecuado para el área del proyecto.	Falta de asignación de un espacio	Poco interés o ineficiente espacio	Proyecto	0.7	Alcance	0.8	0.56	Muy Alto	Aceptar	Enviar una solicitud a la Secretaría de Educación para acondicionar un lugar propicio para la lectura.
							Tiempo					
							Costo					
							Calidad					
							Total Probabilidad * Impacto					
R9	Oportunidad	Condiciones	Clima	Temporada seca en la zona	Proyecto	0.7	Alcance	0.10	0.70	Moderado	Aceptar	Aprovechar que la temporada de lluvias inicia casi al finalizar el proyecto.
							Tiempo					
							Costo					
							Calidad					
							Total Probabilidad * Impacto					

Fuente: Elaboración propia.

## 6.13 PLAN DE GESTIÓN DE LAS ADQUISICIONES

### 6.13.1 NOMBRE DEL PROYECTO

Proyecto Piloto Fomento de Espacios Escolares Inclusivos, Universales, Libres de Estigma y Discriminación para Escuelas de San Pedro Sula.

### 6.13.2 ADQUISICIONES DEL PROYECTO

La matriz especificará el material, elementos o servicios de apoyo que se necesitarán para las actividades, el tipo de contrato que se usará, el procedimiento para la contratación, forma de contactar a los proveedores, la persona responsable de la adquisición o compra y el cronograma de actividades relativas al contrato.

### 6.13.3 PROCEDIMIENTOS ESTÁNDAR A SEGUIR

Para la adquisición de los equipo, insumos o servicios se debe realizar la solicitud a la Dirección del Proyecto, aquellos costos arriba de L 5,000.00 se tendrá que presentar por lo menos 2 cotizaciones para su análisis, se evaluará las opciones y el tipo de contrato que conviene para el proyecto, un análisis de entrada y salida para los procesos determinará si es necesario la adquisición, además el juicio de expertos lo corroborará. Acto seguido se determinará la fecha de contratación y las garantías de cumplimiento para mitigar riesgos.

### 6.13.4 FORMATOS ESTÁNDAR A UTILIZAR

Los formatos estándar serán determinados por la dirección de la institución educativa, ya que se involucrarán en cuanto a materiales para acondicionamiento del área del proyecto, donde se realizarán la mayoría de actividades, debido a que es un proyecto netamente educativo y que beneficiará a la institución a la reducción de la violencia.

### 6.13.5 RESTRICCIONES Y SUPUESTOS

No habrá proveedor estándar, ya que se quiere evitar el conflicto de intereses el estar asociado a uno solo, por lo que se hará rotación de proveedor, cuidando siempre las finanzas del proyecto.

Únicamente esto será excepción en aquellos casos donde no exista otro proveedor que brinde determinado servicio y sea de urgencia.

#### 6.13.6 RIESGOS Y RESPUESTAS

- 1) En caso de daño, pérdida, extravío, robo o sustracción de materiales, insumos y equipo adquiridos para el proyecto, serán reportados a la Dirección del CEB para el procedimiento correspondiente.
- 2) Una reunión con el equipo de trabajo para poder reajustar el presupuesto y poder suplir la pérdida, en dado caso no se puede realizar el reajuste, se reunirá con la administración de la institución para el aumento del presupuesto con la documentación respectiva.
- 3) Los docentes proveerán los tiempos a los estudiantes para que estos puedan tener las reuniones en caso que no pudieran reunirse en jornada contraria.

#### 6.13.7 MÉTRICAS

La evaluación y control de proveedores será de acuerdo al ofrecimiento de costos y calidad de los materiales para adquirir, esto lo llevará a cabo la administradora/contadora del proyecto con aprobación del Director de Proyectos.

De igual manera habrá algunos servicios o insumos que nos necesitarán mucho protocolo para su adquisición ya que algunos serán por parte del Centro Educativo y otros serán costos muy menores.



**Tabla 30. Adquisiciones.**

PRODUCTO O SERVICIO A ADQUIRIR	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	FORMA DE CONTACTAR PROVEEDORES	ÁREA/ROL/PERS ONA RESPONSABLE DE LA COMPRA	Cronograma de Actividades				
					Planifica. Contrato	Solic. Resp.	Selec. Proveed	Admón. Contrato	Cerrar Contrato
Material para acondicionar el área de jornadas	No formal, solo la compra	No aplica	Teléfono, correo electrónico	Director del CEB	No aplica	No aplica	Reunión con Admón y Dirección	No aplica	No aplica
Proyector (data show)	No aplica.	No aplica	Solicitud al colegio	DP	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Recurso Humano del proyecto	Por proyecto	Pago mensual por alcance de hitos	Teléfono, correo electrónico	DP	Llamada Telefonica	Correo electrónico	DP	DP	DP
Equipo del Proyecto	Formal, con dos cotizaciones	Pago mediante entrega de equipo.	Teléfono, correo electrónico	Admón y DP	Llamada Telefonica	Correo electrónico	Admón.	DP	DP
Refrigerios	No formal, solo por el servicio.	Pago mediante entrega de servicio.	Teléfono	Admón.	Llamada Telefonica	Llamada Telefonica	Precios más accesibles	No aplica	Admón.
Contrato Transporte	Formal	Pago mediante entrega de servicio.	Teléfono	Admón.	Llamada Telefonica	Correo electrónico	Admón.	DP	DP
Elaboración de Línea Base	Formal	Pago del 50% al inicio y 50% en entrega de informe.	Teléfono, correo electrónico	Admón y DP.	Llamada Telefonica	Correo electrónico	De acuerdo a TDR	DP	DP.

Fuente: Elaboración propia.

## 6.14 CIERRE DEL PROYECTO

Actividades y procesos que serán necesarios para el cierre del proyecto, entre algunas se detallan a continuación.

### 6.14.1 REUNIÓN PARA CIERRE DE PROYECTO

Para el cierre del Proyecto se realizará una reunión con el equipo del proyecto, patrocinador, director y docentes del CEB José Antonio Peraza, además la visita de autoridades de la Municipalidad de San Pedro Sula y de la Dirección Distrital de Educación # 17, durante la cual, el Director del Proyecto, presentará la siguiente documentación:

- 1) Informe Técnico Narrativo de todas las áreas planificadas del proyecto.
- 2) Compendio de Lecciones Aprendidas recolectadas durante el Proyecto.
- 3) Acta de aceptación del Proyecto.
- 4) Informe Cualitativo sobre el impacto del proyecto en el cambio de comportamiento de acuerdo al Modelo Transteórico.
- 5) Equipo e insumos resultantes del proyecto.

De dichos documentos se entregará una copia a cada representante de los patrocinadores, así como al director del Centro Educativo, al Director. Al aceptar las copias se estará dando por concluido el proyecto, tomando en cuenta que puede tomarse a bien para una posible extensión o un nuevo ciclo de proyecto.

### 6.14.2 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

Los hitos del proyecto se cumplieron conforme a la planificación de los mismos. La aprobación del proyecto por parte de la Municipalidad de San Pedro Sula y la Dirección Distrital de Educación # 17 se llevó a cabo a través de las reuniones calendarizadas y en las que se les hizo entrega de una copia del plan del proyecto.

Luego durante la socialización del proyecto, la comunidad educativa no mostró total aceptación. Por parte de los padres, no se registró la asistencia deseada a la escuela para padres, únicamente se presentaron un 60% de ellos. Por parte de los docentes, el 20% mostraron

indiferencia y desinterés para colaborar, puesto que, algunos consideran el apoyo al proyecto como un esfuerzo extra del cual no recibirán ningún reconocimiento ni ingreso económico extra. Sin embargo, el 95% de los estudiantes mostró mucho entusiasmo y deseo que se diera inicio con las actividades en las cuales ellos se verían involucrados.

De igual manera, la capacitación para los docentes, se llevó a cabo con la totalidad de los mismos. Ya que muchas de sus jornadas fueron reprogramadas debido a situaciones ajenas al proyecto.

#### 6.14.3 DESVIACIONES

Un costo que se excedió del presupuestado en el contrato, fue el del Estudio de Línea Base, ya que su línea presupuestaria asignada fue bastante limitada y no cubría ni el 50% del cobro total de los 3 estudios. Por lo que se logró llevar a cabo el mismo con la colaboración de un grupo de estudiantes por egresar de la Carrera de Sociología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula, quienes, para culminación de su proceso de práctica profesional, requerían de llevar a cabo un levantamiento comunitario y se aprovechó la brecha del presupuesto. Cubriendo con el asignado a este rubro, aquellos insumos necesarios para su desarrollo.

#### 6.14.4 RESULTADO ECONÓMICO

De acuerdo al impacto del proyecto, lo invertido en cada persona asciende a L. 1,135.03; lo esperado es que estas personas intervenidas directamente por el proyecto influyan en al menos 5 personas de su entorno.

Asimismo, en el público meta al que se espera que se reduzcan los actos de discriminación que sufren por condición de VIH, podrán disfrutar de su vida plena y el goce de sus derechos, de esta manera impactando en su motivación para culminar estudios y trazarse cada vez más meta y de esta manera sumarse a la economía del país.

Basado en el juicio de expertos, actualmente una persona natural que goza de un sueldo mínimo de L 16,000.00; paga L3,884.67 de I.S.R. anual, de igual manera paga un impuesto vecinal

de L 974.75 anual. Esta persona estaría pagando de estos impuestos un total aproximado de L.4,859.42. Adicionalmente, si sumamos el porcentaje deducible que pagará al IHSS y la cuota de aportación al RAP, aumentaría.

Se puede apreciar que  $1,135.03 < 4,859.42$ ; lo que indica que hay de acuerdo al costo/beneficio del proyecto habrá una ganancia a largo plazo entre L.3,724.39 por persona.

#### 6.14.5 LECCIONES APRENDIDAS

- 1) Debido a la ubicación del Centro Educativo y a la violencia que impera dentro de la comunidad del mismo, se tuvo que realizar socialización con el Patronato de la colonia y con los representantes de los grupos ilícitos que operan en la zona, para que conocieran la intención del proyecto y reconocieran al equipo del proyecto para evitar asaltos o confusiones con infiltrados de otras comunidades contrarias.
- 2) La planificación de actividades dirigidas a estudiantes debe ser enfocada con mucha interacción, dinamismo y sobre todo que sean innovadoras para llamar su atención y enfocar su interés en las mismas.
- 3) Optar por estrategias alternativas con el tiempo de aquellos padres y madres de familia que tienen jornadas de trabajo extendidas y se dificulta su involucramiento en las actividades.

## BIBLIOGRAFÍAS

- Amalio Blanco, & Jesús Rodríguez. (2007). *Intervención Psicosocial*. Madrid, España: Pearson Educación. Recuperado el 2018
- ASONAPVSIDAH. (2011). Proyecto Atención Integral e Inclusiva de Niñez Huérfana y Vulnerable por el VIH-SIDA. San Pedro Sula, Honduras. Recuperado el 22 de agosto de 2018
- Becerra, L. A. (2012). *Viviendo con VIH/SIDA: Las voces ocultas de los niños y niñas afectados*. Recuperado el 13 de agosto de 2018
- Biblioteca Universidad de Alcalá. (s.f.). *Fuentes de información*. Recuperado el 30 de agosto de 2018, de <http://www3.uah.es/bibliotecaformacion/BPOL/FUENTESDEINFORMACION/index.html>
- Cabrera, G. (2000). *El modelo transteórico del comportamiento en salud*. Obtenido de Revista Facultad Nacional de Salud Pública: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12018210>> ISSN 0120-386X
- Cantú, R. A. (Junio de 2012). Perfiles de Comportamiento y representación social en la enfermedad crónica degenerativa: Una evaluación psicosocial en Cáncer, VIH/SIDA y Diabetes e Hipertensión. Nuevo León, Monterrey, México. Recuperado el 2018, de [http://eprints.uanl.mx/2622/1/Rodrigo\\_Alberto\\_Cant%C3%BA\\_Guzm%C3%A1n\\_Perfiles\\_de\\_comportamiento\\_y\\_representaci%C3%B3n\\_social\\_en\\_la\\_enfermedad\\_cr%C3%B3nica\\_degenerativo-Una\\_evaluaci%C3%B3n\\_psicosocial\\_en\\_C%C3%A1ncer.pdf](http://eprints.uanl.mx/2622/1/Rodrigo_Alberto_Cant%C3%BA_Guzm%C3%A1n_Perfiles_de_comportamiento_y_representaci%C3%B3n_social_en_la_enfermedad_cr%C3%B3nica_degenerativo-Una_evaluaci%C3%B3n_psicosocial_en_C%C3%A1ncer.pdf)
- Cantú, R. G., Álvarez, B. J., Torres, E. L., & Martínez, O. S. (2012). *Impacto Psicosocial asociado al Diagnóstico de Infección por VIH: Apartados cualitativos de medición*. Perú: Revista Electrónica Medicina, Salud y Sociedad. Recuperado el 2018, de [https://www.researchgate.net/publication/303803601\\_ARTICULO\\_ORIGINAL\\_IMPAC](https://www.researchgate.net/publication/303803601_ARTICULO_ORIGINAL_IMPAC)

TO\_PSICOSOCIAL\_ASOCIADO\_AL\_DIAGNOSTICO\_DE\_INFECCION\_POR\_VIH  
IDA\_APARTADOS\_CUALITATIVOS\_DE\_MEDICION

CODHEM. (s.f.). *Un Acercamiento a la Discriminación. De la teoría a la realidad en el Estado de México*. Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Recuperado el 17 de agosto de 2018, de <http://www.codhem.org.mx/localuser/codhem.org/difus/libros/libro%20discriminacion.pdf>

Francisco Morales, M. M. (2007). *Psicología Social* (tercera ed.). Recuperado el 17 de agosto de 2018

Fundación LLAVES. (2014). *Índice de Estigma en Personas que Viven con VIH*. Honduras. Recuperado el 21 de agosto de 2018, de <http://www.stigmaindex.org/sites/default/files/reports/Honduras%20Informe%20Ejecutivo%20PDF.pdf>

Honduras, ONUSIDA. (2018). *VIH en Honduras*. Recuperado el 21 de agosto de 2018, de <http://www.unaids.org/es/regionscountries/countries/honduras>

Informe de País. (2016). Encuesta de opinión pública. *Estigma y Discriminación asociados al VIH*. Honduras. Recuperado el 21 de agosto de 2018, de <http://www.pasca.org/userfiles/INFORME%20EYD%202016%20HONDURAS%20V23nov2016.pdf>

IPPF. (febrero de 2008). *El Índice de Estigma en Personas que Viven con VIH, Guía del Usuario*. Recuperado el 24 de agosto de 2018, de [http://www.stigmaindex.org/sites/default/files/page-attachments/userguide\\_SPANISH3773.pdf](http://www.stigmaindex.org/sites/default/files/page-attachments/userguide_SPANISH3773.pdf)

La Gaceta. (13 de noviembre de 2015). Reformas a la Ley Especial sobre VIH/SIDA de Honduras. Tegucigalpa, Honduras. Recuperado el 21 de agosto de 2018, de

[https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CCPR/Shared%20Documents/HND/INT\\_CCPR\\_ARL\\_HND\\_27432\\_S.pdf](https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CCPR/Shared%20Documents/HND/INT_CCPR_ARL_HND_27432_S.pdf)

México, C. N. (2004). *Recomendación general no. 8/2004 Sobre el caso de la discriminación en las escuelas a menores portadores de VIH o que padecen SIDA*. México. Recuperado el 21 de agosto de 2018, de [http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/Generales/RecGral\\_008.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/Generales/RecGral_008.pdf)

Nogués, C. (2012). *Por una educación libre de discriminación y violencia*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José. Recuperado el 13 de agosto de 2018

ONUSIDA. (2017). *Últimas estadísticas sobre el estado de la epidemia de SIDA*. Recuperado el 13 de agosto de 2018, de [http://www.unaids.org/sites/default/files/media\\_asset/UNAIDS\\_FactSheet\\_es.pdf](http://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/UNAIDS_FactSheet_es.pdf)

PMI. (2013). *Guía de los Fundamentos de la Dirección de Proyectos* (5ta ed.). Recuperado el 2018

Roberto Hernández Sampieri. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). Recuperado el 16 de agosto de 2018

Scielo. (2001). *Comparación de las escalas de Likert y Vigesimal para la evaluación de satisfacción de atención en un hospital del Perú*. Recuperado el 28 de agosto de 2018, de <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v12n2/v12n2ao2.pdf>

Secretaría de Educación. (2003). *Currículo Nacional Básico*. Recuperado el 22 de agosto de 2018, de [https://www.se.gob.hn/basica\\_inicio/#!](https://www.se.gob.hn/basica_inicio/#!)

UCV. (s.f.). Documentos para validar los instrumentos de medición a través de juicio de expertos. Recuperado el 29 de agosto de 2018, de <https://maestriaeneducacionucv.files.wordpress.com/2015/02/dpi-doc-ref-formatos-para-validacion-de-instrumentos.docx>

UNESCO. (2012). *Informe Regional de Monitoreo del Progreso hacia una Educación de Calidad para Todos en América Latina y el Caribe, EPT 2012*. Recuperado el 16 de agosto de 2018, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002158/215880s.pdf>

UNESCO. (2013). *Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015*. Recuperado el 16 de agosto de 2018, de <file:///D:/HACC/UNITEC/Clases/Tesis%20I/Estudios/HNV%20Dicriminaci%C3%B3n%20vrs%20Formaci%C3%B3n%20Escolar/Situaci%C3%B3n%20Educativa%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe%202015.pdf>

UNICEF. (2005). *El Rostro oculto del SIDA*. Recuperado el 13 de agosto de 2018

UNICEF. (2011). *Educación de calidad y protección de la infancia y adolescencia*. Recuperado el 21 de agosto de 2018, de Acceso a una educación de calidad: [https://www.unicef.org/honduras/17365\\_24257.htm](https://www.unicef.org/honduras/17365_24257.htm)

UNICEF. (s.f.). *Prevalencia del VIH/SIDA*. Obtenido de [https://www.unicef.org/honduras/14241\\_16976.htm](https://www.unicef.org/honduras/14241_16976.htm)

UNICEF-UNESCO. (2008). *Un Enfoque de la Educación para Todos: Basado en los Derechos Humanos*. Recuperado el 16 de agosto de 2018, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001588/158893s.pdf>

Vara-Horna, A. (2010). *¿Cómo hacer una tesis en ciencias empresariales? Manual breve para los tesisistas de Administración, Negocios Internacionales, Recursos Humanos y Marketing* (Segunda, versión breve ed.). Lima, Perú. Recuperado el 27 de agosto de 2018

Zelaya, A. L. (Diciembre de 2007). *Efectos Psicosociales de la Violencia Intrafamiliar en Mujeres Jóvenes Universitarias*. San Pedro Sula, Honduras.



## ANEXOS

### ANEXO 1. ENCUESTA NIÑEZ HUÉRFANA Y VULNERABLE POR VIH

#### Consentimiento Informado

Yo: \_\_\_\_\_ con residencia en la ciudad: \_\_\_\_\_ y responsable del niño/niña: \_\_\_\_\_ doy autorización al maestrante Héctor Alfredo Castillo Cabrera para que se le realice una entrevista con fines específicos de recolección de información para elaboración de un estudio educativo de tesis previa a obtención del título de Máster en Administración de Proyectos en UNITEC.

Si ( ) No ( ) doy mi consentimiento como responsable del menor para participar en esta entrevista, dejando entendido que de haber alguna pregunta que no considere oportuna de responderse, tendrá el derecho a no hacerlo y que puede dar por terminada su participación cuando así lo desee, sin que esta decisión afecte la misma.

Por lo tanto, declaro estar debidamente informado que la misma cuidará el secreto de confidencialidad y será utilizada estrictamente para fines educativos.

San Pedro Sula, \_\_\_\_\_  
Firma entrevistado: \_\_\_\_\_  
Firma entrevistador: \_\_\_\_\_

#### Encuesta a Niñez Huérfana y Vulnerable por VIH

**Objetivo:** Obtener información acerca de las experiencias y vivencias personales de la niñez huérfana y vulnerable participantes en sus relaciones en el ambiente escolar, por medio de una encuesta de respuesta espontánea.

**Instrucciones:** Realice las preguntas que a continuación se enlistan en forma secuencial sin obviar ninguna.

**Nota:** Aclarar al participante sobre la confidencialidad de la información que brindará y que sea lo más espontánea y honesta en lo posible con sus respuestas.

#### I. Datos Generales

Fecha: \_\_\_\_\_ Entrevistador: \_\_\_\_\_  
Código: \_\_\_\_\_  
Edad: \_\_\_\_\_ Género: Masculino \_\_\_ Femenino \_\_\_  
Ciudad: \_\_\_\_\_  
Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_  
Colonia de residencia: \_\_\_\_\_  
Escuela: \_\_\_\_\_

Sistema escolar público: \_\_\_\_\_ Sistema escolar privado: \_\_\_\_\_ Sistema escolar bilingüe \_\_\_\_\_  
 Otro (especifique): \_\_\_\_\_

Grupo de Apoyo al que pertenece: \_\_\_\_\_

Grado escolar (marque X solo una opción):

1	Primero	
2	Segundo	
3	Tercero	
4	Cuarto	
5	Quinto	
6	Sexto	
7	Séptimo	
8	Octavo	
9	Noveno	

**Nota:** en caso de no estar cursando actualmente ningún grado mencionado, agradezca y finalice la encuesta.

1. ¿Con quién vive? (marque varias opciones de ser necesario)

N°	Opción	Si	No
1	Ambos padres		
2	Solo mamá		
3	Solo papá		
4	Padrastra		
5	Madrastra		
6	Hermanas/Hermanos Cuantos: _____		
7	Abuela/abuelo		
8	Tías/tíos		
9	Otros (especifique) _____ _____ _____		

2. ¿Cuántos compañeras y compañeros tienen en el salón de clases? (sin incluirse usted)

N°	Cantidad de compañeras/os	Opción
1	Menos de 20	
2	Entre 20 y 40	
3	Más de 40	

3. ¿Cuántos docentes le imparten clases?

N°	Cantidad de docentes	Opción
1	Solamente 1	
2	Más de uno (especifique cantidad) _____	

**Nota:** En caso de que la niña o niño entrevistado no conozca su condición de VIH, hacer previamente la siguiente pregunta a la persona encargada o tutora del mismo.

4. ¿Quiénes de la escuela saben de su condición de vulnerabilidad u orfandad por VIH? (marque con una X las opciones necesarias).

N°	Quiénes saben su condición VIH	Si	No
1	Docentes		
2	Compañeros y compañeras del aula		
3	Amigos/Amigas		
4	Padres y madres de familia del aula		
5	Nadie de los anteriores		
6	Solo ciertas personas (especifique quiénes) _____ _____ _____		

## II. Variable de Discriminación

Entendiéndose como aquellos comportamientos negativos dirigidos hacia miembros de grupos sociales que son objeto del prejuicio.

2.1 Dimensión Discriminación Directa: se produce cuando una persona es tratada desfavorablemente por motivos de una condición social de vulneración de derechos humanos.

2.1.1 Comportamiento racional (supone actuar con un criterio normativo que permita discernir entre la acción o el discurso "buenos", fundados, correctos, y la acción o el discurso "malos", infundados, incorrectos).

**Instrucciones:** Marque con una equis (X) en cada ítem según la respuesta brindada por la niña o niño entrevistado.

N°	Ítems	SI	NO	A VECES
1	En la escuela, ha escuchado decir que usted no debería compartir la misma aula, sillas o mesas con sus demás compañeros.			

2	Ha escuchado o percibido en el aula de clases, una actitud de rechazo por sus compañeros o maestros.			
3	Alguna vez ha sentido que sus compañeros de aula lo aíslan o se separan a propósito de usted.			
4	Sus compañeros de salón manifiestan temor o inconveniente de compartir algún utensilio, útiles escolares, alimentos o bebidas; o de compartir un saludo afectuoso (apretón de mano, beso, abrazo) con usted.			

### 2.1.2 Comportamiento intencional (conducta voluntaria realizada para lograr una meta).

N°	Ítems	SI	NO	A VECES
5	Algún compañero o compañera, maestra o maestro u otra persona dentro de la escuela ha usado la violencia física contra usted (empujón, golpe, etc.) por el hecho de su condición de salud.			
6	Algún compañero o compañera, maestra o maestro o alguien dentro de la escuela le ha dicho a otras personas de su condición con el hecho de perjudicarlo.			
7	Ha sido víctima de que alguien de la escuela le destruya o robe sus pertenencias (ropa, útiles, comida, dinero, etc.) por su condición de salud.			
8	Alguien de la escuela le ha gritado o ha hecho insultos o se ha referido a usted de una forma despectiva relacionados con su condición de salud (incluye cyberbullying).			

### 2.2 Dimensión Discriminación Indirecta: discriminación que no se detecte a primera vista porque deviene en actos de justificaciones, pasividad e indiferencia.

2.2.1 Justificación, Pasividad e Indiferencia (experiencias y normas que parecen ser imparciales, pero de hecho fijan de forma deliberada situaciones desventajosas que afectan a personas que ya han sido clasificadas dentro de grupos vulnerables, por muy irrelevantes o inofensivas que parezcan).

N°	Ítems	SI	NO	A VECES
9	Cuando se enferma o tiene algún malestar alguien de la escuela (compañeros, maestros, otros) le visitan o se preocupan por su estado de salud.			
10	Ha notado preocupación por parte de alguien de la escuela cuando usted se ausenta de clases por cualquier motivo.			

11	Sabe si hay instrucciones dentro del salón de clases, de alejarse de una persona que se vea o se sabe que está enferma.			
12	Alguna vez ha sentido que alguien de la escuela le demuestra lástima o compasión por su condición de salud.			
13	Ha notado que otros compañeros o compañeras gozan de derechos o permisos a los cuales usted no tiene acceso a disfrutarlos o adquirirlos.			

III. Variable de Efectos Psicosociales detonantes por la Discriminación durante el proceso de formación escolar.

14. Si alguien en la escuela (compañero, compañera, maestra, maestro, familiar de compañeros u otras autoridades escolares) le dijo un insulto o un comentario malintencionado por su condición de salud, usted:

N°	Opción de respuesta	SI	NO	A VECES
14.1	Reaccionó violento			
14.2	Se puso triste			
14.3	Se deprimió			
14.4	Se ausentó de la escuela			
14.5	Esto le influyó para que bajara su rendimiento escolar y por ende bajara sus calificaciones			
14.6	Sintió ganas de no volver más a esta escuela			
14.7	Pidió cambio de sección, jornada o escuela			
14.8	Decidió no regresar más a esta escuela			

15. A partir de que fue víctima de un acto de discriminación (directa o indirectamente) por parte de alguien de la escuela, usted: deserción

Inciso	Opción de respuesta	SI	NO	A VECES
15.1	Se ha aislado de sus compañeros, compañeras, maestras, maestros, otras autoridades escolares o familiares de sus compañeros.			
15.2	Siente pena o vergüenza con ellas y ellos			
15.3	Ha sentido que la vida no vale la pena			
15.4	Se ha vuelto más agresivo o agresiva con ellos y ellas			
15.5	Se ha sentido menos o inferior que ellos y ellas			
15.6	Se ha vuelto más a la defensiva o desconfiado/a			

15.7	Decidió hacer pública su condición de salud			
15.8	No le ha afectado en ninguna sentido			

16. Al momento que tuvo este incidente de discriminación, usted:

Inciso	Opción de respuesta	SI	NO	A VECES
16.1	Se lo comentó a su padre, madre, familiar o encargado suyo.			
16.2	Se lo comentó a su maestro/maestra			
16.3	Se lo comentó a otra autoridad escolar			
16.4	Se lo comentó a otro compañero/compañera			
16.5	Se lo comentó a un amigo/amiga			
16.6	No se lo comentó a nadie y simplemente lo cayó			

## ANEXO 2. CUESTIONARIO DE GRUPO FOCAL PARA FAMILIARES Y CUIDADORES

### Consentimiento Informado

Yo: \_\_\_\_\_ con residencia en la ciudad:  
\_\_\_\_\_ doy autorización al maestrante Héctor Alfredo Castillo Cabrera para que se me realice una entrevista con fines específicos de recolección de información para elaboración de un estudio educativo de tesis previa a obtención del título de Máster en Administración de Proyectos en UNITEC.

Si (  ) No (  ) doy mi consentimiento para participar en esta actividad de grupo focal, dejando entendido que de haber alguna pregunta que no considere oportuna de responder, tengo el derecho a no hacerlo y que puedo dar por terminada mi participación cuando así lo desee, sin que esta decisión afecte la misma.

Por lo tanto, declaro estar debidamente informado que la misma cuidará el secreto de confidencialidad y será utilizada estrictamente para fines educativos.

San Pedro Sula, \_\_\_\_\_

Firma entrevistado: \_\_\_\_\_

Firma entrevistador: \_\_\_\_\_

## Cuestionario Grupo Focal Familiares o Encargados de Niñez Huérfana y Vulnerable

### Instrucciones:

- Primeramente, asigne un código a cada participante, ejemplo F1, F2, F3 y hacerles mención que cada vez que deseen responder a una pregunta o hacer una aportación, digan primero su código y luego su participación.
- En seguida, lea detenidamente cada una de las preguntas a los participantes del grupo.

1. Háblenme sobre ustedes (díganme a qué se dedican, sus edades, su rol dentro de la familia del menor, cuántos menores están a su cargo, qué edades comprenden y en qué grados cursan).
2. ¿Cómo ha sido la experiencia de los niños y niñas durante su proceso de formación escolar?
3. ¿A quiénes de la escuela ha decidido contarles sobre la condición de su niño o niña? ¿y por qué tomó la decidieron de comentárselo?
4. ¿Ha sido testigo o se ha enterado de alguna agresión o acción de discriminación que ha recibido su menor en la escuela por su condición de salud? ¿Puede contarnos acerca de esa experiencia?

(En caso de haber respuestas afirmativas a la pregunta anterior, proseguir con las siguientes preguntas, de caso contrario, omitirlas).

5. ¿Cómo ha notado la actitud de la niña o el niño a partir de esta experiencia? ¿Puede mencionar que cambios tanto positivos como negativos ha tenido la niña o niño?
6. ¿Ha visto un bajo rendimiento escolar a partir de este incidente? ¿De qué otra manera ha afectado su comportamiento escolar?
7. ¿Qué derechos y deberes conoce que tienen los niñas y niños con VIH o que sufren vulnerabilidad u orfandad por VIH?



8. ¿Ha buscado ayuda profesional para orientarse e informarse? ¿Con quién la ha buscado y cómo le ha ayudado la misma?
9. ¿Qué recomendaciones y/o sugerencias consideran ustedes que son necesarias para que se desarrollan en las aulas de clases y en las escuelas para evitar la discriminación a la niñez huérfana y vulnerable por VIH?

ANEXO 3 INSTRUMENTO PARA VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

**INSTRUMENTO PARA VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO**

Licenciado: .....

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de..... con mención..... de la UNITEC, en la sede....., promoción....., aula ..., requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de Magíster.

El título nombre de nuestro proyecto de investigación es: ..... y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

\_\_\_\_\_ Firma

Apellidos y nombre:

\_\_\_\_\_

## DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

**Variable:**

---

---

**Dimensiones de las variables:**

Dimensión 1

---

Dimensión 2

---

## MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable: .....

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE .....**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1</b>							
1								
2								
3								
4								
5								
6								
	<b>DIMENSIÓN 2</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
7								
8								
9								
10								
11								
12								
	<b>DIMENSIÓN 3</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
13								
14								
15								
17								

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** \_\_\_\_\_

**Opinión de aplicabilidad:**      **Aplicable** [  ]      **Aplicable después de corregir** [  ]      **No aplicable** [  ]

**Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg:** .....  
**DNI:**.....

**Especialidad del validador:**.....

<sup>1</sup>**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

-----

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

## ANEXO 4. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR EXPERTO

### Validación de Instrumento por Experto

#### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: Efectos Psicosociales.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1 Baja Autoestima</b>								
15.2	Siente pena o vergüenza con ellas y ellos	X		X		X		
15.5	Se ha sentido menos o inferior que ellos y ellas	X		X		X		
15.6	Se ha vuelto más a la defensiva o desconfiado/a	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2 Conflictos Interpersonales</b>								
14.1	Reaccionó violento	X		X		X		
15.1	Se ha aislado de sus compañeros, compañeras, maestras, maestros, otras autoridades escolares o familiares de sus compañeros	X		X		X		
15.4	Se ha vuelto más agresivo o agresiva con ellos y ellas	X		X		X		
15.6	Se ha vuelto más a la defensiva o desconfiado/a	X		X		X		
15.7	Decidió hacer pública su condición de salud	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3</b>								
14.2	Se puso triste	X		X		X		
14.3	Se deprimió	X		X		X		
14.4	Se ausentó de la escuela	X		X		X		
14.5	Esto le influyó para que bajara su rendimiento escolar y por ende bajara sus calificaciones	X		X		X		
14.6	Sintió ganas de no volver más a esta escuela	X		X		X		
14.7	Pidió cambio de sección, jornada o escuela	X		X		X		
14.8	Decidió no regresar más a esta escuela	X		X		X		
15.2	Siente pena o vergüenza con ellas y ellos	X		X		X		

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: Discriminación.**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1 Discriminación Directa</b>							
1	En la escuela, ha escuchado decir que usted no debería compartir la misma aula, sillas o mesas con sus demás compañeros.	X		X		X		
2	Ha escuchado o percibido en el aula de clases, una actitud de rechazo por sus compañeros o maestros.	X		X		X		
3	Alguna vez ha sentido que sus compañeros de aula lo aíslan o se separan a propósito de usted.	X		X		X		
4	Sus compañeros de salón manifiestan temor o inconveniente de compartir algún utensilio, útiles escolares, alimentos o bebidas; o de compartir un saludo afectuoso (apretón de mano, beso, abrazo) con usted.	X		X		X		
5	Algún compañero o compañera, maestra o maestro u otra persona dentro de la escuela ha usado la violencia física contra usted (empujón, golpe, etc.) por el hecho de su condición de salud.	X		X		X		
6	Algún compañero o compañera, maestra o maestro o alguien dentro de la escuela le ha dicho a otras personas de su condición con el hecho de perjudicarlo.	X		X		X		
7	Ha sido víctima de que alguien de la escuela le destruya o robe sus pertenencias (ropa, útiles, comida, dinero, etc.) por su condición de salud	X		X		X		
8	Alguien de la escuela le ha gritado o ha hecho insultos o se ha referido a usted de una forma despectiva relacionados con su condición de salud (incluye cyberbullying).	X		X		X		Explicarle al niño que es cyberbullying
	<b>DIMENSIÓN 2 Discriminación Indirecta</b>							
9	Cuando se enferma o tiene algún malestar alguien de la escuela (compañeros, maestros, otros) le visitan o se preocupan por su estado de salud.	X		X		X		
10	Ha notado preocupación por parte de alguien de la escuela cuando usted se ausenta de clases por cualquier motivo.	X		X		X		
11	Sabe si hay instrucciones dentro del salón de clases, de alejarse de una persona que se vea o se sabe que está enferma.	X		X		X		
12	Alguna vez ha sentido que alguien de la escuela le demuestra lástima o compasión por su condición de salud.	X		X		X		
13	Ha notado que otros compañeros o compañeras gozan de derechos o permisos a los cuales usted no tiene acceso a disfrutarlos o adquirirlos.	X		X		X		

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Instrumento amplio para lograr los objetivos que persigue.

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable []      Aplicable después de corregir []      No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Lic: Gallardo Scavadra, Marco      Colegiación: #13-1901

Especialidad del validador: Lic. Psicología.

15 de Nov del 2018

  
Firma del Experto Informante



## ANEXO 5. ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD

### Análisis de Confiabilidad

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Ha escuchado o percibido en el aula de clases, una actitud de rechazo por sus compañeros o maestros.	20.0000	20.750	.533	.719
Alguna vez ha sentido que sus compañeros de aula lo aíslan o se separan a propósito de usted.	19.6471	25.868	-.069	.776
Ha sido víctima de que alguien de la escuela le destruya o robe sus pertenencias (ropa, útiles, comida, dinero, etc.) por su condición de salud.	20.7647	23.191	.175	.770
Siente pena o vergüenza con ellas y ellos	20.4706	21.265	.445	.731
Reaccionó violento	20.7059	20.971	.405	.738
Se puso triste	19.7647	23.941	.213	.758
Se ha aislado de sus compañeros, compañeras, maestras, maestros, otras autoridades escolares o familiares de sus compañeros.	20.3529	18.618	.699	.689
Se ha vuelto más a la defensiva o desconfiado/a	20.2353	18.691	.716	.687
Esto le influyó para que bajara su rendimiento escolar y por ende bajara sus calificaciones	20.5882	19.632	.556	.713
Sintió ganas de no volver más a esta escuela	20.2353	21.441	.367	.743

Estadísticos para una muestra

	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Reaccionó violento	17	1.8235	1.01460	.24608
Se puso triste	17	2.7647	.66421	.16109
Se deprimió	17	1.9412	1.02899	.24957
Se ausentó de la escuela	17	1.8235	1.01460	.24608
Esto le influyó para que bajara su rendimiento escolar y por ende bajara sus calificaciones	17	1.9412	1.02899	.24957
Sintió ganas de no volver más a esta escuela	17	2.2941	.98518	.23894
Pidió cambio de sección, jornada o escuela	17	1.9412	1.02899	.24957
Decidió no regresar más a esta escuela	17	1.3529	.78591	.19061
Se ha aislado de sus compañeros, compañeras, maestras, maestros, otras autoridades escolares o familiares de sus compañeros.	17	2.1765	1.01460	.24608
Siente pena o vergüenza con ellos y ellas	17	2.0588	.89935	.21812
Ha sentido que la vida no vale la pena	17	1.2353	.66421	.16109
Se ha vuelto más agresivo o agresiva con ellos y ellas	17	1.4118	.79521	.19287
Se ha sentido menos o inferior que ellos y ellas	17	2.0000	.93541	.22687
Se ha vuelto más a la defensiva o desconfiado/a	17	2.2941	.98518	.23894
Decidió hacer pública su condición de salud	17	1.3529	.78591	.19061

Prueba para una muestra

	Valor de prueba = 0					
	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
					Inferior	Superior
Reaccionó violento	7.410	16	.000	1.82353	1.3019	2.3452
Se puso triste	17.162	16	.000	2.76471	2.4232	3.1062
Se deprimió	7.778	16	.000	1.94118	1.4121	2.4702
Se ausentó de la escuela	7.410	16	.000	1.82353	1.3019	2.3452
Esto le influyó para que bajara su rendimiento escolar y por ende bajara sus calificaciones	7.778	16	.000	1.94118	1.4121	2.4702
Sintió ganas de no volver más a esta escuela	9.601	16	.000	2.29412	1.7876	2.8007
Pidió cambio de sección, jornada o escuela	7.778	16	.000	1.94118	1.4121	2.4702
Decidió no regresar más a esta escuela	7.098	16	.000	1.35294	.9489	1.7570
Se ha aislado de sus compañeros, compañeras, maestras, maestros, otras autoridades escolares o familiares de sus compañeros.	8.845	16	.000	2.17647	1.6548	2.6981
Siente pena o vergüenza con ellas y ellos	9.439	16	.000	2.05882	1.5964	2.5212
Ha sentido que la vida no vale la pena	7.668	16	.000	1.23529	.8938	1.5768

Se ha vuelto más agresivo o agresiva con ellos y ellas	7.320	16	.000	1.41176	1.0029	1.8206
Se ha sentido menos o inferior que ellos y ellas	8.816	16	.000	2.00000	1.5191	2.4809
Se ha vuelto más a la defensiva o desconfiado/a	9.601	16	.000	2.29412	1.7876	2.8007
Decidió hacer pública su condición de salud	7.098	16	.000	1.35294	.9489	1.7570

## ANEXO 6. ANÁLISIS DE GRUPO FOCAL

### Respuestas Grupo Focal 1 Cuidadores o Encargados de Niñez Huérfana y Vulnerable

1. Háblenme sobre ustedes (díganme a qué se dedican, sus edades, su rol dentro de la familia del menor, cuántos menores están a su cargo, qué edades comprenden y en qué grados cursan).

R/ C2. Mi nombre es XXXXXXXX, tengo 50 años, yo soy la enfermera del hogar y también soy cofundadora de este centro y por lo tanto, tengo a cargo a 26 niños y adolescentes y las edades de escolaridad que tenemos es desde prekínder hasta noveno grado y algunas ya están en bachiller, primer año de bachillerato y una en universidad.

C1. Mi nombre es XXXXXXXX y estoy aquí desde 23 años, soy la mamá del hogar, porque el fin del hogar es cubrir un poco las necesidades de la familia y como nuestra población son niños huérfanos o abandonados, entonces la idea del hogar era cubrir un poco la falta de la familia, entonces yo soy la mamá y las demás personas que trabajan son tías, tenemos 26 niños entre las edades de 6 años a 22 años, uno está saliendo de preparatoria va a primer grado y otros hasta séptimo, octavo, noveno grado y ya otros que están empezando carrera y tenemos una ya en la universidad.

C3. Mi nombre es XXXXXXXX, soy tía parte del hogar, vivo con los adolescentes, tengo de 12 a la edad de 20 años, son 5 y tengo 6 meses de estar en el centro.

C4. Soy la hermana mayor del hogar y pues convivo con adolescentes mayores de 15 a 22 años y estoy estudiando ahorita en la universidad y estoy aquí en el hogar desde que nací, ya tengo 22 años de formar parte de esta familia.

Análisis: de las cuatro cuidadoras, una es cofundadora que funge como tía, otra es la mamá del hogar, la penúltima es enfermera y funge como tía de adolescentes y finalmente la hermana mayor; las dos primeras tienen más de 20 años de laborar en

la Casa Hogar, la tía enfermera recién está hace 6 meses y la hermana mayor que desde que nació pertenece al mismo. Asimismo, se cuenta con 26 menores en la casa, que cursan desde prekínder hasta universidad y sus edades están comprendidas desde los 6 hasta los 22 años.

## 2. ¿Cómo ha sido la experiencia de los niños y niñas durante su proceso de formación escolar?

R/ C2. La experiencia que hemos tenido ha sido bastante beneficiosa en cuanto al trato que tienen los maestros y maestras de los diferentes centros educativos, porque antes de inscribirlos o cuando los inscribimos tenemos una previa charla con ellos o les decimos que son niños con VIH, ellos no desconocen la situación de ellos y luego hemos visto bastante aceptación por parte de los maestros, con algunos padres de familia pues también hay bastante aceptación pero siempre y cuando hay unos que tienen algunas cosas así, entonces yo pienso que con la educación de los padres es que algunos chicos o compañeros de alumnos de grado entonces es que han hecho algunas cosas pero que son leves en comparación a toda la población que asistimos.

C1. Pues hasta ahorita no hemos tenido malas muy grandes experiencias, algunas así que niños que le de dicen al otro que son, pero como les hemos enseñado a defenderse y a decirles que ellos no son niños con sida, que son niños con VIH y que ellos pueden defenderse porque desde el momento que van a la escuela son niños saludables, entonces ellos han aprendido a defenderse y a decir, “no, yo no soy niño con sida, soy niño con VIH”, entonces ahí ya tienen bastante aceptación con los maestros, con los compañeros, porque algunos si saben y gracias a Dios no hemos tenido grandes problemas que los afecten grandemente a ellos y los maestros siempre están con el conocimiento de que son VIH, algunos de los compañeros, más bien los maestros han tenido la iniciativa de que ellos, no sé porque razón están tan desconocidos del tema del VIH, a mi me han dicho que quisieran que las hermanas vayan a darles charlas a los maestros, a los padres de familia para tener más conocimientos sobre el VIH.

C4. Pues hablaré de mi experiencia, yo vivo aquí en el hogar desde hace tiempo y gracias a Dios yo estudié en un centro donde los maestros estaban informados y nunca recibí una palabra o un gesto de discriminación se podría decir, no así con algunos de mis compañeros, que si tuve actos de discriminación, pero eso era antes cuando estaba en el escuela, ya cuando estaba en colegio, gracias a Dios a nosotros siempre nos han informado sobre nuestra condición, entonces nosotros no es como que desconozcamos eso y nos sintamos tan afectados, pero yo decidí, tomé la decisión de decirlo a mis compañeros ya cuando me sentía yo preparada y ellos estaban como en un nivel de madurez que lo podían entender más, entonces cuando ellos yo les decía o ellos ya sabían la mayoría, ellos querían saber más acerca del tema, entonces yo me daba a la tarea de lo que sabía informárselo.

C3. Pues yo no tienen ninguna discriminación en la escuela, además todos los miran bien, normal y bueno en esa parte si no hay esa temerización para ellos, ni ellos se sienten acomplejados y se sienten bien con su autoestima.

A

**3. ¿A quiénes de la escuela ha decidido contarles sobre la condición de su niño o niña? ¿y por qué tomó la decidieron de comentárselo?**

R/ C1. Por mi parte siempre he tenido, cuando me ha tocado ir a matricular niños, explico al maestro, la condición del niño, que es del hogar, que todo lo tenemos que consultar y lo comunico por cualquier accidente, cualquier que tenga el niño o una herida o alguna cuestión, entonces nos avisan y que tengan el cuidado de cuidar que otro niño no lo toque, de que ellos los propios maestros, que mejor nos avisen a nosotros para poderlo ir a asistir.

C2. También se ha tomado la decisión de hablar con ellos porque es más difícil que por segundas o terceras personas se den cuenta de la condición de X niño, entonces porque si tienen alguna duda o algo que quieran preguntar pues somos las personas que podemos contestar porque son menores, que es un tema que no puede

andárselo diciendo a todo mundo, porque tienen una vida pública, pero si con lo maestros nosotros hemos tenido ese tanteo de decirles por una razón de la que dio C1 y otra razón es porque cuando los niños tienen que estar yendo cada dos meses al Catarino Rivas y entonces ellos tienen que faltar a la escuela, entonces la nota de la excusa va ir porqué, entonces para que no desconozcan y otra razón es porque cuando hay un brote o epidemia de varicela o algo, entonces nosotros tomamos, ellos nos avisan, hay un niño con varicela en el aula para tomar nuestras propias, hacer un cerco de seguridad para los niños, para protegerlos dentro de lo que pude, porque siempre les pegará varicela pero será con unas condiciones menos y solo se les ha comentado a los maestros.

C4. Cuando yo estudiaba en el colegio y en la escuela pues solo los maestros lo sabían y por lo mismo, cuando íbamos al Catarino ellos ya sabían que íbamos a faltar por la cita mensual que teníamos y también porque siempre hay rumores así, como para que el maestro estuviera informado e informar a los demás compañeros de que si había alguna discriminación, entonces para que él estuviera informado sobre eso.

La mayoría de los cuidadores coincidieron en que la primera persona de la escuela a quien debían comunicar la condición de VIH del menor es a los docentes con los propósitos

**4. ¿Ha sido testigo o se ha enterado de alguna agresión o acción de discriminación que ha recibido su menor en la escuela por su condición de salud? ¿Puede contarnos acerca de esa experiencia?**

R/ C2. Solo tengo una experiencia pero fue hace tiempo que pasó eso, antes se daba la merienda escolar en las escuelas, hoy ya ni se da la merienda escolar, entonces tenían el vaso de leche, entonces una niña le dice a la otra personita “sabés qué, yo no traje vaso para la leche, pero te lo pidiera pero como tenés sida no te lo pido”, entonces la personita como pudo defenderse le dijo pero no tengo sida, tengo VIH que es diferente, preguntale a tu mamá, entonces ese fue como una gran lección para nosotros porque la menor compartió con nosotros la experiencia que tuvo en la



escuela, entonces nosotros vimos que qué bien era, nos confirmaba el hecho de que ellos, si era bueno que nosotros dijéramos cuál era su condición de salud, para porqué allá nadie los cuida, entonces esta personita pudo salir bien y después le acompañamos ahí de cerquita para ver si no se nos hundía por esa situación y realmente fue bueno, porque no se quedó allí con esa situación, si no la hubiera compartido quizá hubiera sido más difícil.

C4. Bueno en mi caso si muchas veces me dijeron sidosa y esos despectivos pero siempre supe decir que no era sidosa, que era VIH y siempre les explicaba pues, como le menciono yo conozco mi condición desde hace tiempo entonces eso me ayudó como a no sentirme mal y a poder defenderme ante eso

**(En caso de haber respuestas afirmativas a la pregunta anterior, proseguir con las siguientes preguntas, de caso contrario, omitirlas).**

**5. ¿Cómo ha notado la actitud de la niña o el niño a partir de esta experiencia? ¿Puede mencionar que cambios tanto positivos como negativos ha tenido la niña o niño?**

R/ C2. Yo podría acercarlo más en el área positiva, porque una razón fue, pudo defenderse, luego tuvo interés en conocer más sobre el VIH y para poder decirle a la población a medida que iba creciendo y realmente es una de nuestras líderes.

C4. Pienso que en mi caso, en el momento claro que me afectó claramente, pero eso despertó como mi interés y tuve ese deseo de aprender de poder informarle a los demás y fue ahí cuando tomé la decisión de poder compartirlo con mis compañeros a cierta edad y conocer más acerca del tema y mis compañeros tenían muchas dudas, entonces ellos me buscaban para despejarlas.

**6. ¿Ha visto un bajo rendimiento escolar a partir de este incidente? ¿De qué otra manera ha afectado su comportamiento escolar?**

R/ C2. No afectó, porque se mantuvo en su rendimiento, de hecho que casi que ni repitió grados, entonces no vimos que haya sido de gran impacto, siendo así en la adolescencia tuvimos el cuidado de tener terapia psicológica por si acaso que alguna cosa que haya quedado de la infancia.

C4. En mi caso, lo normal, no creo que, si a veces pero no era como que me afectaba exactamente eso que no tenía deseos de ir a la escuela, pero eso no es porque tenía la condición y había sido discriminada y me mantuve (en el rendimiento escolar).

## 7. ¿Qué derechos y deberes conoce que tienen los niñas y niños con VIH o que sufren vulnerabilidad u orfandad por VIH?

R/ C1. Derecho a salud, derecho a educación, tienen derecho a tener una familia, tienen derecho a tener una vida normal como cualquier otra persona, de hecho siempre hemos peleado porque los miren como cualquier otra persona, porque “hay pobrecito”, no, no es hay pobrecito, es una persona como todas las personas, “que cuando se van a morir, hay pobrecitos, y cuántos años le dan”, solamente Dios sabe cuando se van a morir, porque todos nos vamos a morir en algún momento, entonces el hecho de que sean positivos de VIH no significa que mañana se van a morir, se van a morir cuando les toque morir y pienso que tienen todos los derechos que toda persona normal tenemos y deberes, pues los mismos deberes que todas las personas normales, personas sanas, pues que todos somos normales, pero y los mismos deberes y derechos que todas las personas sanas o afectadas de VIH tienen.

C2. Tienen derecho a todos los derechos que les competen al ser humano y sobre todo, al derecho laboral que es uno de los derechos que ha sido bastante un problema para nuestros jóvenes, porque una vez que salen les cuesta encontrar algo de trabajo por la condición de VIH, entonces digo yo, ese es un derecho que no lo están cumpliendo, de qué tiene derecho a trabajar, porque y quién lo va a mantener, pero ha sido bastante difícil en algunos, por eso nosotros en este tiempo con algunos chicos que no es que han sido discriminados que tienen la condición de una educación

bastante baja, sino que el hecho de venir afectado, desnutridos o una situación de vulnerabilidad de realmente no tener nada, entonces también les afectó su cerebro entonces eso viene hacer en la situación escolar del rendimiento bastante bajo, entonces nosotros tenemos una maestra y nosotros aquí también damos el reforzamiento de clases, los apoyamos y todo, pero vemos que todavía le cuesta un poquito más, entonces ya para el área laboral también les cuesta bastante por su cabeza, entonces estamos ahorita en este momento preparándolos lo más que podamos en oficios, porqué, para que después el día de mañana se puedan juntar y hacer una sola, que sé yo si es una barbería, repostería como una empresa, microempresa familiar y luego después se pueden ir expandiendo, pero vemos por la situación de que cuesta encontrar trabajo, si tenemos algunas otras personas que han salido y están trabajando también, hay gente que trabaja muy bien y **otro derecho que tenemos actualmente y que todavía yo lo pronuncio y lo digo donde quiera que yo voy a las reuniones es el derecho a un nombre, que siempre nos dicen usted tiene el derecho a un nombre como primer derecho que le asiste en la vida**, pero nosotros tenemos el caso de un niño que no se le ha dado el nombre registrado y siempre estamos batallando, actualmente tiene 9 años, va salir de 6to grado vamos a tener el problema de que como le van a dar su certificado, no han hecho el favor de ir a la Departamental, nos asignaron un número temporal mientras se hace la partida de nacimiento, pero hasta ahorita no, voy al registro, no, tiene que ir donde el abogado, voy donde el abogado dice aquí están todos los requisitos y dentro de los requisitos está un montón de cosas que en parte mala suerte del niño que también piden la cédula de la mamá y la mamá no está registrada entonces me dicen ahí, entonces hay que iniciar registrando a la mamá, entonces ese niño va llegar a ser adulto y que va pasar, que entre más años va ser más difícil porque más requisitos van a pedir, ese es uno de los derechos que nosotros decimos, ese derecho se le ha negado al niño, no así el derecho a la educación porque si lo tenemos en la escuela, gracias a Dios.

C3. Si, **tienen derechos y deberes, de hecho a ser un niño normal como cualquier niño y tienen deberes en los quehaceres de la casa, ayudar a colaborar en la casa**, a

aprender cada día que la vida no es, bueno yo vivo con ellos en la casa y les digo que la vida del hogar no es lo mismo afuera, porque talvez ellos miran cualidades de su familia de niños que viven con su mamá y su papá entonces les digo pero aquí se les está enseñando algo mejor, bien educados y con buen corazón y se les está formando para bien.

C4 Pues todos los derechos universales y también quiero recalcar lo que es el derecho que se nos ha negado a muchas personas que vivimos con VIH, que es el derecho al acceso a tener un trabajo y pues a la educación gracias a Dios no, hasta tuvimos otro tipo de educación en el arte y la cultura también y el derecho a la salud que muchas veces vemos en las noticias que talvez hay desabastecimiento de medicamentos entonces eso nos afecta a nosotros directamente, entonces es un derecho que, el derecho a la salud si recibimos nuestro medicamento, vamos a cita y todo eso, pero si vemos el caso de que muchas personas que vivimos con VIH necesitamos un medicamento y los hospitales no hay, entonces ese es un derecho que en cierta manera se nos ha violentado se nos ha negado.

**8. ¿Ha buscado ayuda profesional para orientarse e informarse? ¿Con quién la ha buscado y cómo le ha ayudado la misma?**

R/ C2. Si hemos tenido bastante capacitación porque ya tenemos 23 años de ver abierto las puertas a este tipo de niños, de atención a niños mixtos y pues en toda esa formación que hemos venido encontrado tuvimos que tener hasta una formación nutricional, tenemos aquí a C1 que se preparó en la universidad parte la nutricional de como hacer estos acompañamientos en la cocina, también hemos tenido acompañamientos con psicólogos, porque de repente ahí se pueden cruzar nuestra propia experiencia de vida con lo que estamos viviendo aquí, entonces como hacer la separación de cómo acompañar no hacer todo el clic así, directamente para esto que está pasando para mí, sino cómo acompañar a otros y así hemos tenido que ir a otros talleres de cursos de formación de crecimiento personal para poder seguir asistiendo a los niños.

C1. Hemos recibido bastante ayuda, bastante apoyo con los talleres que hemos recibido de crecimiento, de atención al paciente, a los niños, de apoyo, yo he aprendido de todo, me mandaron a recibir un diplomado de nutrición para que ellos estuvieran mejor nutridos, porque cuando ellos viene acá tenemos que enseñarles hasta empezar a comer porque hay niños que no saben comer, solo los han mantenido con churro, con fresco, con jugo y entonces tenemos que empezar con ellos a enseñarles a comer y luego pues hemos recibido bastante apoyo en cuanto al crecimiento que hemos tenido durante todo este tiempo y gracias a Dios las hermanas han traído psicólogos, sacerdotes, hermanas, que no hemos recibido para nosotros, Tai Chi, de todo nos han dado para que tengamos la energía y la fuerza para continuar trabajando con ellos.

C4. Yo me formé bastante con las organizaciones en el tema específicamente del VIH, DDHH, prevención de embarazos entonces esos ha sido mis formaciones

**9. ¿Qué recomendaciones y/o sugerencias consideran ustedes que son necesarias para que se desarrollan en las aulas de clases y en las escuelas para evitar la discriminación a la niñez huérfana y vulnerable por VIH?**

R/ C2. Quizás hay que darle, una sugerencia sería que los maestros y maestras entendieran entendieran bien que es ser una persona con VIH y sida, pero sida ya casi el niño no va a la escuela, sobre todo, VIH, por ser VIH cuales su situación familiar en el tema de familia, porque los niños y niñas cuando el día del padre o de la madre les piden los maestros “traigan la foto de su mamá, traigan la foto de su papá”, este tipo de niño que no conoce a su mamá a su papá se encuentra en una situación que hasta me da escalofrío, entonces ahí es donde los otros niños “hay vos esa no es tu mamá, no se parece a vos” y empiezan y allí en ese momento es que hay situaciones bastante difíciles para el niño y si no otro dice, “yo soy negro, búsqieme un papa negro ahí por la internet para poder llevar”, entonces la maestra debería ser más sensible que tipo de población tiene, porque de repente es que vive con una abuela, porque no llevar la foto de la abuela, no es que es de la mamá y entonces el énfasis que hace del papá y mamá, cuando ahorita estamos en Honduras con diferentes

modelos de familia, entonces también **las maestras tendrán que ver que los modelos de familia son diferentes**, por lo tanto hacerlo como más abierta este tipo de situaciones cuando empiezan a pedir cosas así, esa una sugerencia y la otra sería de que ellas manejarán bien el tema de VIH pero no desde la manera de curiosidad y decir “y aquel tiene y cómo se porta y el otro tiene y cómo será y si le hago o no le hago o si le doy porque pobrecito, o si lo paso porque pobrecito porque se va morir y por lo menos que salga de sexto grado”, hay que tener conciencia, que aunque sea VIH enseñarles lo mejor, porque como dijo C1, va vivir adulto y si no enseñamos bien la parte educativa, cuesta trabajo por ser VIH y encima no tener bien la formación educativa, una buena base, estamos condenando a que el muchacho a que sea otra vez niño de calle, que vaya a pedir y después quién le va dar, entonces no ver al niño, bueno a ningún niño debemos de verlo como pobrecito, sino que verlo más bien que el tiene la capacidad y le ponemos más y más y de manera que si lo incentivamos va a mejorar porque yo también he visto niños que no son VIH, en algunas escuelas, son niños que viven con papá y mamá y ellos vienen y ellos hacen un dibujito y que la maestra le dice “y eso qué es”, “profe son unas palmitas y no sé qué”, “eso no es nada” y le grita “está feo, andá volvelo hacer”, el niño cómo regresa, ya después no quiere llevarle cualquier tarea y eso en niños que no tienen VIH, les grita la maestra y allí en esos salones de clase hay niños con VIH, entonces ellos que van a sentir, “y si la maestra le dijo todo aquel y a mí”, entonces empiezan a hacer temores básicos que son las cosas más que todo yo creo que **sería ser sensible a toda la población, niño y niña que tengan bajo su cargo**.

C4. **Pues tener en su curricula una educación integral cuando digo integral es formación académica, de socializar lo que son temas específicos como el VIH**, todo lo que tenga que ver con problemas sociales también y recalco lo que dijo C2, **no victimizar a nosotros las personas con VIH**, porque al final quienes salimos perdiendo somos nosotros porque ciertamente no llevamos una buena base, porque nos pasaron porque “ha pobrecito”, nos victimizaron los maestros porque talvez no creen que tengamos la capacidad o porque ya nos vamos a morir hay que darle la oportunidad, entonces si pienso que los más afectado en este caso somos las personas con VIH,

porque si no tenemos esa buena base porque al final nos vamos a trabajar a buscar un trabajo y cómo si no tenemos una buena educación.

C1. Pues yo recomendaría que se hiciera un programa de educación especial para los maestros, directores de las escuelas para que le den un trato normal a todos los niños que son VIH positivos porque aunque no solo los maestros tienen el desconocimiento a pesar de qué cuántos años tenemos de conocer del VIH y el sida sobre todo, porque a veces hasta las enfermeras y los médicos tienen algún, que “hay es VIH” y los andan ahí por las orillas, entonces sería a nivel de todo mundo empezar otra vez la educación sobre VIH, pienso yo que eso tendríamos que hacer porque hay mucha gente que a pesar de tantos años no tienen mucho conocimiento sobre del VIH, como el contagio, que cómo tratar a alguien que es positivo de VIH a pesar de todo a pesar de tanto tiempo.

C3. Mi sugerencia podría ser que para empezar hubiera como una formación de padres de familia cuando hay una reunión, escuela para padres, también sería incluirlo ahí para que vayan desarrollando y sabiendo que es lo que el caso sobre el VIH para que ellos también entiendan y le expliquen a sus hijos.